

Universidad de Chile
Facultad de Filosofía y Humanidades
Departamento de Ciencias Históricas

Sociabilidad campesina peonal en las Provincias de O'Higgins y Colchagua, 1860-1890.

INFORME DE SEMINARIO PARA OPTAR AL GRADO DE LICENCIADO EN HISTORIA

Estudiante:

Jorge Manuel Olea Peñaloza

Profesor Guía: Pablo Artaza Barrios

Santiago, Enero de 2006

..	1
AGRADECIMIENTOS. . .	3
INTRODUCCIÓN. . .	5
1. Presentación. . .	5
2. Problema e hipótesis. . .	6
CAPÍTULO I. Historiografía, campesinos y peonaje. .	13
1.1.- Antes de comenzar la discusión. Contextualización y Marco Teórico. . .	13
1.2.- Conformación tradicional del sujeto campesino. Entre la subordinación hacendal y la ausencia histórica. .	15
1.3.- Trayectoria histórica e historiográfica del peonaje rural. . .	17
1.4.- Sobre el sujeto peonal. Propuestas de aproximación. .	23
CAPITULO II. EL MUNDO PEONAL. Aproximación a través de tres vías. . .	29
2.1.- FORMAS LABORALES. El Trabajo y el Mundo Peonal. .	29
2.2.- El problema del empleo rural peonal. . .	31
2.3.- FORMAS DE COMERCIO PEONAL. Sistemas de intercambio cotidiano. . .	41
2.4.- El comercio en el mundo peonal. .	42
2.5.- Comercio y relaciones peonales. .	48
2.6.- FORMAS COTIDIANAS. El Mundo Peonal, la Familia y la Casa. .	54
2.7.- El grupo familiar peonal. .	54
2.8.- La casa. Algo más que abrigo. .	57
CAPÍTULO III. RUTAS, BARRIOS Y ENTORNO PEONAL. . .	63
3.1.- Entorno peonal. . .	63
3.2.- Acerca del perfil del peón. . .	67
3.3.- Lugares y restricciones. . .	70
3.4.- Reuniones y sociabilidad. .	73
3.5.- Redes Peonales. .	75
3.6.- Barrios peonales. .	75

CONCLUSIONES. .	83
FUENTES Y BIBLIOGRAFIA. .	87
Documentos Manuscritos. . .	87
Documentos Impresos. . .	87
Libros y artículos. .	88

A mis padres Jorge y Tatiana. A mis abuelos Víctor, Bertilia Martina y Mardoqueo que de una u otra forma me enseñaron todo lo que soy. A todos los campesinos, los de ayer y los de hoy. A todos los que trabajan la tierra, aunque ajena, algún día deberá ser nuestra

AGRADECIMIENTOS.

Quisiera agradecer a mis padres Jorge Olea y Tatiana Peñaloza, quienes siempre me han apoyado en todos los proyectos que iniciado. A mis hermanos Felipe, Rolando y Marcelo por aguantar todo lo que implica trabajar más de un año en una tesis. A toda mi familia, mis abuelos Víctor, Bertilia, Martina y Mardoqueo, quienes directa e indirectamente han forjado en mí este compromiso con la Historia y con el mundo rural. A mis tíos y primos, en especial a mis padrinos Cristina y René, por su apoyo incondicional.

A mi familia amplia, o amigos-hermanos, granerinos con quienes siempre pude contar. Sus aportes, aunque sin saberlo, enriquecieron mucho mis reflexiones. Ellos saben quienes son, y que significan en este camino que ya termina.

A mi nueva familia creada en Santiago, con quienes compartí mis últimos cuatro años. Amigos de universidad con quienes hicimos algo más que hablar de historia. El apoyo ilimitado del Javier y su familia, sin el cual esto no habría podido resultar, la Anicia y su disconformidad eterna. Al glorioso Caña Brava y todos sus integrantes, más que un grupo de amigos, Vanessa, Paula, Teresita, Perla, Andrea y todas aquellas compañeras y compañeros de aventuras y desventuras, quienes me ayudaron en diversas situaciones. De ellos estoy muy agradecido.

A nuestro profesor guía, Pablo Artaza, por su paciencia y apoyo en aquellos momentos de flaqueza. También por sus aportes constantes a la presente obra, tanto en lo cualitativo como en lo formativo.

En fin, a todos los que hicieron que esta pequeña aventura de la Historia se hiciera cercana y útil. A todos esos hombres y mujeres que algún día compartieron sus historias conmigo, ya fuera debajo de un manzano, a la sombra de una mata de choclo o al calor de un vaso de algo. En ellos van estas reflexiones.

INTRODUCCIÓN.

1. Presentación.

Para la finalización de este período de aprendizaje que ha implicado esta Licenciatura en Historia, presento lo que para mi significa una síntesis de las aspiraciones y anhelos con los cuales he recorrido este camino. Quizás sea en las humanidades donde queda de manifiesto en mayor medida, los intereses de los investigadores y de los lectores. No es el caso de entrar en el debate acerca de la subjetividad en la labor historiográfica, sino en sincerar una de las mayores inquietudes que me han acompañado durante estos cuatro años.

Cuando se plantea la decisión de dedicarse al estudio de la Historia, se opta por un tipo de arte, ciencia, oficio (llámese como sea), que involucra elementos que van conjugando distintos planos de la circunstancia en que se desenvuelve el investigador. Se responde a ciertas inquietudes personales, así como a las tendencias historiográficas predominantes.

Cuando uno se introduce en los Archivos Judiciales, o en los de Intendencia, lo hace bajo la perspectiva del problema planteado y de la hipótesis. Esto que puede parecer una obviedad, no lo es tanto cuando lo que uno se encuentra en dichos documentos pareciese que estuviera ocurriendo hoy. Cuando la experiencia personal coincide con

papeles escritos hace más de cien años debe implicar profundas reflexiones. Relaciones sociales, experiencias laborales, historias escuchadas, todo se va mezclando y nutriendo en esta reflexión.

Es por esto que este trabajo apunta a la Historia de los Campesinos, una historia que nos presenta a este sujeto inmerso en su mundo, en mi mundo. Debemos decir, antes de seguir, que cuando usamos el concepto de campesinos lo hacemos de una manera general, en otras palabras, englobando todo el mundo agrario, es una especie de comodín para referirse a todos aquellos sujetos populares rurales: labradores, peones, inquilinos. De ningún modo apunta al concepto tradicional, del sujeto poseedor de tierras y que son explotadas por ellos mismos.

En realidad siempre me interesó la trayectoria del campesinado, a pesar de que esto va mucho más allá de pertenecer a este mundo, es más bien una obligación con los que me rodean. Toda la vida involucrado en el trabajo con la tierra implica mucho más que una forma laboral, involucra una cultura, de relaciones sociales, de una sabiduría desarrollada bajo el amparo de ciclos naturales y un '*ethos*' diferente.

Aquí va mi humilde tributo a todos aquellos que participaron en el mundo que pretendo mostrar, no sólo para cumplir con mis obligaciones académicas, sino como un reconocimiento a todos los que de alguna manera han quedado plasmados en estos esquivos documentos, a los que se relacionaron con ellos, así como los que no quedaron registrados, pero que sin duda desarrollaron un rol fundamental en la conformación de esta Historia que presento a continuación, que en cierto modo son mis antepasados.

2. Problema e hipótesis.

Existe dentro de la historiografía social de los sectores populares, la idea de una trayectoria histórica. Esta se puede sintetizar en cierta manera como el avance de un proceso de autonomía económica a uno de autonomía política. Esto se entendería si seguimos la trayectoria de los sectores populares, desde los tiempos en que se desarrolló una empresariedad popular, pasando por los procesos de descampesinización y peonización, donde los sujetos se vieron enfrentados a la coyuntura de optar por seguir su forma tradicional de producción o someterse al nuevo modo de trabajo. Con la proletarización se optó por una libertad más regulada, donde la autonomía tenía más que ver con triunfos políticos, donde las victorias logradas fueron a costa de muchos sacrificios y mártires.

Sería la pérdida de la facultad productiva de los sectores populares y de la transformación de su entorno social y cultural el que los habría obligado a readecuar sus aspiraciones, ya sea en función (o en abierta contradicción) de un Estado en construcción o de un sistema de partidos políticos naciente, o que mejor dicho, no tenía participación en los sectores populares.

Sería en este recorrido de los sectores populares donde podríamos evaluar los elementos que conforman la identidad popular, elementos en los cuales se basa y las

formas en que se practican. La idea de autonomía, resistencia, solidaridad, politización popular están presentes en las obras historiográficas que tratan el tema.

Estos estudios se pueden clasificar en dos tipos, los que tratan las manifestaciones populares cotidianas y los que tratan a las grandes instituciones generadas por el movimiento popular. En el primer caso tenemos las obras que estudian la historia del sector campesino y peonal como, por ejemplo, algunos textos de Gabriel Salazar, el famoso *Labradores, peones y proletarios* o su artículo sobre la *Guerrilla de los Mercaderes*.¹

En el segundo caso tenemos los que centran su estudio en las estructuras que surgen en respuesta a las transformaciones socio-económicas que ha experimentado nuestro país. Instituciones como las Mutuales, Sociedades de Socorros Mutuos, las Mancomunales, entre otras, serían el vivo ejemplo de la organización propia de este grupo social. Aquí surgen autores como María Angélica Illanes y su *Revolución Solidaria*, Julio Pinto y sus estudios de la politización en el norte salitrero o Sergio Grez y su monumental texto sobre el movimiento artesanal y la huelga obrera.²

Sin embargo, aparecen en esta línea histórica acciones que se transforman en movimientos populares que no poseen el grado de jerarquización ni la institucionalidad de los anteriores ejemplos, las cuales se nos presentan en un sentido quizás más impreciso y complejo, pero que sin duda, apuntan a la realización de una acción histórica directa, donde quedaría de manifiesto la fuerza histórica propia de estos sectores populares. Es así como los sistemas de comercio informal popular, el bandolerismo, u otras manifestaciones, que se dan en esta historia popular nos hablan de los mismos fundamentos, los cuales poseen una trayectoria histórica paralela. Estos fenómenos habrían representado una organización horizontal de los sectores populares, donde sus actores actúan en conjunto en busca de resistir al modelo social y económico imperante.

En esta perspectiva surge el problema de esta investigación, el cual apunta a analizar las formas en que se desenvolvía el peonaje rural en las Provincias de O'Higgins y Colchagua entre los años 1860 y 1890. La idea central es estudiar las formas en que se desarrollaba la vida cotidiana de estos sujetos y, a través de esto, los modos cómo enfrentaban sus problemas cotidianos. La significación de estudiar el mundo peonal radica en que se buscará en sus complejas relaciones sociales y económicas, formas de algún tipo de organización política. La relación entre ellos mismos nos revelará la verdadera visión del mundo que lo rodeaba, quiénes eran sus aliados, sus enemigos;

¹ Salazar V., Gabriel. *Labradores, Peones y Proletarios. Formación y crisis de la sociedad popular chilena del siglo XIX*. LOM Ediciones, 2000, Santiago. y Salazar V., Gabriel. "Empresariado popular e industrialización: La guerrilla de los mercaderes (Chile, 1830-1885). En *Proposiciones*, N° 20, Ediciones SUR, 1991, Santiago.

² Illanes, María Angélica. *La Revolución Solidaria. Historia de las Sociedades Obreras de Socorros Mutuos. Chile, 1840-1920*. Colectivo de Atención Primaria Servicio para el Desarrollo de los Jóvenes. Santiago, 1990. Junto con la obra de Grez T., Sergio. *De la "Regeneración del Pueblo" a la Huelga General. Génesis y evolución histórica del movimiento popular en Chile (1810-1890)*. Centro de Investigaciones Diego Barros Arana. Santiago, 1997. Por último Pinto Vallejos, Julio, "En el camino de la mancomunal: Organizaciones obreras en la provincia de Tarapacá, 1880-1895", en *Cuadernos de Historia N° 14*, Departamento de Ciencias Históricas, Universidad de Chile, Santiago, 1994.

quiénes le servían y quiénes no, en quiénes confiaba, en fin, cómo utilizaban sus experiencias propias para dar paso a un tipo de acción social. Este movimiento debe entenderse como “una variedad de intentos colectivos para producir cambios en las instituciones sociales, desde el proyecto revolucionario de crear un nuevo orden social hasta toda clase de transformaciones en el sistema de normas, significados y relaciones sociales”.³ Esta definición acerca del concepto de “movimientos sociales” aparecida en un Diccionario de Sociología, es la base para mi análisis, ya que nos permite sostener que en las acciones realizadas por los sujetos de este estudio, en cuanto colectivos, y que se orienten en una transformación, o por lo menos una defensa por la mantención de la realidad social, donde se puede vislumbrar un movimiento social.

La idea es mostrar cómo esta forma de vida se va complementando con las otras formas de acción del mundo campesino, las estudiadas clásicamente en la historiografía, el bandidaje, la huida con el pago adelantado, entre otras. En otras palabras, como los sujetos populares rurales, en especial los peones, solucionan sus problemas cotidianos, sobre todo en una época donde se está produciendo una fuerte migración hacia las ciudades, el norte o el extranjero.

El período seleccionado responde a la inquietud acerca de la suerte que corrieron los habitantes rurales que no siguieron aquella trayectoria histórica más conocida, los que no salieron en busca de suerte en el norte salitrero, los que no se tentaron en asentarse en los suburbios de las nacientes ciudades. Según datos entregados por Bauer⁴ y por Romero⁵ la cantidad de habitantes rurales del Valle Central se mantuvo casi sin variaciones durante cuarenta años, siendo la cantidad que representaba el crecimiento vegetativo de esta zona el que habría protagonizado este abandono. Por esto es necesario averiguar la vida de este sector que no siguió el camino tradicional y que los estudios históricos tienden a dejar de lado.

De este modo, se pretende estudiar la forma en que se organiza de manera casi disimulada un movimiento social peonal. Los sujetos que no participan de los grandes procesos de emigración solucionaron sus problemas recurriendo a las formas propias de relacionarse. La respuesta generada hacia el sistema imperante se construyó a partir de sus experiencias específicas, apelando a la mantención de una forma de vida característica, la cual ofrecía los elementos necesarios para los problemas que le significaba vivir.

Esta forma de relacionarse socialmente, que produciría una forma de movimiento social quizás no de la manera tradicional, será estudiada desde las formas de sociabilidad que se desarrolla en el ambiente peonal. En este sentido, la importancia de analizar las redes en que se desarrollaba el peonaje de la zona y periodo de estudio, nos

³ Giner, Salvador, Emilio Lamo de Espinosa, Cristóbal Torres (editores). *Diccionario de Sociología*. Alianza Editorial, Madrid, 1998. p. 511.

⁴ Bauer, Arnold. *La sociedad rural chilena desde la conquista española hasta nuestros días*. Editorial Andrés Bello, 1994, Santiago.

⁵ Romero, Luis Alberto. “Rotos y gañanes: trabajadores no calificados en Santiago (1850-1895). En *Cuadernos de Historia* N° 8, Departamento de Ciencias Históricas, Universidad de Chile, Santiago, 1981.

darían a entender las formas de acción de este sujeto histórico como organización social, a través de la reafirmación de un sentido de vida común. El estudio de este fenómeno histórico se centrará en los ejes de la vida laboral, económica, cultural, para poder establecer los patrones de una sociabilidad campesina, por sobre todo, peonal.

Este tipo de sociabilidad además nos mostrará qué es lo que lo convierte en una forma distinta de movimiento social, centrada en la horizontalidad de las relaciones, a diferencia de las organizaciones políticas tradicionales, como el movimiento sindical, donde la estructura tiende a ser jerarquizada y masculina. No obstante, debe quedar en claro que se trata de evaluar una evolución paralela al movimiento tradicional y en ningún caso aspira a ser una postura contradictoria al análisis hecho hasta ahora, sino que es un elemento que aporta sustancialmente al otro desarrollo, al “tradicional”.

En la perspectiva del problema de esta investigación, el analizar las redes en que se desarrollaba el campesinado de la zona y periodo de estudio, el cual nos darían a entender las formas de acción de este sujeto histórico como respuesta al sistema imperante, a través de la reafirmación de una acción histórica común, podemos proponer como hipótesis de trabajo que la forma de vida desarrollada por el peonaje, en este caso el presente en las antiguas Provincias de O'Higgins y Colchagua, y luego del proceso de frustración campesina, representaría un comportamiento que estaría fundamentado en una forma de relaciones sociales que da origen a una acción social no tradicional, la cual sería difícil de comprender a simple vista, ya que, en cuanto acción colectiva involucra a actores sociales y que tienen un trasfondo y un fin común. La forma de vida de este mundo peonal sería la forma de resistencia a un sistema económico y laboral que comienza a cambiar, que los está obligando a decidir entre proletarizarse o resistir a ello.

Esto se realiza a través de la construcción y mantención de una red social, la cual se define por ser “El tejido formado por las relaciones entre un conjunto de actores que están unidos directa o indirectamente mediante compromisos, informaciones, etc.”⁶. Entonces, cuando los sujetos entran en estas relaciones es probable establecer la posibilidad de la conformación de una red social que permita construir un movimiento social. La acción de defensa de la autonomía habría requerido estructurar un acuerdo colectivo, que si bien era tácito, convergía en mantener la forma de vida conocida y practicada por estos sujetos.

De esta manera, el peonaje no sólo construiría su acción histórica a través de su resistencia a la proletarización sino que tendría su propia construcción de la realidad y de cómo enfrentarla. Esto quedaría de manifiesto, por ejemplo, en las reiteradas muestras de solidaridad, donde se revela una autopercepción de peón, así como en sus relaciones laborales y sociales, donde demuestra que no necesita de sistemas que lo cobijen o que lo intenten adherir, ya que la solución a sus problemas la encontrarían dentro de sus propias relaciones sociales y dentro de su propio ambiente, tanto a nivel de recursos económico como de elementos que permitan en primera instancia su supervivencia.

Como ya se ha dicho anteriormente, el trabajo apunta a estudiar la conformación de una forma alternativa de acción social, lo cual se evidenciará en las formas de

⁶ Diccionario de Sociología, op. cit. p. 635.

sociabilidad popular del sujeto histórico ya antes nombrado, tomando en cuenta tres variables: el mundo laboral, los modos de economía cotidiana-peonal y las formas de relacionarse entre los sujetos y que no esté considerado en los puntos anteriores. Resulta significativa la proposición del profesor Goicovic, cuando nos dice que: “El pueblo, particularmente los grupos excluidos y marginados, constituían sus propios reductos de vida cotidiana, en los cuales desplegaba sus propias costumbres y formas de vida, en muchos casos asociadas a la vagancia, a la trashumancia y el accionar delictual”⁷. En la defensa de su forma de vida encontramos el accionar de este sector social, en la conservación de sus redes sociales y culturales está su manifestación.

En el caso del denominado ‘mundo laboral’ se pretende establecer a través de las redes de trabajo peonal las implicancias en el surgimiento de un mundo peonal identificable y particular. Los indicadores a tomar en consideración son: los métodos de afiliación laboral, las formas como se desarrolla el trabajo, los ciclos laborales, los medios de pago.

En el caso de la economía cotidiana se pretende identificar las redes socio-económicas en que se desenvuelve el sujeto, de manera diaria, quienes son sus abastecedores, sus compradores. Como indicadores consideraremos, entre otros, a los sistemas de comercio establecido (depósitos, almacenes, bodegas, etc.); así también como los de carácter informal (compra de carnes, verduras a particulares), identificar quienes son los detentores de estos sistemas comerciales; los medios de intercambio.

En el caso de las formas de interrelacionarse de los sujetos se pretende identificar y analizar las redes sociales de los peones rurales, las relaciones entre ellos mismos y con los demás. La idea es evaluar la autopercepción como sujetos distintos de los demás y la posible percepción de los demás como distintos de ellos. Los indicadores serán los núcleos donde se desarrolla la cultura popular, las bodegas, los despachos, las ramadas, centros típicos de reunión de peones y ‘vagabundos’; las formas de relación personal entre sujetos, sobre todo los referentes a prácticas tan particulares como las de hospedaje y ayuda a otros sujetos, sin importar si era conocido o no.

Cabe dejar en claro que hemos evitado entrar en debates acerca de temas que actualmente tienen un profundo interés, por un asunto de que al hacerlo se corre el riesgo de desviarse de la tesis principal de esta investigación y por lo tanto, aumentarla en su complejidad innecesariamente, pero que sin duda resultaría profundamente provechoso como proyección de este trabajo. Nos referimos a los conceptos de identidad y al concepto de cultura. Estos conceptos no son considerados en este análisis, pero que sin duda representarían una nueva mirada a este problema.

Lo que se espera encontrar es una forma de sociabilidad popular, que se caracteriza por encubrir en sus prácticas de relacionarse socialmente una fórmula distinta a las conocidas de acción social. Serán estos peones, los que se quedan en zonas rurales y que no participan, o que sólo lo hacen parcialmente, en el sistema hacendal tradicional, quienes mantendrán una forma de vida, cimentada en las ideas de horizontalidad,

⁷ Goicovic, Igor. “La insurrección del arrabal. Espacio urbano y violencia colectiva. Santiago de Chile, 1878”. En *Revista de Historia Social y de las Mentalidades* N° 6, Primavera 2002. p. 43.

autonomía, solidaridad, que les permitirá solucionar los problemas que le surgirán al chocar con el sistema socio-económico imperante que le involucra y lo obliga a estar siempre alerta.

Graneros, enero 2006.

CAPÍTULO I. Historiografía, campesinos y peonaje.

1.1.- Antes de comenzar la discusión. Contextualización y Marco Teórico.

La obra historiográfica siempre responde a los estímulos que el presente les provoca, y es ahí donde los investigadores centran sus estudios. Tendencias historiográficas, metodologías, sujetos a estudiar, todos son elementos que obedecen a las inquietudes de la época en que se desenvuelve el historiador.

Para los fines de esta investigación me centraré en el enfoque epistemológico, surgido en la década de los ochenta en Chile denominado la Nueva Historia Social. Esta tendencia historiográfica tiene como principio estudiar a los sectores populares como elementos portadores de una mayor historicidad y de ser actores sociales de su propia historia, abandonando los tradicionales postulados que lo indicaban como elementos ajenos al sistema social y político, siendo una especie de saboteadores del orden social que con tanto 'esfuerzo' se había instaurado. Al estudiar dentro de la historia de Chile estos grupos sociales se pretende dar un enfoque a la historia chilena que reconstruya la trayectoria de los sectores populares y sus movimientos sociales.

En este sentido, se debe revisar en primer lugar la introducción de la revista *Proposiciones* N° 19, cuyo autor es Gabriel Salazar⁸. En él aparece una evaluación de la Historia de Chile, elaborando un verdadero manifiesto del nuevo enfoque que era necesario para la revisión de nuestra Historia. Luego de criticar la historia tradicional, plantea los nuevos puntos que es necesario investigar, proponiendo como eje central a los sectores populares, llamando a desarrollar una “ciencia popular local”. Este llamado debe seguir teniéndose en cuenta para seguir avanzando, criticando y discutiendo científicamente las conclusiones planteadas por estos autores, así como en la elaboración de nuevas investigaciones. Siguiendo este nuevo punto de vista, se revisaron los conceptos que sustentan la propuesta de este enfoque, a través del libro “Historia Contemporánea de Chile II” de los autores Julio Pinto y Gabriel Salazar⁹. La utilidad inmediata para nuestra indagación es la definición del sujeto popular, las formas en que éste se desenvuelve y cómo actúan las fuerzas que motivan la movilización de este sector popular. Se entiende al sujeto no como algo establecido sino como algo que se está haciendo, el sujeto “está siendo”. De él descenden las categorías relacionadas de sujeto, actor social, sujeto social y actor histórico. De este último derivaría el proyecto histórico que se va manifestando a través de los movimientos sociales.

Para establecer un contexto económico de la época a estudiar y entender el avance socio-económico de nuestro país se consultaron las siguientes obras: de Gabriel Salazar el libro titulado “Historia de la acumulación capitalista en Chile”¹⁰, aquí rescatamos la acción de la oligarquía mercantil-financiera, quienes expoliaron al productor campesino en busca de su bienestar económico, el proceso de descampesinización que luego será ahondado. Se da a entender que producto de la coacción de los grandes mercaderes se genera una presión sobre los hacendados, quienes reproducirían esta situación contra sus productores, los pequeños productores, quienes viéndose agobiados darán inicio a un proceso de desarraigo de los medios de producción, provocando una crisis en este sector. Del mismo autor, nos referimos a la obra que sirve de base para esta investigación, el libro “Labradores, Peones y Proletarios”¹¹. En él se demuestra que existió un período de bonanza económica y social dentro del campesinado, donde se habría alcanzado un tipo de acumulación inicial que permitiría el desarrollo de una empresarialidad popular que se habría encargado principalmente del mercado interno y de la producción de trigo, el cual sería comerciado por la oligarquía mercantil en el extranjero. Sin embargo, este proceso habría comenzado a desmoronarse debido a la presión hecha por la oligarquía chilena producto de la presión que sobre ellos ejercía los mercaderes extranjeros. Surge la figura del peón, el cual representa a este campesino que comienza a quedar fuera del sistema de la hacienda, por una parte, y al perder sus medios de producción por otra, convirtiéndose en una mano de obra inestable, un

⁸ Gabriel Salazar, “Chile, Historia y ‘Bajo Pueblo’”. En *Proposiciones 19*, SUR Ediciones, 1990, Santiago.

⁹ Pinto, Julio y Salazar, Gabriel. *Historia Contemporánea de Chile II*. LOM Ediciones, 1999, Santiago.

¹⁰ Salazar, Gabriel. *Historia de la acumulación capitalista en Chile*. (Apuntes de clase). LOM Ediciones, 2003, Santiago.

¹¹ Salazar, Gabriel. *Labradores, Peones...*

individuo vicioso y peligroso a ojos de los sectores dominantes.¹² Llegan de distintos modos a las emergentes ciudades y se van quedando. Se desarrolla así, y por el temor patricio de la nueva fuerza que representaban estos peones-gañanes en la ciudad, el proceso de descampesinización, ya sea por urbanización o por sometimiento laboral, el cual provocaría la pérdida de la cultura campesina, surgimiento de un nuevo sector y a la larga, el origen de la organización política de los obreros.

A continuación se ofrece una revisión acerca de las tendencias y propuestas interpretativas elaboradas por algunos autores. En primer lugar la evaluación historiográfica tradicional del campesino en general; luego se centrará la atención en el sujeto central de esta investigación, el peón rural y su desenvolvimiento.

1.2.- Conformación tradicional del sujeto campesino. Entre la subordinación hacendal y la ausencia histórica.

En primer lugar trataremos de establecer la evolución del tratamiento historiográfico que ha recibido el sujeto campesino en general, en este caso sin entrar en definiciones internas, inquilino-peón, productor-asalariado, etc, sino diferenciarlas sólo cuando el autor lo hace. Cabe destacar que el estudio del sector campesino se ha realizado mayoritariamente desde la hacienda, tanto a nivel social como económico.

En el caso del campesinado chileno, esta ha respondido a los fenómenos sociales y políticos en que se encuentre involucrado y para estos efectos se han propuesto distintos enfoques sobre la trayectoria del campesinado. He considerado oportuno centrarme en tres textos que apuntaran a esta forma tradicional de describir al campesinado durante el siglo XIX. En este sentido, consulté el clásico de Mario Góngora “El origen de los ‘inquilinos’ de Chile Central”¹³, donde centra su análisis principalmente en lo que tiene que ver con la propiedad de la tierra y los campesinos. Su idea del inquilinaje como fruto de los arrendatarios y como aspiración del campesinado ha sido una idea que se repite mucho en las obras posteriores.¹⁴ Sin embargo lo que nos presta mayor atención es su definición acerca de los trabajadores que se desenvolvían dentro de una hacienda, especificando que en el período colonial se dividían en esclavos, peones e inquilinos. Góngora plantea que luego de la desaparición de los esclavos serán los peones quienes

¹² Esto queda de manifiesto en la obra de Alejandra Araya, *Ociosos, vagabundos y malentretenidos en Chile colonial*. Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, DIBAM. Santiago, 1999.

¹³ Góngora, Mario. *El origen de los ‘inquilinos’ de Chile Central*. Universidad de Chile, Santiago, 1960.

¹⁴ Es el caso de autores como Bauer, Arnold. *op.cit.* También en Aránguiz Donoso, Horacio. “La situación de los trabajadores agrícolas en el siglo XIX”. Editorial Jurídica de Chile, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad de Chile. Separata de Estudios de Historia de las Instituciones Políticas y Sociales. Santiago, 1968.

asuman el relevo en sus labores, no obstante de recibir un sueldo.

Por otra parte, el artículo de Cristóbal Kay titulado "Transformaciones de las relaciones de dominación y dependencia entre terratenientes y campesinos en el período post-colonial en Chile"¹⁵ nos dan una visión marxista del campo chileno. A través del concepto de clientelismo analiza las relaciones entre patrón y trabajador, el cual se basaría fundamentalmente en "la monopolización de los medios de producción en manos de los terratenientes y en la represión violenta del movimiento campesino".¹⁶ Esta relación de patrón-cliente se daría según Kay por dos causas básicas: que el poder político se encontraba disperso y la existencia de formas de producción pre-capitalistas con el consiguiente desarrollo insuficiente del mercado. De este modo, "el cliente se subordina al patrón por su debilidad y vulnerabilidad estructural. O sea estamos enfrentados a lo que podríamos describir una coerción económica y, además, si esta no es suficiente para asegurar el control político el patrón siempre puede recurrir a la represión física".¹⁷ El inquilinaje sería la mejor forma de ejemplificar la relación patrón-cliente, ya que este sistema consiste principalmente en un complejo régimen de interdependencia con el patrón, 'regalías', las cuales van subordinando al campesino. De esta manera el campesino es tratado como un elemento que va dando poder al hacendado, ya que éste hará lo que le digan y por lo mismo su trayectoria histórica estaría marcada por su evidente condición de instrumento de sus patrones.

Para Horacio Aránguiz Donoso, en su texto acerca de la situación de los trabajadores agrícolas en el siglo XIX, sigue el planteamiento de Góngora, acerca del origen de los inquilinos, proyectando al campesinado chileno bajo aquellos lineamientos. Desde su punto de vista existe una diferencia entre el inquilino y el peón: "El inquilino no estaba sujeto a trabajo permanente, sino a ciertas faenas convenidas, como el rodeo, siembra, limpieza de acequias, etc.; el peón, en cambio, recibía un salario y una tenencia anexa, y ya que en el siglo XVIII tenía entera libertad de movimiento y de concertar trabajo donde más le convenía".¹⁸

Una obra más reciente y que pretende dar una visión ampliada del campesinado chileno es la "Historia Social de la Agricultura" de José Bengoa¹⁹. En el Tomo I de esta obra titulada "El poder y la subordinación". En esta obra se plantea que habría existido una *clientela cautiva*, término que se centraría en "un sistema social cerrado y dominado por los hacendados". Esto se podría verificar, por ejemplo, en el sistema electoral que provocaba "la sobrerrepresentación de las provincias rurales con respecto a los centros

¹⁵ Kay, Cristóbal. "Transformaciones de las relaciones de dominación y dependencia entre terratenientes y campesinos en el período post-colonial en Chile". En *Nueva Historia*, año 2, N° 6, 1982, Londres.

¹⁶ *Ibíd.*, p.72.

¹⁷ *Ibíd.*, p.78.

¹⁸ Aránguiz Donoso, Horacio. *op. cit.* p.6.

¹⁹ Bengoa, José. *Historia Social de la Agricultura Chilena*. Tomo I: El poder y la subordinación; Tomo II: Haciendas e inquilinos. Ediciones SUR, 1988, Santiago.

urbanos, [lo que] permitió una presencia fuerte de los terratenientes en el sistema parlamentario".²⁰ Según esta lógica, el campesino renunciaría a su condición de sujeto en pos de una aspiración de ascenso social y de estabilidad económica, hecho que sólo se lograría integrándose a la sociedad. El campesino sólo podría hacer esto adhiriéndose al sistema laboral de la hacienda.

Dentro de esta concepción se desarrolla la idea de la subordinación, escenario donde la participación del campesino no tendría cabida, sino que más bien se prescindía de él de manera inmediata, casi automática. Así se van desarrollando los conceptos de *subordinación ascética* y *subordinación sensual*.

Siguiendo esa línea y al revisar más en profundidad esta obra, surge un problema inmediato y evidente relacionado con el análisis del *poder y la subordinación*, ya que se estudia al campesino desde la óptica patronal, entendiéndolo como un individuo que renuncia de inmediato a su condición de sujeto, aislándolo como un ser que se desarrollaba en una constante subordinación, que era implícitamente aceptada. Según esto, el campesino se habría limitado a seguir a sus patrones, o sea los hacendados, representando una especie de renuncia voluntaria a su categoría de actor histórico, como ya dijimos, relegándose a apoyar incondicionalmente al patrón. Esto se realizaba bajo la promesa de un ascenso social dentro de la misma hacienda, o sea, existiendo diversos niveles de inquilinos, quienes podían subir o bajar de grado según cómo se portasen. Este sistema fue denominado por Bengoa como: *subordinación ascética*. Por otro lado surge otro tipo de subordinación que sería como una adscripción, a través de la satisfacción de los sentidos, por parte del peón libre a los ofrecimientos del patrón, el cual le proveía de los placeres inmediatos (fiestas, comidas y bebidas, bailes, etc.) para que obedecieran a las necesidades de los patrones, pero que al final sólo representaba una falsa idea de libertad. El peón no era libre, creía serlo. A esto se le señala bajo el concepto de *subordinación sensual*.

Puntualmente se entiende en éstos textos que durante el período de la investigación, el sujeto campesino habría sido un sujeto subordinado al sistema de hacienda, con todo lo que ello implica, obediencia absoluta al patrón y la dependencia absoluta para su sobrevivencia. Y esto habría sido conscientemente, habrían decidido anular su historicidad en pos de asegurar su tierra y su trabajo.

1.3.- Trayectoria histórica e historiográfica del peonaje rural.

El peonaje rural propiamente tal casi no ha sido tratado en específico. Las obras historiográficas han preferido situarse en un peonaje menos ambiguo y menos extenso. Generalmente las obras tratan de peones rurales o mineros, en una especie de búsqueda del antecedente del obrero que protagonizará memorables luchas sociales a fines del

²⁰ Bengoa, José. *op. cit.* p. 12.

siglo XIX y comienzos del siglo XX. Sólo la obra ya señalada de Salazar, *Labradores...* y un artículo de Luis Alberto Romero²¹ lo ha hecho. Debido a esta falencia, he tenido que indagar en las definiciones hechas por diversos autores acerca de este sujeto, las cuales aparecen dispersas y sólo cuando es precisamente necesario. Esto quizás sea por lo inasible de este sujeto, lo difícil de centrarlo y ubicarlo en un lugar específico, lo difícil de encontrarlo en una documentación que casi siempre es incriminatoria contra él, apareciendo en juicios donde es el acusado o en decretos que pretenden controlarlo y someterlo.

Queda en evidencia lo anterior en un artículo de Jorge Rojas donde hace un balance historiográfico acerca de los trabajadores en Chile.²² En este trabajo casi no aparece el peón rural, donde el peón que predomina es el urbano, centrado mayoritariamente en Santiago, o el peón minero, en el norte salitrero. El autor concluye que la historiografía que trata del trabajo responde a las pretensiones políticas de los intelectuales y por lo mismo, no debe sorprendernos que el mayor protagonista de estas historias sean los proletarios urbanos o los obreros industriales. Los autores buscarían apelar a cierto sector de la sociedad que ha mostrado mayor organizatividad y mayor cantidad de triunfos políticos, como los sindicatos o las organizaciones obreras de comienzos del siglo XX.

Partiendo el análisis desde obras de carácter más global nos encontramos con las únicas tres obras que han pretendido estudiar el sector rural chileno. Tenemos la obra de Arnold Bauer, sobre la sociedad rural chilena,²³ donde expone de manera muy documentada la evolución de la actividad agrícola en nuestro país, tanto en el ámbito social como económico. Él propone la supremacía económica y social del sistema de hacienda en la zona central, junto con la predominancia del sistema hacendal en la política chilena y en la formación del Estado. Para el caso de los trabajadores agrícolas postula el origen de los inquilinos desde los arrendatarios, al igual que Góngora, mientras que los peones representarían a aquellos vagabundos ajenos al sistema hacendal, los cuales en su mayoría se asentaron en los pueblos costeros y que se trasladaban en la época de las cosechas al Valle Central para trabajar allí. Del mismo autor, el artículo "Expansión económica en una sociedad tradicional: Chile central en el siglo XIX"²⁴ plantea que principalmente las tierras del Valle Central son dedicadas a la ganadería, pero que con los estímulos de los nuevos mercados, necesitados de trigo, se habría producido un giro hacia ese tipo de producción, lo que habría derivado un cambio en los modos de producción. De este modo, los peones representarían una especie de mano de

²¹ Romero, Luis Alberto. "Rotos y gañanes: trabajadores no calificados en Santiago (1850-1895). En *Cuadernos de Historia* N° 8, Departamento de Ciencias Históricas, Universidad de Chile, Santiago, 1981.

²² Rojas Flores, Jorge. "Los trabajadores en la historiografía chilena: balance y proyecciones". En *Revista de Economía & Trabajo*, N° 10, PET, 2000.

²³ Bauer, Arnold. *op. cit.*

²⁴ Bauer, Arnold. "Expansión económica en una sociedad tradicional: Chile central en el siglo XIX". En *Historia9*, Universidad Católica de Chile, 1970, Santiago.

obra siempre disponible para el hacendado, el cual podía con poco esfuerzo hacer uso de ellos. Así el peón queda relegado a una situación de expectativa, donde orientaría su vida en torno a la búsqueda de fuentes de trabajo. Los cambios en las estructuras económicas habrían implicado un cambio en la visión por parte de la elite de este trabajador, debido a la fuga de éstos hacia el norte o a otros países, lo cual implicaría a la larga una disminución de la mano de obra disponible. Sin embargo aquello no ocurrió.

Por otra parte, tenemos la obra de José Bengoa.²⁵ Esta obra está dividida en dos partes, correspondiendo al estudio de dos fenómenos dentro del campo chileno, el *poder y la subordinación* y *haciendas e inquilinos*, cada Tomo. El primero nos habla de las ya nombradas 'subordinación ascética' y 'subordinación sensual', explicando con esto la situación histórica del campesinado chileno, incluso la ausencia de revuelta campesina. En el Tomo II de la "Historia Social de la Agricultura Chilena", titulada: *Haciendas e inquilinos*²⁶ se presenta el valle central de Chile como la cuna de la oligarquía chilena, con las Haciendas más extensas y ricas del país. Sumándose a los otros autores, como Bauer, plantea la tranquilidad del campo, aunque si bien suma la visión del campesinado, lo presenta como una masa trabajadora 'apatronada', o sea, con la relación paternalista, donde los campesinos deben ser entendidos como hijos del patrón que deben ser cuidados. Así continua la visión del inquilino como alguien que asciende socialmente a través de su subordinación. Además trata el problema de la modernización de la agricultura, sobre todo a comienzos del siglo XX con la aparición de las primeras agroindustrias mecanizadas e industriales propiamente tales.

Por último, Salazar en su obra ya citada,²⁷ nos da una visión global de la evolución de los sectores populares en Chile, donde los peones tendrían un papel fundamental. Luego de un proceso denominado de campesinización, donde existió una importante cantidad de agricultores productores, vino el proceso inverso llamado de descampesinización. Aquí los sectores populares perdieron su capacidad productiva y tuvieron que comenzar a enfrentar el nuevo escenario económico, ya que la expansión capitalista de la agricultura habría desacelerado y hasta extinguido el proceso de campesinización: "El campesino chileno del siglo XIX sólo puede ser definido históricamente por referencia a ese proceso fundamental"²⁸. De este modo, la descampesinización fue más rápida que su proletarización, lo que la transformó en una masa laboral estancada, a medio camino entre dos procesos históricos. El peón pasó a ser, según la percepción dominante, un recipiente de todos los vicios de la sociedad, por lo cual su relación laboral pasó a realizarse a través de contratos laborales arcaicos y a percibir salarios más bajos. Esto lleva a afirmar al autor que hubo una 'resurrección' de formas semi-esclavistas, que ya se pensaban superadas.

Así podemos definir que se va conformando la figura de un peón que a todas luces

²⁵ Bengoa, José. *op. cit.*

²⁶ Bengoa, José. *op. cit.* Tomo II: *Haciendas e inquilinos*

²⁷ Salazar, Gabriel. *op. cit.*

²⁸ *Ibid.* p.32.

representaba un elemento peligroso y mal visto, pero que era necesario para el funcionamiento de las grandes haciendas.

El trabajador rural por excelencia en el siglo XIX fue el peón. Según Salazar son tres los factores que determinaron el proceso de consolidación del peonaje agrícola: la saturación demográfica de las grandes propiedades a fines del siglo XVIII, el rebasamiento del nivel colonial de exportaciones agrícolas después de 1834 y la mecanización del trabajo productivo en las grandes haciendas iniciado por esas mismas fechas. Por su parte Claudio Gay da un origen mestizo del campesino chileno en su obra acerca de la agricultura en Chile.²⁹ Luego de un pasado indígena-esclavo, el campesino obtiene libertad de acción, pero que no aprovecha, debido a que "Obligados á bastarse á si mismos, a velar por sus necesidades (...) debieron al principio echar de menos su pasado trata de volver á él...".³⁰ Por eso, al no acostumbrarse a abastecerse él mismo, busca la manera más adecuada de volver a tal condición, dando origen al inquilinaje.

Sin embargo, nos encontramos con obras que fueron muy importantes en su tiempo y que condujeron en cierta forma el análisis social. Una obra clásica en este sentido es la de Átropos, que trata sobre la estabilidad del inquilino y como en más de un siglo su vida no habría cambiado.³¹ El artículo afirma que: "No me propongo hablar por ahora en investigaciones sobre las causas que han venido a dar por resultado este hecho [el inquilinaje] (...) Me propongo tan sólo hablar de la condición actual del inquilino".³² Esta es la mejor muestra de la percepción que se tenía del campesinado chileno. En este texto casi ni se menciona la figura del peón rural.

Otra obra de estas características, tanto en su trascendencia social como en su diagnóstico, pasando a convertirse en un referente ineludible en los debates sobre el campesinado desarrollados durante la década de 1960, la obra de Jorge McBride.³³ Ubica el origen del campesinado a fines del período colonial, con la consolidación de la estructura social (y nacional) basada en la hacienda, cuando "Los propietarios habían convertido en inquilinos a los esclavos, a los araucanos cautivos y a los indios encomendados".³⁴ El campo chileno habría sido, a través de sus haciendas, el mejor ejemplo para la consolidación del Estado-Nación, un ejemplo de estabilidad y gobernabilidad: "La hacienda chilena llegó a su completo desarrollo y sobre ella se organizó la vida entera del país"³⁵.

²⁹ Gay, Claudio. *Agricultura Chilena*. ICIRA, Santiago, 1973.

³⁰ *Ibid.* p. 150.

³¹ Átropos, "El inquilino en Chile, su vida, un siglo sin variaciones, 1861-1966". En *Mapocho*, Vol. 5, 1966. pp. 195-218.

³² *Ibid.* p. 196.

³³ McBride, Jorge. *Chile: su tierra y su gente*. ICIRA, Santiago, 1973.

³⁴ *Ibid.* p.114.

³⁵ *Ibid.* p. 96.

Un autor que si trata de los peones rurales pero como agentes 'externos' en una sociedad urbana como Santiago es Luis Alberto Romero.³⁶ Llama la atención de este trabajo el cuidado del autor por no usar la palabra peón, aunque a ellos se refiere durante todo el texto. Los presenta como a un sector mal preparado laboralmente definiendo al gañán según su: "gran movilidad locacional y ocupacional, manifiesta en su circulación por diversas actividades, tanto rural como urbanas".³⁷ De este modo, el peonaje rural, que circula entre el campo y la ciudad será el que paulatinamente se irá asentando en la ciudad definitivamente. Las que primero lo hacen son las mujeres. Sin embargo, luego se enfrentarían a la incertidumbre laboral, lo que los hará apelar a la solidaridad entre ellos, pero también a la mendicidad, al robo, la prostitución, etc.

Para Mario Garcés, quien no se ocupa principalmente de los peones rurales, pero si de los peones en cuanto grupo identificable dentro de los sectores populares, el peonaje representaría "la mayoría del pueblo".³⁸ Siguiendo la línea de Salazar en cuanto al origen de este sector social, lo ubica en el proceso de descampesinización, producto del colapso de la hacienda y de su capacidad generadora de trabajo. Serán estos peones rurales los que comenzarán a habitar la ciudad y los que darán origen a las clases populares urbanas. Define al peón, según este autor, la poca definición laboral, dedicándose a ejercer cualquier trabajo, sin necesitar de una especialización precisada

Una distinción del peón la realiza también Horacio Aránguiz, afirmando que: "Había dos clases de peones: los de las ciudades y chacras, y los del campo. El peón forastero, procedía de familias de pequeños agricultores o de inquilinos y se contentaban con recibir un jornal y alimentación. Su trabajo era enteramente libre y los ejecutaba por medio de tareas"³⁹. Esta es la imagen más tradicional del peón y del inquilino. Sin embargo nos habla de una imagen demasiado aferrada en la sociedad chilena, repetida por muchas generaciones.

Jaime Valenzuela en su libro referente al bandidaje rural en Curicó,⁴⁰ plantea que una de las características principales del peón radica en que a diferencia del inquilino: "El peón (...), era un marginado crónico de la tierra y marginado al mismo tiempo, de algún tipo de relación directa y estable con lo grupos rectores de la sociedad"⁴¹, incluso dando una connotación racial: "el origen racial indígena del peonaje tendía a su desarraigo progresivo respecto de los otros grupos sociales"⁴². De este modo, cuando explica el bandidaje rural, queda la impresión de que lo identifica plenamente con el peonaje rural,

³⁶ Romero, Luis Alberto. "Rotos y gañanes...", *Cuadernos de Historia* 8. pp. 35-71.

³⁷ *Ibid.* p. 48.

³⁸ Garcés, Mario. *Crisis Social y Motines Populares en el 1900*. Ediciones Documentas, ECO. Santiago, 1991.

³⁹ Aránguiz Donoso, Horacio. *op. cit.* p.23.

⁴⁰ Valenzuela, Jaime. *Bandidaje rural en Chile central. Curicó, 1850-1900*. Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, Santiago, 1991.

⁴¹ *Ibid.* p. 115.

cuyas causas principales serían la poca integración laboral y social, así como su origen étnico-racial.

De hecho, Góngora llega a extremar su análisis respecto al peón rural, sobre todo al errante. En un artículo referido al vagabundaje,⁴³ será quien proyecte a los sectores que van quedando fuera de la estructura hacendal como un sector social, que no sufriría cambios a lo largo de la historia de Chile, siendo una parte de la sociedad que no responde a los estímulos y variabilidades sociales y económicas. Serán estos habitantes fronterizos quienes desde la Conquista conformaran un estrato vagabundo, donde el peón rural siempre tendería a este modo de vida, porque es más fácil y agradable que someterse a la estabilidad que le brinda la hacienda (y el Estado).

Según mi percepción, el sujeto campesino ha sido estudiado sólo desde un punto de vista funcional, en el sentido de ser un sector de la sociedad que es el germen de algo, la base de un futuro movimiento. Por ejemplo, en el caso de Góngora se instala al sector campesino como un elemento de la sociedad con un origen que explica su poca integración a la sociedad (nación). De esta manera, no es necesario preocuparse mayormente de este grupo. Esta visión será mantenida largamente en la historiografía. El profesor Salazar, por su parte, lo instala como un elemento que dará origen a los sectores populares, tal como los conocemos actualmente. Estos tipos de análisis van siempre de la mano de un trasfondo de una interpretación de largo plazo de la historia de Chile.

Por otra parte, Kay a través de su concepto de clientelismo, confiere un carácter de obediencia voluntaria, negando la condición de sujeto. Sólo podrá salir de este estado cuando los partidos políticos 'iluminen' y dirijan sus inquietudes. Esta es otra manera de ver el campesinado y que provoca la tradicional concepción del campesinado y que influyó en la época de aplicar la Reforma Agraria. Estos errores de interpretación histórica, y de instrumentalización política, costaron bastante caro al movimiento campesino y a la aplicación efectiva de los programas de la Reforma Agraria. La idea de los partidos políticos de llevar un plan de acción forjada en las cúpulas urbanas, basado en un diagnóstico pesimista del protagonismo histórico del sujeto campesino, hizo crear una trayectoria sin la participación efectiva de los sectores rurales en los planes y levantamiento de los programas de la Reforma Agraria.

Sobre esta base bibliográfica desarrollaré mi trabajo, consciente de que los trabajos al respecto son pocos. El peonaje rural ha sido entendido, por una parte, como un sector no integrado a la sociedad, que actuó siempre en contra de los intereses de la supuesta mayoría, representando lo más bajo de la sociedad. Mientras tanto, otros autores lo presentan como un sujeto en constante pugna contra el sistema económico-social, que intenta absorberlo e integrarlo a sus redes. De esta manera, el sujeto peonal representa en cierta manera el sector ajeno a la sociedad que se construye (impone) en esta época, por lo cual ha recibido innumerables críticas, por su atraso, pereza y pocas ganas de 'integrarse' al modelo social promovido por las autoridades.

⁴² *Ibid.* p. 115.

⁴³ Góngora, Mario. "Vagabundaje y sociedad fronteriza en Chile (siglos XVII a XIX)", en *Cuadernos del Centro de Estudios Socioeconómicos*. Santiago, 1966. Vol. N°2.

1.4.- Sobre el sujeto peonal. Propuestas de aproximación.

En lo que respecta al mundo peonal, el análisis ha sido enfático en destacar su condición de precariedad laboral, siendo su característica esencial. En este sentido, podemos comenzar el análisis con una descripción acerca de cómo se desarrollaba a fines del siglo XIX en la zona de O'Higgins y Colchagua, lo cual probablemente corresponda a todo Chile central. El empleo rural, al igual que en la actualidad, se desarrolla de acuerdo a la temporada del año en que se encuentre. La mayor cantidad y variabilidad de empleos se encuentra concentrada entre los meses de octubre y marzo, correspondientes a periodos de siembras, cosechas, veranadas, guardas, etc. Junto con esto, estas son épocas de mayor movilidad geográfica, debido al fenómeno laboral ya nombrado y a la mejoría en las condiciones climáticas.

Además el estudio ha sido centrado en la hacienda como institución protectora de las más profundas tradiciones agrícolas, tanto en el ámbito productivo como en lo social. La hacienda incluso se ha elevado a la condición de ser el modelo bajo el cual se habría formado el Estado chileno, donde grandes señores mantendrían el control económico, político y social sobre una gran cantidad de individuos, poco preparados y de bajo nivel socio-cultural. Así la hacienda sería una de las pocas opciones laborales de esta época.

No obstante, esta visión deja de lado ciertos fenómenos históricos que interfirieron en esta mirada estática de nuestro pasado. Por ejemplo, podemos indagar en la propiedad de la tierra y la división a la que fueron afectas, sobre todo a fines del siglo XIX, donde la consolidación del modelo hacendal hizo parecer este fenómeno como una constante histórica (si es que existen).

En este sentido, para este estudio es importante dejar en claro la división de las propiedades agrícolas, ya que será su extensión la que ha otorgado mayor o menor presencia en la historiografía chilena. Según un destacado especialista contratado por el Servicio Nacional de Agricultura para que viniera a estudiar la situación de la agricultura, la situación era la siguiente:

“La propiedad agrícola de Chile está dividida en grande, media y pequeña explotación. Los pequeños predios (chacras, quintas) no sobrepasan las 100 hectáreas. Dominan en un radio más o menos vasto, alrededor de grandes centros de población y en los valles más fértiles. Las grandes explotaciones (haciendas), que tienen a veces una extensión de más de 10.000 hectáreas, se encuentran sobre todo en la región montañosa de la Cordillera de los Andes, en la de la Costa y en la del sur. Las explotaciones medianas (hijuelas) resultan de la división de grandes predios, y se multiplican más y más, desde la abolición del mayorazgo, son un término medio entre las grandes y pequeñas propiedades”⁴⁴

⁴⁴ Le Feuvre, Rene. *Agricultura Chilena en 1890. Edición original: Paris a la Legation du Chili, 1890. Ediciones Antumapu, Universidad de Chile. Santiago, 1977. p. 25.*

Así vemos como las pequeñas y medianas propiedades dominan el paisaje cotidiano, ya que las haciendas, a pesar de su importancia representaban el problema de abarcar un extenso territorio, del cual una gran parte de él, no eran explotados y se convertían en terrenos intrascendentes para sus dueños, los cuales eran dejados a su suerte. Los terrenos que circundaban los centros urbanos, o las villas, y por lo tanto, abastecedores primarios de alimentos para el consumo de la población, eran de menor extensión.

Durante el período que cubre esta investigación, esto tiene que ver sobre todo con la oferta de trabajo provenientes de las grandes haciendas. La estacionalidad del empleo depende en primer lugar, de la estacionalidad de oferta de trabajo ofrecida por los grandes o medianos propietarios.

De este modo, la oferta de trabajo se relacionaría con la extensión de la propiedad. La necesidad temporal de trabajadores ha sido cubierta generalmente con el sistema de peonaje, ya que al no poder cubrir su escasez de mano de obra con los inquilinos o cualquier tipo de trabajadores dependientes de ella, recurre a estos elementos foráneos, los cuales, generalmente, venden en dinero su fuerza de trabajo. Estos habrían sido peones itinerantes que rondarían estas haciendas. Esta habría sido una forma tradicional de realizar la explotación agrícola, sistema que se remontaría a la época colonial, desde que se conforman las primeras estancias ganaderas y que se habría mantenido hasta mediados del siglo XX.

No obstante, el horizonte que queda revelado en los documentos consultados nos muestra un complejo panorama, donde la variabilidad de los sujetos va más allá de lo laboral. Los sistemas de trabajo, donde realizaban estos trabajos son importantes, pero además hay que profundizar en el tema de con quiénes y cómo van relacionándose, tanto laboralmente, como social, cultural y políticamente. Estos son puntos fundamentales para el desarrollo de este trabajo.

Para esto, resulta necesario plantear una nueva forma de definir al sujeto peonal. Si tomamos por ejemplo, la definición dada por Romero que propone que estos trabajadores se caracterizan por: "su gran movilidad locacional y ocupacional, manifiesta en su circulación por diversas actividades, tanto rural como urbanas."⁴⁵ Esta podríamos considerarla como la definición clásica hecha acerca de los peones, tanto urbanas como rurales.

Si por ejemplo, se hiciera una clasificación de acuerdo a posesión de bienes por parte de los sujetos como para distinguirlos, probablemente podríamos lograr una distinción algo aproximada, sobre todo por la probable diferencia entre un trabajador agrícola insertado laboralmente (con un 'trabajo estable', relacionado generalmente con la hacienda) con el que se desarrolla como trabajador esporádico. Esto se debe a que generalmente el que permanece al interior de una hacienda y poseía algún tipo de cargo dentro de su estructura (no como simple inquilino) podía llegar a poseer algunos bienes más en comparación con los otros trabajadores (inquilinos y peones).⁴⁶

⁴⁵ Romero, Luis Alberto. *op. cit.* p. 48.

⁴⁶ Luego veremos, en el Capítulo 3, que existe una cierta distinción entre habitar en la hacienda y en ocupar terrenos de la hacienda.

También podríamos diferenciarlos por sus relaciones sociales, por la conformación de nexos, de establecer vínculos. Esto tendría que hacerse en comparación con la familia de estos sujetos, con los núcleos más íntimos de estos grupo, ya que clásicamente se divide a los peones e inquilinos por su pertenencia a un territorio, haciéndose la analogía de que el primero se caracteriza por su movilidad mientras que el inquilino esta asentado en una hacienda.⁴⁷

Esto nos permite dudar acerca de una división sólo laboral, sin entender al sujeto en una realidad mucho más dinámica. La distinción es social, y por lo tanto engloba a mayor cantidad de sujetos, y en donde los individuos típicos (inquilino y peón) son constructos más bien historiográficos que históricos. Como queda establecido el problema de los recursos va más allá de la cantidad que se posea de ellos, sino que tiene que ver con el acceso a ellos.

Uno de los casos que más clarifican al respecto es cuando enfrentamos ciertos juicios por salteos donde se encuentra el detalle de los bienes hurtados, donde en ellos podemos vislumbrar en cierta medida que a pesar de la similitud en sus labores, existían ciertos sujetos que se encontraban asentados, con mayor posesión de bienes. Habría que preguntarse si esta mayor capacidad de tener bienes tiene relación con el trabajo realizado, con cierta jerarquía laboral o por cierto 'ascetismo'.⁴⁸

En un salteo ocurrido en Codegua, Tránsito Moreno describe que sus prendas robadas fueron:

“Cuatro pañuelos de rebozo i de algodón que valorizan diez pesos. Dos mantas delgadas que valdrían ocho pesos. Una montura de hombre valor diez pesos. Dos vestidos de mujer que no valdrán ambos dos pesos. Un vestuario completo i ordinario de uno de mis hijos valor de tres pesos. Un par de zapatos dos pesos i otras cositas que no recuerdo”.⁴⁹

Si lo comparamos con la precariedad de un peón, esta descripción nos hace referencia de un sujeto que poseía cierta cantidad de bienes. Entonces, ¿qué tipo de trabajador es Tránsito Moreno? En su declaración nos habla de que la causa de lo expedito de su salteo era que su casa (rancho) era muy vulnerable a estos ataques:

“Por vivir en un rancho cuyas puertas de paja de curagua i en un potrero de dicha hacienda de la Compañía i que aunque las dos puertas son de paja, no obstante para entrar las hicieron pedazos a garrotazos”⁵⁰

Esto nos permite observar que su casa no se diferenciaba mucho de la que cualquier sujeto en esa época podría haberse fabricado, ya sea en terrenos de su propiedad o en

⁴⁷ Como veremos en el Capítulo 2, existe una diferenciación práctica entre los conceptos de familia y casa, donde no siempre todo coincide con las visiones clásicas de esos conceptos.

⁴⁸ Esto es parafraseando a Bengoa y su subordinación ascética.

⁴⁹ *Archivo Nacional, Judicial Rancagua, (En adelante ANJR) Legajo 743. Contra Ambrocio Aranguel por salteo (abril-26-75) Codegua.*

⁵⁰ *Ibid.*

algún sitio abandonado. Además si seguimos la descripción clásica hecha por la historiografía, estamos en presencia de un inquilino. Como ya dijimos, a veces para diferenciar entre peón e inquilino no basta lo laboral, sino que debe tenerse en cuenta otros factores, como la trayectoria histórica de esos sujetos, así como las relaciones sociales que este sostenía. Junto con ello podemos descubrir una compleja red de relaciones personales con otros sujetos, donde los conceptos de familia, de casa deben ser entendidos de otra manera:

“Se encontraban en dicho rancho su mujer María Moreno, sus hijos Pedro, Manuel, Jertrudis i Margarita Moreno i dos individuos más que estaban alojados, que lo fueron, Jil Lucero i Bernabé Montecino, el primero vive en las Chacras cerca de este pueblo i el segundo en Machalí, en este departamento sin que ninguno de ellos fuera herido”.⁵¹

Este fragmento nos muestra la variabilidad de sujetos que es posible encontrar en todo momento en el entorno de estos sujetos. La mayoría de los documentos nos hablan de hombres y mujeres que responden a un código particular propio, de seres humanos en constante interrelación. El que era peón podía ser un inquilino, o viceversa, esto sólo depende de en que momento nos encontremos con ellos. Probablemente todos sean la mayor parte de sus vidas peones, ya sea por su inestabilidad laboral o por su tendencia a la constante búsqueda de nuevas alternativas.

Esto último implicaría que las condiciones económicas y laborales de los peones rurales serían más complejas y variables de lo que se ha planteado. Sobre todo en esta época, donde las grandes haciendas se encuentran en una etapa de transición, donde comienzan a ser subdivididas en hijuelas y chacras. Además existía el problema de la posesión de la tierra por parte de los campesinos, ya que esta respondía a otros parámetros, donde no implicaba necesariamente propiedad, donde el asentamiento respondía a otros marcos conceptuales, donde el concepto de propiedad privada tenía ciertos matices. Esto teniendo en cuenta lo poco probable que debe haber sido el asentarse en un lugar y quedarse en él hasta la muerte, o por el contrario, la idea de la movilidad de estos sujetos no permite sostener la idea de un terreno, una casa incluso una familia constante. El concepto de casa y familia, y lo que esto implicaba (tanto en su asentamiento como en su sistema de funcionamiento) se desarrollará con mayor detalle más adelante.

Sin embargo, todas estas distinciones serían relativas y no corresponderían a una trayectoria histórica, sino que a una coyuntura del sujeto, debido a que la situación de los sectores populares rurales obedecían a distintos ciclos: económicos, sociales, naturales. Porque por ejemplo, una mayor cantidad de bienes puede corresponder, tanto a una eficiente labor como pequeño productor, como a una 'estabilidad laboral' dentro de la hacienda, la que no siempre era 'estable'. Además que la condición de un sujeto no era tan estática, no se puede realizar de manera tan simple una distinción entre un inquilino y un peón. Es por esto que creo necesario aclarar la dificultad de establecer esta distinción en esta investigación de una manera concreta, ya que los sujetos 'están siendo'⁵², por lo tanto las ideas de inquilinos y de peones debes ser reconsideradas. En este sentido, se

⁵¹ *Ibíd.*

debe tener en cuenta además que existen periodos donde el inquilinaje se hace más fuerte y estable, mientras que hay épocas y zonas donde este se debilita y se torna difuso.

Es por esto que, para facilitar nuestro análisis tendremos en cuenta esta inestabilidad, por lo tanto, definiremos al sujeto peonal como al típico sujeto que no posee un vínculo estable con la hacienda. A esto se le debe sumar la idea de que no todos los vínculos con la hacienda son estables, y por lo tanto, existe un número de campesinos que sus relaciones son inestables o esporádicas, y que también consideraremos como peones. También hay que considerar que muchos inquilinos se peonizan, ellos o su descendencia.

Quizás un oficio enviado por el subdelegado de Alhué al sacerdote de esa ciudad que se negaba a dar sepultura gratuita bajo el amparo de un certificado de pobreza, y que representa un análisis casi sociológico de la realidad de su época:

“Generalmente, los que solicitan certificado d[e] pobreza son los peones gañanes, los que viven [de] su jornal diario pero que a veces unos tienen sus animales, dos o tres, de tal o cual especie pa[ra] ayudar a las exigencias de sus necesidades domésticas, i también se presentan casos en que el individuo no es gañan i que por las diversas vicisitudes de la vida se ve reducido a tal escasez de recursos que apenas i mal, satisface sus necesidades mas apremiantes, i esto es teniendo propiedad en que vivir”.⁵³

Aquí podemos darnos cuenta de lo complejo que puede ser el mundo peonal. Esta definición de los sujetos populares rurales nos presenta la idea de que los peones gañanes viven de su jornal diario, pero que poseen ciertos recursos aparte, los cuales ayudan a complementar su sustento. Además se presenta el caso de que no todos los pobres son peones, sino que podían ser inquilinos o pequeños productores que por diversos problemas llegaban a esa situación. En el fondo, todo era una cuestión de supervivencia y de cómo se enfrentaba ese problema, todo era parte de una forma de asumir los desafíos típicos de la vida a través de una representación propia de la realidad.

⁵² Salazar, Gabriel y Julio Pinto. *Historia contemporánea de Chile II. Actos, identidad y movimiento*, LOM Ediciones, Santiago, 1999, p. 94

⁵³ *Archivo Nacional, Intendencia de Rancagua (En adelante: ANInR), Volumen 14. Oficio enviado desde la Subdelegación de Alhué al Intendente. Alhué, Enero 31 de 1877.*

CAPITULO II. EL MUNDO PEONAL. Aproximación a través de tres vías.

2.1.- FORMAS LABORALES. El Trabajo y el Mundo Peonal.

Al referirnos a las formas laborales del sujeto de este estudio, debemos establecer el principio fundamental de los trabajadores rurales, su conexión mayoritaria con las labores agrícolas y campesinas. Esto se define en relación con las actividades propias de un mundo campesino, al ritmo de la naturaleza, tanto en su versión más técnica (como la agricultura), como en su versión más cotidiana, lo cual provee de una amplia gama de dificultades y beneficios.

Así los sectores populares rurales no habrían tenido la opción hacendal como única alternativa para el trabajo:

“No ha sido pues uno, sino tres o cuatro o más, los polos de articulación ocupacional que el “bajo pueblo” chileno ha utilizado a lo largo de su historia. Este hecho, sin duda, restó homogeneidad funcional a su identidad de clase, pero a cambio incrementó históricamente su sentido de autonomía, su creatividad subsistencial y su correlativa capacidad para construir tejidos

económicos, sociales y culturales alternativos a los del sistema dominante”⁵⁴ .

Algunos autores, como Salazar o Bauer, que han tratado el tema de la agricultura en Chile en el siglo XIX, han llegado a la conclusión de que el sistema de explotación en que se basó el nuevo auge triguero de la zona central, no fue la maquinización (como en el caso europeo o norteamericano), sino en una vuelta a los antiguos sistemas coloniales.⁵⁵ Esto habría generado una crisis en la sociedad popular de la época la cual habría desencadenado un proceso de descampesinización.⁵⁶ Este proceso habría generado una mayor complejización en la relación de los sujetos campesinos con el trabajo, complejizando a su vez las distinciones sociales entre estos sujetos, obligándolos a tomar decisiones y a reorientar la trayectoria histórica que venían siguiendo. Por su parte, el profesor Bengoa insiste en la temporalidad del trabajo de los sujetos peonales: “Los patrones necesitaban a los peones en los períodos de cosecha y se quejaban por no tenerlos adecuadamente”⁵⁷ . Además, como ya quedó dicho, todos los sujetos campesinos aceptaban la dominación, de una u otra forma, lo cual habría tenido como consecuencia la denominada ‘huida’, donde los campos se habrían vaciado producto de la falta de oportunidades.

La explotación agrícola del siglo XIX en Chile estaba condicionada fuertemente por el comportamiento climático de la temporada, así como de los factores geográficos del sector, es decir, su producción dependía de la cantidad de lluvias, la calidad del suelo, la topografía, etc. Como consecuencia, el trabajo relacionado con la agricultura era de carácter temporal y estacional, dependiendo del año y de la época del año.

Es así como el trabajador agrícola tenía entre sus dificultades lo poco regular del trabajo, tanto en el ámbito de la duración de la faena, así como de la cantidad de trabajadores a utilizar por cada faena. Esto nos debe llamar la atención hacia un problema mayor, ya que al tener estas características (ser temporal e irregular) el trabajo agrícola no debe ser entendido a la manera moderna, donde el salario (o sea lo que sea que se dé a cambio del trabajo realizado) no es el sustento único de este sujeto, sino que era sólo una alternativa más para desenvolver su vida. Esto no fue entendido por los observadores de la época, quienes constantemente atacaron esta actitud de estos sujetos, calificándolos de indolentes o flojos. El trabajo establecido o formal, sólo era una forma más de adquirir recursos y enfrentar la supervivencia, eso sí que era una de las alternativas más evitadas.

Será en este escenario donde se enfrentará a los problemas de los recursos, sobre todo a la hora de satisfacer sus necesidades. Es en este sentido, que se estudiará al sujeto tanto en su precariedad laboral como en su desarrollo social, recreando una elección de cómo llevar su vida. Cuando decimos que estos sujetos optan por una forma

⁵⁴ Salazar, Gabriel. “Empresariado popular e industrialización: La guerrilla de los mercaderes (Chile, 1830-1885)”. En *ProposicionesN° 20, SUR Ediciones, 1991, Santiago. p. 180-181.*

⁵⁵ Bauer, Arnold. *La sociedad rural...* p. 171.

⁵⁶ Salazar, Gabriel. *Labradores, peones, proletarios...*

⁵⁷ Bengoa, José. *Op. cit.* p. 141.

de vida propia, lo que queremos dar a entender es que estos sujetos portan un sistema cotidiano propio, el cual, y sin olvidar lo amplio del mundo campesino, los distingue de los demás grupos sociales. Es decir, que a pesar de lo fácil que puede llegar a ser definir a los peones e inquilinos, desde un punto de vista estrictamente laboral, ellos serían portadores de una forma de vida mucho más amplia, que presenta un número mayor de coincidencias que de diferenciaciones. Un peón y un inquilino trabajaban en estas labores agrícolas. Esto implica una experiencia cotidiana similar.

Sin embargo, al trabajador agrícola popular del siglo XIX se le ha dividido historiográficamente en tres grandes grupos:⁵⁸ los pequeños productores, quienes desarrollarían de manera independiente la explotación de sus predios; los inquilinos, quienes se habrían acogido al sistema hacendal; y por último, los peones, quienes serían la mano de obra flotante dispuesta a trabajar en cualquier tipo de empleo. Sin embargo, como queda visto en el capítulo anterior esto debe ser matizado.

En una primera instancia el sujeto que nos ocupa en esta investigación, apunta al peón rural, a aquel que por su precariedad laboral redundaba en una precariedad de vida, la cual lo empuja a desenvolverse de maneras individuales y colectivas que le permitan salvar de alguna manera los problemas (de todo tipo) que cotidianamente debe enfrentar.

El trabajo peonal se caracteriza a grandes rasgos en la precariedad laboral del sujeto, tanto en la preparación (en cuanto capacitación) como en los trabajos a los que puede optar (en cuanto su valoración social). Además se entiende al sujeto peonal como un ser que lleva una vida básica, tanto en lo material como en sus acciones, producto de su situación. De esta manera se configura un ser social que debería responder casi automáticamente a ciertos estímulos que le entregan los factores económicos y valóricos de la sociedad. Según una descripción del naturalista francés Claudio Gay, hecha en la primera mitad del siglo XIX pero que mantenía total vigencia, el peón rural:

“Son los obreros al día, los verdaderos proletarios, harto escasamente alimentados con los productos que hacen nacer, empleados más particularmente como auxiliares en los trabajos de fuerza y de fatiga”⁵⁹.

El sujeto peonal, sin embargo, se desenvolvió en una especie de limbo económico y social, donde lo difuso de su vida y de las fuentes que nos han quedado nos demuestran que era un mundo mucho más complejo de lo que hasta ahora se ha ido develando, con una presencia constante hasta nuestros días.

2.2.- El problema del empleo rural peonal.

El empleo se basaba principalmente en la disponibilidad para realizar todo tipo de faenas,

⁵⁸ Si bien tradicionalmente ha predominado el enfoque del trabajador agrícola en el sujeto del inquilino, este panorama ha ido variando, sobre todo a partir de la obra de Gabriel Salazar, *Labradores, peones y proletarios...*, el de José Bengoa, *Historia Social de la Agricultura*. y los trabajos de la llamada Nueva Historia Social.

⁵⁹ Claudio Gay, *op. cit. Tomo I. p.198.*

en este caso agrícolas, desde la preparación del terreno hasta la cosecha. Si bien, en la documentación no queda claro el nivel de especialización que exigía la agricultura, si queda en evidencia la necesidad de contar con una gran cantidad de mano de obra, para una gran variedad de empleos. Por este motivo la necesidad de una gran cantidad de personas disponibles era importantísimo para el funcionamiento de ese sistema de producción.

En este sentido, las faenas peonales apuntaban a tres tipos de trabajos: los que se orientaban al sistema hacendal o los realizados a pequeños o medianos propietarios, los trabajos realizados por iniciativa propia y las nuevas formas de trabajo que estaban surgiendo. Las primeras tienen relación con las formas laborales que tradicionalmente han sido estudiadas, las relacionadas con la producción del sistema hacendal, el cual presenta trabajos dependiendo de las faenas que se iban realizando. El empleo ofrecido por los pequeños y medianos propietarios dependen principalmente de labores menores, donde la exigencia es diferente, ya que las labores no siempre apuntan a una tarea agrícola. En segundo lugar, está el trabajo realizado por iniciativa propia, es decir, faenas que son realizadas con medios propios, con pequeñas inversiones las cuales les permitirían obtener ciertos beneficios, ya sean chacras, animales o el comercio de especies de fácil venta (principalmente alimentos) Y por último, los que hemos denominado nuevos trabajos, los cuales apuntan principalmente al desarrollo de las Obras Públicas, con la correspondiente necesidad de mano de obra, así como el constante desenvolvimiento en diversos oficios que requieren un poco más de experiencia como carpintero, albañil, u otro oficio.

El empleo en haciendas es el que más ha sido estudiado y corresponde a las faenas de siembra y cosecha en esas unidades productivas, ya sea por la importancia que le ha dado la historiografía a esta unidad, o por la factibilidad que ofrecen las fuentes para su estudio. La hacienda era una institución fundamental en el funcionamiento social y económico de la época, aunque ésta no representaba la totalidad del mundo agrícola del período, ya que existían sistemas paralelos los cuales implicaban manifestaciones tan complejas e integrales como las presentes en ese sistema.

El mundo peonal, dentro de su accionar, consideraba como una de sus alternativas el adherirse laboralmente a la hacienda, pero no como única opción, sino como una de las tantas que poseía. Además de la hacienda era posible encontrar trabajo en faenas de obras públicas, en empresas personales, en conjunto con otros miembros de los sectores populares (tanto en su variante rural como urbana), o simplemente usufructuando de vez en cuando de lo que ofrecía la naturaleza.

De esta manera, el trabajo en la hacienda podía representar una especie de referente, ya que podía marcar en cierto modo los circuitos laborales o sociales de estos sujetos. Las épocas donde era factible encontrar actividades donde enrolarse eran las mismas cada año, presentando sólo las variaciones que el clima o las condiciones geográficas podía provocar.

“ La cosecha de frijoles aunque a sido disminuida por razón del agua, se han recojido como novecientas fanegas i la cosecha en esta especie de granos se hace siempre en la clase pobre i en las pequeñas cantidades i de este modo ha podido evitarse la pérdida. La de maíz ha ascendido a mil quinientas fanegas sin

perdida ninguna i en esta clase de cereales es probable aya mas producción por lo subdividida que esta la propiedad en esta subdelegación i por esta causa presenta el inconveniente de saber á punto fijo cuales son cosecheros i cuales no”.⁶⁰

En un año de abundantes lluvias el trabajo que necesitaba desarrollar una hacienda podía disminuir, así como aumentar en un año de buenas cosechas. Sin embargo, las épocas de siembra y cosecha no deben de haber variado mucho.

El trabajo peonal se define en una primera instancia, en realizar cualquier trabajo que no requiera una especialización previa, es decir, cualquier trabajo que implique sólo utilización de fuerza, o algún trabajo que sea de rápido aprendizaje. Además, si estamos hablando de un trabajo hacendal, esto significa realizar cualquier labor dentro de la hacienda, cualquier trabajo de esfuerzo físico, o que tenga directa relación con los trabajos propios del campo, donde estos sujetos deben de haber tenido bastante conocimiento a causa de su experiencia cotidiana.

En la documentación judicial, podemos encontrar a los individuos realizando diversas labores, en las distintas haciendas de la zona:

“No conozco al caballero que se dice administrador de don Ramón Correa, pero es cierto que como él lo dice estuve sirviendo de peón en el puesto de carne de don Manuel José Correa. Esto hará dos años i permanecí en ese trabajo como seis meses, ocupándome después de gañán en la misma Compañía, hasta que hará unos seis meses poco más o menos me vine a Santiago”.⁶¹

Además podemos encontrar otro tipo de labores realizadas al interior de una hacienda, las cuales no están directamente relacionadas con el trabajo agrícola propiamente tal:

“La noche del día quince la pase preso en la barra del inspector don José Dolores Gutiérrez al cual me presente ese mismo día por haber oído que se me andaba buscando para aprehenderme. La noche del día catorce del presente mes no me moví de la pila de carbón que estaba quemando mi patrón don Manuel Solís en al hacienda de la Punta de Cortés, distante como 40 varas de la que quemaba Jacinto Cavieres”.⁶²

Los ejemplos en los cuales podemos encontrar al peón insertado dentro de una hacienda desenvolviéndose en diversos oficios, no varían mucho de los presentados anteriormente. Sin embargo, esto no puede ser indicador de cierto comportamiento estático de los peones, sino por el contrario, nos da cuenta de una constante, lo regular de la oferta de trabajo de las haciendas.

Esto se puede entender como una forma de articular un ciclo laboral, que si bien puede que no coincida espacialmente todos los años, si presentaba una constante en las labores. En otras palabras, el mundo peonal se caracteriza por lo temporal y esporádico de su trabajo, ya sea por razones del trabajo mismo, como por la decisión personal (o

⁶⁰ Archivo Nacional, Intendencia Colchagua (En adelante: ANInCol), Volumen 52. Oficio de la Hacienda de San Antonio de Petrel al Intendente de Colchagua. San Antonio de Petrel, Mayo 16 de 1865.

⁶¹ ANJR, Legajo 766. Contra Remijio Ramos por hurto (septiembre-27-1880) Codegua.

⁶² ANJR, Legajo 741. Contra Toribio Osorio por lesiones menos graves (diciembre-20-1875) Hijuelas.

comunitaria) de cambiar constantemente de trabajo. No es sorpresa que al consultárseles, en la ficha de los expedientes judiciales por su oficio, se responda mayoritariamente ser gañán, o peón gañán. Esta nomenclatura engloba a un personaje que se desenvolvía en todo lo que podía, siendo una especie de comodín laboral.

De este modo, el trabajo hacendal significa un referente en el trabajo peonal establecido. Los ciclos de explotación agrícolas dependen de ciertos ritos y mecanismos que no varían de manera total. Esto implica que la temporalidad del trabajo se debe entender como un elemento más a la hora de evaluar la precariedad laboral del sujeto campesino, sobre todo la del peón gañán. La manera de organizar sus ciclos de traslados al interior del valle central, tendrían que ver con la estacionalidad de la producción agrícola. Sin embargo, esto no sería totalmente determinante, ya que esta no sería la única posibilidad de enfrentar la supervivencia por parte de estos sujetos. Como veremos más adelante, existe toda una red social y económica que permite salvar los inconvenientes de la supuesta inestabilidad en que se desenvolvían estos sujetos.



Figura 1. Trilla.⁶³

También existía la alternativa de trabajar con otros sujetos, con tratos que no implicaban un control social ni económico al nivel de las haciendas, pero que si representaban una subordinación a un patrón, a cambio de un beneficio salarial. Esto se producía cuando laboraban para otros campesinos o agricultores, dueños de pequeños terrenos, que para poder hacerlos producir recurrían al trabajo peonal.

Esto sucedía sobre todo en zonas donde la presencia de la hacienda era menor, en zonas donde la desintegración de este sistema productivo estaba en marcha. El trabajo

⁶³ En Recaredo S. Tornero. *Chile ilustrado: guía descriptiva del territorio de Chile, de las capitales de provincia, de los puertos principales.*: Librería i agencias del Mercurio, Valparaíso, 1872 (París: Impr. Hispano-Americana de Rouge Dunan i Fresne).

Imagen obtenida de www.memoriachilena.cl.

realizado, en líneas generales, era el mismo, las mismas labores con las mismas características. Sin embargo, la diferencia radicaba en la relación del trabajador con su empleado, ya que generalmente este propietario correspondía a un sujeto que la relación con el mundo peonal es más cercana, ya sea por su condición social menor, o por que proviene del mundo peonal (o del grupo de los inquilinos).

“En mi casa estuve pocos momentos, i me dirijí a ver unos peones que tenía trabajando en unas cebollas, como a veinte varas de distancia de una casa de mi propiedad. Enseguida fui a buscar unos animales i los encontré a poca distancia de casa i me volví a ver los peones que tenía trabajando en las cebollas...”⁶⁴

Otra forma de trabajo subordinado era la alternativa de trabajar como sirvientes doméstico, como secretario personal, o persona de compañía, especialmente las mujeres, trabajando para aquellos que poseían una condición más acomodada. Esto se daba en situaciones donde el trabajo doméstico requería de estos servicios, sobre todo en las grandes casas hacendales:

“Enrique Bauden: “hace como cinco meses, que tomé para el servicio de mi casa a la muchacha Ignacia Muñoz, i le pagaba mensualmente dos pesos cincuenta centavos.”⁶⁵

Estos tipos de empleos representaban otro tipo de alternativa laboral para estos sujetos, donde la relación laboral se no tendría una gran diferenciación con el sistema tradicional, ya que los niveles de subordinación y de control social son prácticamente los mismos. Estas labores de carácter peonal representaban otro tipo más de alternativas laborales, en un mundo supuestamente gobernado por la omnipresente hacienda.

Por otra parte, existe otra forma de desenvolverse laboralmente. Existía un amplio sector donde se desarrollaban trabajos que podemos denominar como trabajos propios, es decir, que se fundamentaban en la autonomía del patrimonio con los cuales se lograba conseguir la producción. En este sentido, podemos nombrar a los trabajos artesanales campesinos, el comercio de recursos naturales, así como el laboreo de pequeños terrenos.

Como ya es sabido, la autoproducción y autoconsumo son conceptos claves a la hora de entender el mundo campesino en el Chile del siglo XIX. No es necesario hacer una gran demostración de aquello para demostrar la existencia de artesanos locales que abastecían a su alrededor, y que desarrollaban una labor sin muchas sofisticaciones y compatible con cualquier otra actividad, como todo el mundo peonal.

Para esto sólo nos limitamos a recordar el casi inexistente circuito comercial nacional, a nivel doméstico,⁶⁶ el incipiente mundo artesanal más refinado, que se radicaba preferencialmente en los núcleos urbanos que estaban surgiendo,⁶⁷ así como en lo simple de las vestimentas y artefactos de los habitantes rurales de esta época.⁶⁸

⁶⁴ ANJR, Legajo 740. *Contra Hermojenes Calvacho por contusiones (diciembre-16-75) Coltauco.*

⁶⁵ ANJR, Legajo 765. *Contra Ignacia Muñoz por hurto (feb-11-1875) Machali.*

⁶⁶ Cavieres, Eduardo. *Comercio chileno y comerciantes ingleses. 1820-1880.* Editorial Universitaria, 1999, Santiago.



Figura 2. Carretonero y capataz.⁶⁹

⁶⁷ Grez T., Sergio. De la "Regeneración del Pueblo" a la Huelga General. Génesis y evolución histórica del movimiento popular en Chile (1810-1890). Centro de Investigaciones Diego Barros Arana. Santiago, 1997.

⁶⁸ Gay, Claudio. *Atlas de la Historia Física y Política de Chile*. Primera Edición Imprenta de E. Thunot, París, 1854. Edición consultada LOM Ediciones, Santiago, 2004. Sobre todo el Tomo I y su álbum de láminas.

⁶⁹ En Gay, Claudio. *op. cit.* Fuente: www.memoriachilena.cl



Figuras 3. Arriba, Carretonero y Capataz. Abajo, Campesinos.⁷⁰

De este modo, el trabajo autónomo que representaba ser la artesanía de elementos útiles para la vida cotidiana principalmente, está presente también como otra alternativa de adhesión laboral. Documentalmente la manera más inmediata de comprobar esta proposición, es observando en los expedientes judiciales la parte de la confesión en donde se hace el perfil con datos personales, otorgados por el mismo sujeto. En él podemos ver como se mezclan las actividades, donde ser “trenzador i coimero”, o “albañil, zapatero i cocinero” son respuestas válidas para el mismo sujeto.

En Codegua, cuando Valentín Santana Navarro fue interrogado en un juicio contra él por abigeato contesta: “nacé en el Mostazal en este Departamento, de treinta i cinco años de edad, albañil, no sé leer ni escribir, casado i primera vez preso”.⁷¹ Luego afirmará que es gañán.

El trabajo artesanal muchas veces no implicaba una identificación plena, ya que probablemente al definirse como albañil, este haya sido el último empleo en el que se desempeñó.

La otra forma de desempeñarse autónomamente es la relacionada con el comercio. Como ya planteamos en el caso de los artesanos, el mundo peonal estaba supeditado a la constante de autoproducción y al autoconsumo, y por ende el mundo comercial estaba limitado a ciertos productos que no se podían producir en forma propia. Sin embargo, este punto está tratado con mayor profundidad en el siguiente punto, aquí sólo se tratará como una alternativa laboral más.

⁷⁰ *En Voyage dans l'Amérique Méridionale: le Brésil, le République Orientale de l'Uruguay, le République Argentine... Alcide d'Orbigny. París: [s.n.], 1835-1839 Fuente: www.memoriachilena.cl*

⁷¹ ANJR, Legajo 766. Contra Santana Valentin i Esteban Cerda por Abijeato (26-julio-80) Codegua.

Probablemente sea este acápite de la vida peonal uno de los más complejos y de los que han quedado menos registros. Por lo tanto, se presenta un cruce de hechos que involuntariamente provocan ciertas confusiones y ciertos problemas de interpretación acerca de los fenómenos que nos va dejando la documentación. En este sentido, cuando nos enfrentamos a que el sistema comercial peonal, en cierta manera sigue respondiendo a las características ya especificadas para los otros trabajos, es temporal, complementario de otras actividades, dependiente de su entorno social y económico.

En este sentido, tenemos dos tipos de comercio, el establecido y el informal. En el primero, el trabajo correspondía a los bodegones, almacenes o chinganas que funcionaban con permiso de la ley y en un lugar determinado. Generalmente este tipo de comercio no ocupaba mucha mano de obra, pero significaba un gran núcleo social. Mientras tanto, el comercio informal que por característica principal podemos proponer su multiplicidad de productos intercambiados junto con la ausencia de estructuras en su accionar (ya sean estructuras legales o físicas).

El comercio informal probablemente llenó la mayoría de los espacios que la producción individual no podía cubrir. Además este sector cubría de manera inmediata la demanda y con intercambios adaptables a los participantes de cada una de las compraventas.

El trabajo peonal referente al comercio, parte con una pequeña inversión, ya sea con dinero obtenido en algún trabajo, o de alguna otra parte. Sin embargo, este tipo de comercio presenta una particularidad, o más bien, una dificultad, ya que muchos de los testimonios que nos llegan hasta hoy parecen a simple vista más una mera reducción de especies robadas que un comercio fluido. Inmediatamente después de un simple hurto realizaban el negocio, luego de extrañas circunstancias se conseguían cosas para comerciar:

“El sábado pasado, antes de puestas de sol, me puse en camino para Santiago i me alojé en un pajar, llegando el domingo al punto de mi destino. Cerca del cuadro me encontré un carretonero i le compré seis cueros a cuarenta centavos cada uno i el otro que se ha encontrado el sábado en mi poder, se lo compré por veinte centavos a un pellonero que lo iba a empeñar, llegué de vuelta a casa, el domingo en la tarde. Los cueros los compré con plata que tenía de mi trabajo i que nada más tenía que decir”⁷²

Es interesante notar que la venta se realiza en cualquier parte y bajo ningún tipo de control, es decir, la única norma es la tradición y la confianza. Tranzar con cosas robadas estaba penado por la ley, así como cualquier actividad en que estén involucradas especies de 'dudosa procedencia'. No obstante, las calles o los cruces de caminos se transformaban en improvisados mercados. Además estas mercancías eran vendidas en algún pueblo vecino, en Santiago, o a otros sujetos de su mismo grupo (a otros peones).

Esta opción laboral (basado en lo comercial) se fundamentaba en lo temporal y en aprovechar la oportunidad que se presenta. Aquí está la clave para entender a este mundo lleno de trasgresiones al orden legal, donde estar en el momento indicado para

⁷² ANJR, Legajo 765. *Contra los ausentes Tomás Escobedo i Fructuoso García por abijeato (julio-28-80) Subdelegación 17ª.*

sacar partido a una situación podía significar obtener excelentes beneficios. El hurto o el usufructo de objetos representaba esta oportunidad que no debía dejarse pasar, ya que la experiencia le demostraba que ocasiones habían pocas.

Por último, nos encontramos con el trabajo asalariado. Generalmente encontramos a estos sujetos desempeñándose en este tipo de labores cuando trabajan para Obras Públicas u otros oficios un poco más especializados, donde se desarrollan labores donde la diferencia radicaba en el sueldo percibido por las labores desempeñadas, así como en el trabajo realizado. Aunque se seguía en la lógica de la subordinación a un patrón, pero quizás con un poco menos de control social, ya que los empleos se basaban en un sueldo, y no en un control casi territorial de los grupos de trabajadores. No obstante, el control de los cuerpos seguía siendo ejercido, generalmente con la permanencia del castigo físico.

En las labores agrícolas, las tareas realizadas dependían de la temporada en que se encontraba la unidad productiva, mientras que en las obras públicas dependía del lugar donde se localizaba, de la magnitud de la empresa que se pretendía desarrollar y la forma en que se realizaba el enganche, ya que muchas de estas faenas eran empresas de carácter particular, cuyo ejemplo de referencia es la construcción de la línea del ferrocarril del valle central.

El trabajo en las Obras Públicas de la época comenzaba a desarrollarse sobre todo en la construcción de la línea del ferrocarril, el mejoramiento de los caminos y en la construcción de puentes. Esto se debía fundamentalmente a la mejoría económica del país así como en las necesidades de mejores vías de comunicación acorde con esta expansión económica, así como en la necesidad estatal de expandirse.

Además existía una parte de la mano de obra utilizada que correspondía a individuos que se encontraban detenidos, y que por esta condición recibían un salario menor, ya que recibían un jornal menor al que se le pagaba a un trabajador común. Esto podía representar una realidad que debe ser clarificada, ya que podría ser que esto implicara detenciones extensivas sólo para cubrir la necesidad de mano de obra económica por parte de las autoridades que ejecutasen estas faenas.

“Acompaño a US. 11 pesos 60 centavos procedentes de un contrato con el maestro que trabajó las murallas del matadero público, que me abonó los peones a 60 centavos, i como este trabajo se hizo con presos a los que sólo se les pagan 20 centavos al día hubo un sobrante de 40 centavos diario por cada peón a favor de la municipalidad”⁷³

Si tenemos en cuenta que según esta rendición de cuentas ocurrida en la ciudad de Rancagua en junio de 1885, lo que se le pagaba a un peón en este tipo de trabajos correspondía a sesenta centavos diarios, mientras que a los que provenían de cárceles sólo se les paga un tercio de aquel monto.

Por otra parte, encontramos en la documentación variadas listas de trabajos realizados en esta época y que requirieron contratar mano de obra para su ejecución.

“Para mejor proceder en la autorización que US. me ha conferido verbalmente

⁷³ ANInR, Volumen 11. Oficio enviado desde la Municipalidad de Rancagua al Intendente, Rancagua, 3 de junio de 1885.

acerca de la compostura del camino de Chada, por no ser aceptables las propuestas que han hecho las personas que tomarían a su cargo el trabajo, es de poner un mayordomo con peones el día, para que bajo mi dirección proceda a hacer las obras que crea conveniente”⁷⁴

Según una lista de gastos anual de la subdelegación de San Pedro (Cuadro 1), el gasto en pago de peones entre mayo y septiembre del año 1877 ascendió a la cantidad de 439 pesos 86 centavos.⁷⁵

Cuadro 1. Utilización de peones en labores de Obras Públicas, en arreglo de caminos públicos en 1877, Subdelegación 26^a.⁷⁶

Mes	Cantidad pagada	Semanas pagadas	A 60 centavos diarios	Peones
Mayo	88,95	4	148	37
Junio	90,8	5	151	30
Julio	46,66	3	78	26
Agosto	204,45	4	341	85
Septiembre	9	3	15	5
TOTAL	439,86	19	733	183

Fuentes: Notas 74 y 75.

Si tenemos en cuenta los índices de salarios peonales en la agricultura entregados por Bauer, estos ascienden entre los años 1875 y 1890 entre veinticinco y treinta y cinco centavos.⁷⁷ Esto implicaría que el monto percibido por este tipo de trabajo prácticamente duplica al recibido por faenas agrícolas.

La alternativa del trabajo asalariado ya aparecía por esta época. El trabajo en faenas de ferrocarriles y de caminos han sido catalogadas como uno de los elementos cruciales a la hora de entender la fuga de trabajadores desde el campo. En esta época se está produciendo lo que ha sido denominado la “gran huida”, donde se habrían vaciado los campos en torno a la emigración hacia las ciudades, a las faenas mineras en el norte o en la búsqueda de suerte en el extranjero.

Este tipo de trabajo implicaba para el peón una nueva forma de sujeción. Si bien el salario alto, en comparación con la realidad agrícola, representaba un buen incentivo,

⁷⁴ ANInR, Volumen 23. Oficio de la Subdelegación de Paine. San Isidro, noviembre 5 de 1887.

⁷⁵ ANInR, Volumen 13. Cuentas de las entradas i gastos de la subdelegación de San Pedro N° 26. “Listas de peones, ocupados en reparaciones del camino público, entre Culiprán i San Pedro”

⁷⁶ Si bien aquí utilizamos el valor de sesenta centavos de jornal en otros documentos aparece que el jornal de un peón en este tipo de labores era de cincuenta centavos (ANInR, Volumen 11. “Trabajo hecho i gasto semanal, Doñihue, Enero 14 de 1882”)

⁷⁷ Bauer, Arnold. *Op.cit.* p. 182. Cuadro 31. Estimaciones e índices de salarios peonales en la agricultura, e índice de precios de los alimentos básicos: Chile central, 1850-1925 (En centavos y pesos).

igual constituía un sistema en donde el sujeto se sentía atado a algo, en cierta manera fijo en ese lugar sin poder desenvolverse en otros ámbitos. De este modo, no podía cumplir uno de los elementos básicos de este sujeto peonal, el poder disponer de su tiempo para realizar varias actividades sin tener que responder en ninguna, o en otras palabras, se perdía aquel acecho a la ‘oportunidad’, uno de los fundamentos de su forma de vida.

En síntesis, un trabajo peonal constaba de un empleo precario, tanto a nivel de formas de emplearse como en la forma en que este se realizaba. En esta zona, eminentemente agrícola los trabajos que podían ser encontrados, obviamente eran de carácter rural. No obstante, en esta época, donde los trabajos en obras públicas comenzaban a extender las redes de caminos y las líneas de ferrocarriles, las relaciones de trabajo podían ser mucho más complejas. Además, el constante ir y venir de estos trabajadores, sobre todo los que no poseían un asentamiento, por precario que éste fuera, los hace un grupo de difícil rastreo.

Las redes laborales se entremezclan en todo momento con las demás. El ser humano es un sujeto que se desenvuelve en varias dimensiones a la vez, por lo tanto es necesario escudriñar en otros aspectos de la vida del hombre para poder llegar a una explicación más cabal de lo que uno llega como conclusión. El trabajo peonal funda su importancia en la variabilidad y en la adaptabilidad, no obstante de permanecer fiel a ciertos parámetros y tradiciones conservadas por mucho tiempo. La búsqueda de libertad y de poder seguir desempeñándose como un trabajador múltiple es uno de los puntos defendidos por estos sujetos. Los estudios referentes a estos proyectos históricos, ya sea de resistencia o de autonomía, coinciden en esto, la defensa es hacia lo que está cambiando, que son los vínculos de trabajo, la relación con los modos de producción y el acceso a los medios de producción.

De este modo, cuando nos enfrentamos el problema de los sistemas laborales en los cuales se desenvolvía el sujeto peonal, debemos tener en cuenta un elemento fundamental, y el cual implica una de las bases de este trabajo. Este mundo peonal se basa en una serie de redes –ya sean, laborales, productivas, cotidianas y familiares— que se integran en un sistema mayor y complejo que en este trabajo hemos denominado “forma de vida peonal”, que no es otra cosa que el sistema de vida que engloba todo lo que anteriormente se ha descrito.

2.3.- FORMAS DE COMERCIO PEONAL. Sistemas de intercambio cotidiano.

Uno de los elementos más difíciles de rastrear en el mundo peonal es el que trata de las relaciones comerciales. Las fuentes, por sus características intrínsecas, tratan sólo lo oficial, o lo absolutamente necesario para sus ejecutores (y que tiene relación con lo oficial, lo que sirve para un ‘buen gobierno’), teniendo que estar atento a algún “descuido” del redactor para poder encontrar algo que nos haga referencia a las formas en que se desarrollaba el comercio entre peones, su cotidianeidad y las formas en que se llevaban

a cabo estos intercambios, sobre todo en el aspecto informal, existiendo un poco más de información en lo que respecta a los establecimientos que funcionaban bajo los dictámenes de la ley.

Es por esto que, lo que más aparece son los cobros de patentes y de contribuciones del comercio establecido legalmente (o en apariencia legalmente). Los documentos referidos causas judiciales nos presentan el desarrollo fraudulento del comercio, aquel realizado con especies robadas o en situaciones poco claras. Mientras los archivos de intendencia nos muestran las violaciones a las leyes referidas al comercio, el contrabando de especies estancadas, el hurto de especies, el poco control en ciertas mercaderías así como una incesante regulación y registro de ventas de mercancías que representaban un mayor riesgo, como la venta de carnes muertas.

El mundo peonal y su comercio están íntimamente relacionados con las otras esferas de la vida cotidiana. No se puede entender el comercio sin entender las formas laborales o las formas de vida cotidiana de estos sujetos.

2.4.- El comercio en el mundo peonal.

Para asuntos del análisis partiremos desde los establecimientos, es decir de aquellos negocios establecidos, legal y espacialmente que se dedicaban al comercio de mercancías, que generalmente no eran de mucho valor. Los establecimientos son definidos en cuanto logran desarrollar una actividad delimitada por las leyes imperantes, así como por poseer un edificio donde realizar su actividad comercial. En esta época corresponden a los bodegones, almacenes, despachos, y todo tipo de tiendas que expendían mercancías y que poseían un permiso para aquello.

El tratamiento será en cierta manera general, ya que nos interesa en mayor medida el comercio desarrollado a nivel más elemental entre estos sujetos, y que tenía un carácter más informal, aunque sin obviar el rol jugado por estos establecimientos en el mundo peonal. La importancia de estos establecimientos radica fundamentalmente en su rol como núcleo aglutinante de la vida peonal. En cierto sentido, muchas veces representaban el hogar alternativo, o el sitio donde se pasaba la mayor parte del día, es decir, significaban un centro de convivencia y sociabilidad típica de este mundo. Esto será tratado más adelante.

En lo que respecta al mundo comercial propiamente tal, los catastros de pago de patentes son la principal información acerca de esto, sobre todo de la amplitud de ramas que abarcaba estas entidades. Los establecimientos que funcionaban bajo los reglamentos vigentes,⁷⁸ pueden ser divididos en dos, en referencia a la importancia que

⁷⁸ Estos documentos están titulados bajo lo siguiente: "Matricula de los establecimientos i profesiones que deben tomar patente en este departamento, según la lei de 22 de Diciembre de 1866". Cabe destacar, que en los Archivos de la Intendencia de Colchagua existen dos volúmenes que engloban la totalidad del período estudiado, los volúmenes 119 y 152, así como los periódicos de San Fernando y los de Rancagua, en los cuales se publicaban estas listas.

revestían en la vida peonal.

En primer lugar, tenemos a las que se dedicaban a la venta directa de bienes de consumo inmediato. En esta categoría encontramos a los despachos, bodegones, tiendas de menestras, posadas, baratillos, entre otros. Estos establecimientos expendían principalmente insumos de primera necesidad como alimentos y vestuario, siendo muy difícil de estimar con la documentación consultada, la real incidencia de estos establecimientos en el consumo peonal. Sin embargo, esta habría sido mayor de lo que se piensa si observamos la continuidad de la mayoría de estos negocios que nos presentan los pagos de patente, así como su crecimiento en número.⁷⁹

“La citada señora María de la Concepción Rivera tiene permiso del mismo Inspector para vender al público especies comestibles i licor i el principal artículo es empanadas, i cuyo certificado acompañó habiendo pagado un peso ochenta centavos desde el mes de enero hasta el miércoles de ceniza; pero el citado Inspector sin atender a esta licencia, la puso en una dura prisión donde permanece todavía, i no se diga que por desorden cometidos, ni por el citado Inspector le ponía hasta tres celadores para inspeccionar ese espendio.”⁸⁰

Conseguir los permisos no debe haber sido tan complicado, siempre que se cancelara la respectiva patente. No obstante, cuando se incurría en alguna violación de este compromiso la ley estaba ahí para recordarlo. Al parecer, era mejor instalarse ilegalmente donde no se debía dar explicación a nadie:

“El comandante que suscribe da cuenta a US, que Manuel Herrera ha muerto un chanco en su casa sin el permiso correspondiente i formó chingana de canto, el domingo 20 del actual.”⁸¹

Manuel Herrera nunca fue detenido ni multado, sólo era denunciado pero el control policial nunca llegó hasta su casa.

Encontrar un despacho, un bodegón o una chingana en la vida de un peón es una tarea demasiado simple. La documentación nos muestra la frecuencia con que estos sujetos asisten a estos lugares, donde podemos encontrarlos comiendo, ‘tomando licor’, con lo cual nos queda claro la importancia de estos establecimientos en la vida peonal:

***“El domingo antepasado fui al despacho que tiene Modesto Marchan en el fundo Caren de propiedad de don Juan Pablo de la Cerda. Ahí me puse a beber hasta que habiéndome embriagado i sobrevenidome (sic) sueño el dueño de casa me quitó las espuelas i me facilitó una cama en la que me acosté a dormir”.*⁸²**

Los establecimientos comerciales de este tipo eran más que una entidad meramente

⁷⁹ Cabe destacar como ejemplo que en la subdelegación 14ª de Colchagua, José Domingo Fuenzalida aparece desde 1871 con un Baratillo, el cual a medida que avanzaba el tiempo fue pasando a Tienda de Menestras hasta ser una Tienda de Mercaderías Surtidas en 1891.

⁸⁰ ANInR, Volumen 21. Oficio de un particular al Gobernador de Rancagua. Idahue, febrero 14 de 1880.

⁸¹ ANInCol, Volumen 164. Oficio de la Guardia Municipal de San Fernando al Intendente de Colchagua. San Fernando, mayo 29 de 1883.

⁸² ANJR, Legajo 887. Contra Magliossi Amadeo por lesiones a Antonio Muñoz (ago-13-1890) Pilai.

mercantil. Las acciones desarrolladas bajo el amparo de éstas tenían una trascendencia mayor que la de un negocio normal, era aquí donde se juntaban a planear futuros trabajos y también futuros salteos, era aquí donde se producían la mayoría de los altercados registrados. Sin embargo, más adelante en este capítulo profundizaremos en lo que respecta a la parte de relaciones sociales, desarrolladas en estos lugares.

En segundo lugar, encontramos uno de los establecimientos asentados legalmente y que tiene una vital importancia en el mundo peonal, las casas de prendas, donde se hipoteca por una suma alguna especie de valor. No obstante, su importancia radica en ser este negocio donde se reducían la mayoría de las especies robadas. Es común en los casos por robos que el fin de las especies arrebatadas sea la transformación en dinero en alguno de estas entidades.

Por ejemplo, Perpetua Amaza, una niña de doce años acusada de hurto confiesa: “Como a las siete de la noche del diez i siete del actual marchaba sola por un callejón de la subdelegación cuarta de las Chacras, i encontré en dicho callejón, una pollera de lana, un paltó de casimiro i un paño de cara, i nadie presencié este hallazgo. Al día siguiente por la mañana fui a la casa de prendas de don Nicolás Larraín, i empeñé dichas prendas en catorce reales, i aseguré al señor Larraín que dichas prendas eran de mi propiedad”⁸³

Las casas de prendas representaban algo más que una institución abocada a labores comerciales. Los encadenamientos que se entablaban en su funcionar con los sujetos populares, iban mucho más allá de una simple transacción, ya que el dejar cosas en prendas implicaba todo un trasfondo de convertir en dinero lo obtenido –sea cual sea el origen— porque de esta manera había más alternativas de lograr un intercambio satisfactorio. En otras palabras, era una de las mejores maneras de salvar el inconveniente de la incertidumbre de la buena fe del objeto utilizado para el intercambio.

Por este motivo, se puede considerar a las casas de prenda como una forma de comercio peonal, ya que si tenemos en cuenta que las formas de obtener dinero no eran muchas, salvo ciertas formas de trabajo asalariado. Entonces, las casas de prendas actúan como un punto de intercambio, al transformar cosas en dinero para luego este dinero convertirlo en otras cosas. En otras palabras, las cosas empeñadas en estas casas se cambiaban por dinero para poder con ese dinero adquirir otras cosa. Esto lo hace participar del ciclo comercial, teniendo en cuenta que la presencia de esta actividad estaba muy compenetrada en el mundo peonal.

Cuando nos adentramos en el mundo peonal como tal, especialmente en lo que tiene que ver con su sistema comercial, lo que más llama la atención es la presencia implícita (y escurridiza en la documentación) de un mundo comercial y cotidiano que se desarrolla en escenarios no propiamente comerciales: los callejones, en los caminos, en los potreros, en fin, en todos esos lugares donde la ley y sus documentos oficiales difícilmente pueden llegar. Es importante señalar que a pesar de aquello, queda en evidencia en la documentación un mundo lleno de transacciones bajo el amparo de un árbol, o a la orilla de un camino, o un estero, entre personas que probablemente nunca antes se habían visto, ni nunca se verán jamás.

⁸³ ANJR, Legajo 742. Contra Perpetua Amaza por hurto (julio-20-1875) Las Chacras.

“El buei que se encontró en mi poder i que se ha reclamado como del fundo de don José Miguel Irrarrazabal, me lo llevó un individuo desconocido apellidado Cerda a nombre de José del Tránsito Aguirre, con quien encontrándome en un camino i sin haberle conocido antes lo traté por cincuenta pesos i me lo fió, aunque ello parezca extraño, en atención a que somos de distintos lugar i que no nos conocíamos: le di ocho pesos a cuenta. No puedo comprobar que Aguirre me envió el buei, el que yo maté i vendí la mayor parte de la carne a distintas personas i el cuero lo vendí en ocho pesos en la curtiembre de don José Manuel Cobo, de donde llevaron la noticia del buei porque conocieron el cuero”.⁸⁴

En una primera instancia, esto parece una simple reducción de especies. El escenario y los hechos nos hablan de un robo y la posterior venta de lo robado. Sin embargo, si dejamos de lado el punto de vista legal, esto representa en cierto modo una forma de vida asociada a las oportunidades. Ya fue planteado en lo que respecta a lo laboral, pero en esta situación es un poco distinto. La forma de desarrollar el comercio al nivel de los sectores populares muchas veces dista de lo que se considera como una compraventa normal, con reglas establecidas por la ley. Acá imperan otras formas de relacionarse, donde es más importante lo que se vende que quien lo vende, porque, a mi parecer, eso ya está resuelto de antemano, en otras palabras, la autoidentificación con el otro era casi automática por lo cual la compraventa se realizaba sin entrar en cuestionamientos. Con esto quiero decir que este tipo de transacciones son mucho más común de lo que se tiene registro, a pesar de ser ilegales, y por lo tanto se le puede otorgar una validez histórica mayor y por la misma razón, considerarse una forma de comercio peonal.

Otros aspecto importante en la vida comercial, radicaría en que este mundo peonal, rodeado de naturaleza, probablemente muchas veces las necesidades más básicas (comida, vestuario, habitación) fueron satisfechas con elementos presentes en el ambiente próximo, sin necesidad de establecer ningún tipo de transacción. Muchas de las comidas que eran consumidas debían ser adquiridas en algún mercado (en su sentido amplio) sin embargo, no sabemos cuanto de su dieta era complementado con especies presentes en forma silvestre,⁸⁵ asimismo en cierta manera el vestuario, el combustible para cocinar y calentarse, así como los materiales para construir su vivienda.⁸⁶ Quizás este sea uno de los elementos más difíciles de comprobar a través de las fuentes escritas, pero si recurriéramos a metodologías más cercanas a la comparación histórica o métodos de antropología, encontraríamos muchas más respuestas.⁸⁷

⁸⁴ ANJR, Legajo 765. *Contra Santana Valentin i Esteban Cerda por Abijeato (26-julio-1880) Codegua.*

⁸⁵ Es significativo ver en la obra de Eugenio Pereira Salas sobre la Historia de la Cocina en Chile que cuando hace la descripción de los alimentos consumidos en Chile durante los primeros años de presencia española, los cuales eran principalmente de origen indígena, sean los mismos que se consumieron por largo tiempo en los campos chilenos. La afición por los porotos, el maíz, o los distintos tipos de harinas duran hasta nuestros días, a pesar de estar en retirada. Ver Pereira Salas, Eugenio. *Apuntes para la Historia de la Cocina en Chilena*. Editorial Universitaria, 1977, Santiago. En especial el capítulo 1 titulado: Los comienzos de la cocina hispano-aborigen.

⁸⁶ Esta conclusión ha sido sacada de experiencias personales y de investigaciones anteriores para algunos Cursos desarrollados a lo largo de la carrera. El consumo de ciertos alimentos que hoy no son tomados en cuenta, permite plantearse el problema de la dieta peonal.

Uno de los elementos que está comenzando a ser estudiado en Chile es el de la dieta de los sujetos. En este sentido se puede recurrir a variadas fuentes, dependiendo de que tipo de recopilación se quiere hacer, así como de la factibilidad de encontrarlas. En el caso de los sectores populares, que no dejaron rastro (en el sentido clásico) ni escrito, ni en libros de recetas, ni participaron de grandes banquetes. Esto debe solucionarse con otro tipo de fuentes, recurriendo a todo lo que nos pueda servir para aquello. En este sentido, resulta fundamental observar en la actualidad la presencia de ciertas verduras, frutas y animales que han desaparecido de la dieta de muchos chilenos.⁸⁸ En la zona central existe una amplia gama de sabores y olores que han sucumbido al paso del tiempo y a la modernización de la vida urbana.

Esto mismo sucede con los otros elementos. La construcción de las casas de los campesinos de la época eran construcciones básicas, hechas principalmente en paja y barro, donde estos materiales no eran muy difíciles de conseguir en estado natural (Ver Figura 4.). Este tipo de construcción venía desde los tiempos donde la presencia indígena era mayor, por lo tanto representaban una muy larga tradición. Lo mismo pasa con el combustible, la leña ocupada como calefacción o para cocinar (o las dos cosas juntas) era de fácil obtención en el medio ambiente próximo, sobre todo en los valles y cerros aledaños. Las pieles y cueros obtenidos de animales salvajes también proporcionados de manera gratuita por la naturaleza.

⁸⁷ Como veremos más adelante, las casas peonales consistían principalmente en ranchos elaborados a base de ramas, paja y barro.

⁸⁸ En esto resulta fundamental la experiencia personal. Al pertenecer a una zona de carácter campesino la variedad de verduras y frutas que, por ejemplo, en comparación con mis compañeros de universidad, conocía y consumía era mucho más de lo que se puede pensar, y eso que sólo hablo de alimentos de consumo habitual en mi zona.



Figura 4. Casa campesina, ca. 1900.⁸⁹

De este modo, resultaría interesante plantearse como un elemento más a tener a consideración cuando se hable de formas de vida peonal las alternativas que la naturaleza ofrecía a estos sujetos, ya que el tener la opción de disponer de otros elementos para su consumo y que no están regidos por un mercado de intercambio, permitiría plantear un tipo de libertad de consumo, al no depender ni del dinero para comprar ni de la escasez de algún producto.

Esto sería un fundamento clave a la hora de entender esta forma de vida peonal, ya que si tenemos en cuenta que lo que era necesario para sus vidas podía ser cubierto en forma parcial por lo que se tenía a mano y de manera gratuita, la necesidad de ganarse el “sustento” sería menor. En cierta medida, la necesidad de trabajar por algo estaría radicada en necesidades inmediatas, ya que los problemas cotidianos estarían en cierta manera cubiertos. Todos podían acceder a una amplia gama de productos disponibles con no mucho esfuerzo, sin tener que obtener un salario para acceder a ellos.

Creo necesario, eso sí, dejar en claro que no estoy hablando de un paraíso ni mucho menos, sino que estoy planteando que dentro de la amplia gama de alternativas que poseía el mundo peonal esta era una de ellas. La forma de vida que sostenían estos sujetos se fundamentaba en aprovechar las oportunidades que la vida iba ofreciendo, sin tener mucho que perder ni defender. Por eso es difícil entender cuando vemos que el robo o el comercio de especies robadas era tan practicado, tiene relación con esto. No es que todo era conseguido en los árboles o en los bosques u otro tipo de utopía bucólica, sino que concretamente pienso que dentro de las alternativas comerciales estaba el no-comerciar, es decir conseguir las cosas necesarias por cuenta propia.

⁸⁹ En Archivo Fotográfico del Museo Histórico. Fuente: www.memoriachilena.cl.

2.5.- Comercio y relaciones peonales.

Siguiendo el análisis de las formas de sociabilidad del mundo peonal, otro de los elementos presentes, apunta a los que se desenvuelven en un ambiente mixto, son todos los establecimientos que expenden bebidas y comidas. Aquí entran los despachos, las bodegas, las fondas, las posadas, las cocinerías, etc. todo lo que tiene que ver con una rica sociabilidad, forjada al sabor y aroma de bebidas y comidas.

El comercio peonal tiene una profunda implicancia con su sociabilidad. Cada vez que nos encontramos a un sujeto realizando algún tipo de transacción, ésta va acompañada de ciertos ritos que la transforman en algo más que una simple negociación. Esto sucedía tanto a nivel informal como en los establecimientos que funcionaban al amparo de la ley. Quizás sea en estos últimos donde mejores rastros nos han quedado, donde la mano de la justicia se hacía presente una mayor cantidad de veces, y por lo tanto los registros judiciales nos permiten adentrarnos en este mundo.

Las chinganas, bodegones, despachos y todos los negocios similares han sido estudiado en su mayoría desde el punto de vista de la sociabilidad. Sin embargo, cuando penetramos aquel mundo nos damos cuenta de la infinidad de variables que cruzan estos establecimientos. Encontramos sujetos acordando un trabajo, organizando un salteo o simplemente “bebiendo licor i comiendo comida”. Además en ellos funcionaban ciertos tipos de pensiones para viajeros, así como ser una especie de casa de prendas camuflada.

Todas estas funciones eran sostenidas por los asistentes a ellas, generando la alarma de la autoridad muchas veces, sobre todo porque las dependencias dedicados a estos negocios no casi siempre se asentaban al margen de la ley:

“Creo necesario decir a U.S. que en la plazuela de la Parroquia de Cahuil hai cuatro despachos en los que se venden licores de aguardiente, chicha i vino, lo común es por menor, que figuran en forma de chingana en los días de fiesta, i según se me ha informado no tienen patente de licores ni de chingana no pagan ninguna contribución a la policía que les asiste; i para evitar el desorden público i abusos de los despacheros suplico a US. se sirva imponer en esta subdelegación de las reglas conducentes a estas casas, i también de los bandos de policía para reglamentar los perjuicios causados por animales en pastos i siembras, i si hai razón o no para que cada uno se sostenga en los suyos, teniendo presente que los fundos son abiertos por que apenas hai maderas en algunos puntos para hacer cercas que solo contengan ganados menores i en otros puntos no hai nada, y los continuos reclamos i querellas de este vecindario son de sumo grado fastidiosas que han observado las autoridades anteriores. En esta virtud para reglamentar i poner remedio a estas malas costumbres i propagar la paz i tranquilidad en este vecindario, pido a US. se sirva darme los datos necesarios para conseguir los fines que me propongo”⁹⁰

⁹⁰ ANICol, Volumen 174. Oficio del subdelegado de Cahuil al Intendente de San Fernando, Cahuil, Diciembre 10 de 1869

Aunque las chinganas representan un ítem importante en las conductas de consumo de los peones, su mayor importancia radica en ser un lugar de encuentro y de relaciones peonales. Aunque este aspecto se profundizará en el próximo capítulo, cabe señalar la importancia de aquello en la forma de vida peonal, sobre todo en lo que tiene que ver en forjar ambientes donde se sienta propio de lo que allí ocurre, es decir, ciertos refugios de su cultura e identidad.



Figura 5. Puesto de licor.⁹¹

Los espacios donde se desarrolla y construye lo campesino, y lo peonal más puntualmente, son tanto las faenas agrícolas como sus formas de sociabilidad, en otras palabras, donde encontramos al sujeto desarrollándose tal cual es, y además donde se proyecta históricamente.

Por otra parte, existen actividades que abarcan lo comercial pero que no son estrictamente comerciales. En otras palabras, hay situaciones donde se mezclan estas esferas de la vida cotidiana, donde una acción de comerciar (que involucra el intercambio), trasciende lo relacionado con la mercancía y se transforma en un eje de interacción social. Así podríamos definir algo tan difícil de clasificar como los juegos de azar o cualquier actividad que implique la apuesta, actividades que se desarrollaban en un contexto de ilegalidad, de peleas, de sentimientos límites:

“Ayer, como a las siete de la noche, encontrándome junto con Pedro Silva en la hijuela Pardina en la Compañía, i sin otro motivo que haberle ganado cincuenta

⁹¹ En En Recaredo S. Tornero. *Chile ilustrado: guía descriptiva del territorio de Chile, de las capitales de provincia, de los puertos principales.: Librería i ajencias del Mercurio, Valparaíso, 1872 (París: Impr. Hispano-Americana de Rouge Dunan i Fresne). p. 479. Imagen obtenida de www.memoriachilena.cl.*

centavos al naipe el domingo último, me hirió en el pulmón izquierdo con cuchillo dándome dos puñaladas. Como me estaba algún tanto ebrio no recuerdo quienes estaban presentes”.⁹²

En este sentido, resulta interesante conocer la declaración de Pedro Zúñiga, un *coimero*, el cual es acusado de hurto. Luego de una enumeración detallada de las cosas robadas, el describe una extensa lista de tiendas en Santiago donde supuestamente las había comprado. Sin embargo, otras especies tenían otro origen:

“Tengo veinticuatro años de edad, natural de San Fernando, trensador i coimero en los juegos, soltero, no sé leer ni escribir, nunca he estado preso (...)Las otras especies que tengo a la vista, que son cuatro mantas cariz, una id azul, una mantaca cariz, una pollera i manta de merino. Luego una colcha de damasco de lana, un par de pantalones de casimira venor(?), un corte de mescla a cuadro, un sombrero de pita chico, una maleta de lana, unos botines i zapatones para señora, los hube en la faena del Camarico cerca de la villa de Molina, el día cuatro del actual, del modo siguiente. Yo me ocupo corrientemente en armar juegos en las faenas donde hai peonadas, i hago de coimero, i cuando los jugadores no tienen dinero, les paso alguna pequeña suma sobre las prendas, las cuales las pierden los jugadores si no las sacan terminado el juego. Yo me encontraba en Talca, donde permanecí dos semanas, i habiendo tenido noticias que en el Camarico había bastante peonada, el día veinte i nueve de noviembre próximo pasado salí de Talca i me dirijí a la faena designada, i el día sábado cuatro del actual, le armé un juego de naipe a la peonada, i haciendo yo de coimero, recibí todas las especies que he relacionado, en clase de empeño mientras jugaban, i no habiéndoles sacado los dueños, concluido el juego, quedaron perdidos i a mi favor. Todos los peones dueños de las prendas eran forasteros i desconocidos para mi por consiguiente, no puedo probar la lejítima adquisición de esas especies. El dinero que pasé por ellas fue la cantidad de veinte i seis pesos i veinte i cinco centavos suma que había adquirido en Santiago con mi trabajo de trensador. Salí del Camarico el día seis del actual con dirección a Santiago i me vine alojando de noche en algunas casas cerca del camino de personas que no conocía i llegué a las Hijuelas e inmediaciones de esta ciudad, el día once del corriente i me tomaron preso ese mismo día”⁹³

⁹² ANJR, Legajo 743. Contra Pedro Silva por heridas (marzo-9-1875) Compañía.

⁹³ ANJR, Legajo 741. Contra Pedro Zúñiga por hurto (diciembre-13-1875) Hijuelas.



Figura 6. Peones jugando cartas.⁹⁴

Considerar como parte del mundo comercial de los sujetos peonales las apuestas y todo lo que lo rodea tiene un solo fin, el demostrar que todo lo que nos parece ilegal o por lo menos, cuestionable moralmente, pertenecían a un mundo real y concreto, establecido sobre las bases de la experiencia cotidiana y donde no existía un mayor cuestionamiento de lo realizado. En otras palabras, las actividades comerciales en la forma de vida peonal apuntaban una sola cosa, la comercialización de bienes, él cual se perpetraba sin ningún problema, ya que este intercambio se realizaba casi en su totalidad entre ellos mismos. Esto provocaría la consolidación de un intercambio informal donde la única forma de regulación sería la costumbre y la buena fe entre iguales.

Asimismo, cuando desarrollaban trabajos propios, relacionados con el comercio, se partía con una pequeña inversión, ya sea con dinero obtenido en algún trabajo, o de un simple hurto, se lograba impulsar un negocio. Esto implica un desarrollo del comercio, pero que abarca otras dimensiones sociales, ajenas al típico intercambio, que como ya está dicho, se fundamenta en los parámetros de la oportunidad y de la eventualidad. Se comerciaba cuando se podía comerciar, mientras tanto, mientras no se comerciaba, se trabajaba, o viceversa, o si no, se hacía otra cosa.

Entonces el comercio siempre será parte de un proceso mayor. Es el comienzo o el final de algo que ya está en transcurso. Probablemente se desarrolle fuera de la ley, en algún camino perdido, en las afueras de la aldea:

“Cerca del cuadro me encontré un carretonero i le compré seis cueros a cuarenta centavos cada uno i el otro que se ha encontrado el sábado en mi poder, se lo compré por veinte centavos a un pellonero que lo iba a empeñar, llegué de vuelta a casa, el domingo en la tarde. Los cueros los compré con plata que tenía de mi

⁹⁴ En Archivo Fotográfico del Museo Histórico. Imagen tomada desde: www.memoriachilena.cl.

trabajo...”⁹⁵

Como ya fue dicho, el comercio ilícito representa una de las formas más típicas de comercio en el mundo peonal. Fuera de todo control de las autoridades, este se seguía realizando a la sombra de un árbol, como si los años no hubiesen pasado y el trueque siguiera imperando por estas tierras.

No obstante, este tipo de comercio puede diferenciarse en la medida que se tiene referencia acerca del origen de los bienes comerciados. Generalmente cuando las mercancías eran producto de un hurto era necesario deshacerse lo más pronto de ellas. De este modo, estas mercancías eran vendidas generalmente en algún pueblo vecino, o en Santiago, gracias a la proximidad geográfica, y que otorgaba una impunidad mayor.

“Hará como un mes, poco más o menos a que de los potreros de Don Tristán Rubio, le hurté una vaca a este í la vendí a Agustín Pozo en veinticinco pesos sin cuero, pues era obligado el comprador a devolvérmelo. Como soi sirviente de Don Tristán Rubio, esperé que este anduviese en Santiago para verificar el hurto”.⁹⁶

También existe un comercio asociado a las faenas productivas. Este comercio involucra a distintos actores del sistema productivo, ya que los vendedores pueden ser los mismos dueños del terreno donde se realiza la labor, mientras que en otros casos pueden ser personas de otros lados, sin tener relación alguna con los realizadores del trabajo. Por ejemplo, el subdelegado de Santa Rita (Subdelegación N° 15) expone:

“Debo advertir que el presunto reo es mayordomo del Señor Miguel Campino y celador de esta subdelegación, que comandaba una operación de rodeo en el fundo de su patrón, que ocurrieron a dicho rodeo muchos individuos del alto, en cuyo pueblo hai gente trabajadora, que llevan carretas con licor y se formaron pependencias, que al querer apaciguarlas el celador Julian Ramires cayó al suelo herido por una pedrada en la frente, mas tarde apareció herido Manuel Tapia. Estos son los hechos que aparecen y que nadie ha visto perpretadores”.⁹⁷

Además, el comercio desarrollado por los peones se puede puntualizar en bienes de fácil comercialización, es decir, productos de consumo inmediato, ya sean alimentos (preparados o sin elaboración), cueros en bruto, y accesorios de segunda mano. Además existían elementos que requerían cierta preparación, al ser más sofisticados, como los vestuarios y monturas con sus respectivos aperos. Si bien estos tenían una mayor elaboración, es verdad que su comercialización era menor, ya sea por su poca demanda o por sus precios.

Estos bienes dependen una producción a baja escala, casi de autoconsumo, pero que de vez en cuando genera algún excedente y éste es comercializado. Probablemente uno de los ramos más característicos de este sistema comercial de venta inmediata sea el de puestos de expendio de carnes, donde por las características del producto, este debe ser

⁹⁵ ANJR, Legajo 765. *Contra los ausentes Tomás Escobedo i Fructuoso García por abijeato (julio-28-1880) Subdelegación 17°.*

⁹⁶ ANJR, Legajo 743. *Contra José Luis Pinto por hurto (febrero-3-1875) Codegua.*

⁹⁷ ANJR, Legajo 765. *Indagatorio sobre las lesiones de Manuel Tapia (octubre-15-75) Maipo.*

comercializado lo antes posible. Así se puede indagar en ciertos establecimientos que predominaban en esta época:

“Con fecha nueve del corriente es en mi poder una nota de SS. Fechada en 29 de noviembre próximo pasado la que paso a contestar tan pronto como me fui posible recoger las noticias que US. en ella me pide. Hai tres puestos de carne de vaca en este pueblo que periódicamente matan en el año más o menos de cincuenta animales en conjunto. Respecto de ganado lanar hai también dos puestos que periódicamente matan en el año ciento cincuenta a doscientas cabezas contando varios puntos donde matan parte para el gasto de casa i la otra para el expendio público. De cerdos hai un solo puesto que mata desde el mes de abril hasta septiembre de cada año i que no sube en dicho periodo de cuarenta el número de cabezas no comprendiendo, como el ganado lanar, muchos que matan para el gasto i expendio público”.⁹⁸

Los puestos de carnes representan un fiel reflejo del comercio peonal, ya que se trata de un bien de consumo inmediato, con medios y modos de producción simples, y que se comercializa en el mismo sistema social. Además que la provisión de carnes para comercializar podía llegar desde distintos sectores:

“En esta subdelegación existen dos puestos de carne y entre ambas se mata un animal vacuno cada dos días. Hay veces que estas carnicerías no funcionan permanentemente. Ni ganado menor, ni cerdo se matan para el espendio”⁹⁹

También este tipo de comercio se daba de manera distinta a la controlada por las autoridades. Muchas veces el abastecimiento de carnes era realizado por productores independientes quienes faenaban sus animales y lo comerciaban ellos mismos:

“En contestación al oficio número 1296 digo que en esta subdelegación no hay puestos de carnes y lo único que se suele matar son cerdos y estos los hacen en las casas de los inquilinos una vez que otra en el invierno, por cuya razón es muy difícil tomar una razón.”¹⁰⁰

De este modo, una de las importancias fundamentales del comercio peonal es el que se da entre peones, es decir, establece la posibilidad de entablar lazos que a la larga pueden ser beneficiosos, sin olvidar que esta actividad comercial se realiza bajo un constante alero de ilegalidad. El que se produzca la intersección entre dos sujetos que nunca se han visto, y que esto no involucre ningún problema para realizar la transacción nos habla de un “reconocimiento” entre ambos, en otras palabras, la seguridad de que con quién estoy comerciando es de mí mismo tipo, por lo cual, tengo la certeza de que la operación que estoy haciendo la hago con mis iguales, y probablemente alguna vez el que vende soy yo, por lo tanto, se deben respetar ciertos códigos de complicidad y de silencio.

El comercio a nivel campesino, específicamente peonal, se basa en una

⁹⁸ ANInR, Volumen 14. Oficio enviado desde la Subdelegación de Alhué a la Intendencia de Rancagua, Subdelegación de Alhué N° 20, diciembre 11 de 1876.

⁹⁹ ANInR, Volumen 40. Oficio de la Subdelegación de Compañía. Compañía, diciembre 7 de 1876.

¹⁰⁰ ANInR, Volumen 23. Oficio de la Subdelegación de Paine. Paine, diciembre 4 de 1876.

comercialización conveniente para ambos participantes, en cuanto a la idea de un predominio del intercambio de bienes más que uno monetario. Todo esto redundaría en establecer lazos de clientes y de confianzas, las cuales muchas veces se transforman en redes sociales basadas en algo más que en el aspecto comercial.

2.6.- FORMAS COTIDIANAS. El Mundo Peonal, la Familia y la Casa.

Para el desarrollo de este punto es necesario hacer una consideración, una distinción entre formas cotidianas y formas familiares. Cuando hacemos referencia a lo cotidiano, hablamos de un peón en medio de una faena, o realizando alguna actividad en cierto camino, pero que lo esencial es lo que aparece realizando, cómo estos peones realizan su vida normal o la planificación de acciones futuras. Mientras, cuando hablamos de lo familiar estamos apuntando a las relaciones más estrechas de este sujeto, es decir, al mundo íntimo, con los que en ese momento son su familia. Esto lo podemos nominar bajo los conceptos de mundo interno y mundo externo del peón.

2.7.- El grupo familiar peonal.

En este sentido, cabe hacer una reflexión acerca de lo que se entiende por familia o por cercanos en el mundo peonal. En primer lugar, cuando hablamos de familia no debemos usar esquemas tradicionales (padre + madre + hijos), sino que las relaciones de parentesco funcionan de una manera mucho más compleja y distinta. En un estudio acerca del profesor René Salinas nos propone: "Para esta sociedad parece convenir más el uso de la categoría 'grupo doméstico' cuando se desea estudiar el hogar o la casa. Entendemos por grupo doméstico aquella unidad fundamental compuesta por padres, hijos, parientes, servidumbre y agregados"¹⁰¹. La familia es una categoría de análisis que debe ser utilizada con ciertos resguardos, planteándola como un eje social y cultural que debe entenderse históricamente.

Al respecto, la bibliografía nos propone la idea de una familia tradicional, es decir, la concepción de una familia constituida por un padre, una madre y sus hijos, donde el padre es el jefe, el cual bajo un sistema altamente patriarcal incide en todos los aspectos de la vida cotidiana de esa familia. Como ejemplo podemos citar un texto de Guillermo Bravo en el cual nos presenta un modelo estático en donde: "Era común que el hombre tuviera el papel de sostener económicamente a su familia y que la mujer atendiese el hogar y la educación de los hijos."¹⁰² La familia tradicional representa una de las posturas más citadas.

¹⁰¹ Salinas, René. "Espacio doméstico, solidaridades y redes de sociabilidad aldeana en Chile tradicional 1750-1880". En *Contribuciones Científicas y Tecnológicas*, N° 118, USACH. Santiago, 1998, pp. 7.

Por su parte, existe un concepto desarrollado a fines de la década del setenta por historiadores demográficos estadounidenses, el cual nos habla de la diferenciación de las familias sobre todo en este período donde la agricultura se encuentra en una transición desde la agricultura de subsistencia hacia una agricultura comercial: "However, household composition should be viewed as more than a simple response to demographic and economic changes: the flexibility of the household enabled the lower rural class to survive the transformation from subsistence to market agriculture"¹⁰³. El acceso a tierras y la relación laboral de los sujetos estaría directamente relacionado con la conformación de su estructura familiar.

Esto es corroborado por Eduardo Cavieres cuando afirma que: "La raíz y foco de gran parte de los desequilibrios experimentados volvieron a estar centrados en el mundo rural. Desde la década de 1850, los sectores agrícolas pasaron por varios ciclos de expansión exportadora, motivando la readecuación de los sistemas y formas de producción, situación que llegó incluso a modificar actitudes y comportamientos a nivel de la familia"¹⁰⁴. Este fenómeno es rastreado en el período de esta investigación, sin embargo habría que revisar si en períodos anteriores estos era distinto, ya que se presenta a la familia tradicional como la figura familiar anterior.

Lazos tan fuertes como padre o madre no quedan claros a la hora de evaluar la información que nos brindan las fuentes. Las familias pueden variar en número y en integrantes. Incluso pueden ser sólo dos personas, las cuales por los avatares del destino han quedado solas:

"Soy Padre del niño Justo Pastor i anoche cuando recién se oscureció estaba yo i mi hijo Justo Pastor al redor (sic) de un fuego que habíamos hecho para calentar una olla de frejoles para merendar porque recién habíamos salido del trabajo de una tierra que cultivábamos para chacra cuando llegó el sarjento Pacífico Cornejo acompañado de otro soldado manta listada lacre me principió a preguntar que quien había hecho un fuego que estaba al otro lado del camino público donde yo estaba i atropellarme amenazándome con pegarme de balazos con revólver en mano i como yo estaba solo con mi hijo porque soy solo i viudo sin más hijo que el que me acompañaba i ahí estábamos los dos solos mi hijo se favoreció a mi lado i cuando y alo pisaba de a caballo escapó mi hijo para un lado i le tiró Pacífico Cornejo por encima de mi con un balazo que le pasó en el acto muriendo instantáneamente, el tal Sarjento Pacífico Cornejo iba en estado de ebriedad"¹⁰⁵

A nuestro parecer se debe entender a la familia como una entidad dinámica que está más relacionada con un espacio vital más que con lazos sanguíneos. La familia responde a

¹⁰² Bravo, Guillermo. "Imágenes de la vida cotidiana chilena 1850-1930. Consideraciones sobre el matrimonio y la familia". En Pinto, Sonia (Ed.). *Familia, Matrimonio y Mestizaje en Chile colonial*, Serie Nuevo Mundo: Cinco Siglos N° 4. p. 101.

¹⁰³ Hagerman Johnson, Ann. "The Impact of Market Agriculture on Family and Household Structure in Nineteenth-Century Chile". En *Hispanic American Historical Review*. Volumen 58, Issue 4, Noviembre, Duke University Press, 1978. p. 648.

¹⁰⁴ Cavieres, Eduardo. "Sociedad rural y marginalidad social en el Chile tradicional, 1750-1860". En *Agricultura, trabajo y sociedad en América hispana*, Serie Nuevo Mundo: Cinco Siglos, N° 3, Santiago, 1989, p. 103.

las personas con quienes comparto mi vida cotidiana, con los cuales comparto mi trabajo, mis problemas, mis sueños. El concepto de familia apunta a algo que no es necesariamente una familia:

“... i que la declarante vive un ranchito perteneciente a la casa de la Ibarra i que a más había sacado de debajo de la cama en que dormían los hijos de la Ibarra Marcelino i Juan de Dios Cuevas i Ibarra un látigo nuevo el que se le prento (sic) en el juzgado i dijo que era el mismo”¹⁰⁶

a todos los que comparten un techo o un terreno:

“Como a las oraciones el día en que hicimos el robo, nos dirigimos con José Cortez a la casa de paja de Manuel Moreno en que vivía Benjamín Cortez con su esposa Francisca Zúñiga i José Cortez, en rancho aparte. Viven además en la casa de Manuel Moreno su hijo José Moreno i yo desde hacia una semana antes del robo, como a media noche fuimos con José Cortez a la bodega de don Cipriano Molina, i regresamos después a la posesión de Manuel Moreno. Cuando nos dirigimos a la bodega nos sintió Francisca Zúñiga i a la vuelta notaron nuestra llegada Manuel i José Moreno. Al venir el día le dijimos a José Moreno el robo que habíamos cometido y lo convidamos a beber”¹⁰⁷

incluso bandidos que actúan juntos por muchos años y que forjan lazos de lealtad, pueden llegar a conformar lazos que podemos definir como familiares:

“En este momento se me anuncia han llegado a este pueblo tres forasteros i se han juntado con Valdivieso, i se dice que son cómplices con este en un hecho ocurrido ahora pocos días en lo Miranda o Doñigüe, resultando un muerto i un herido”¹⁰⁸ .

¹⁰⁵ ANJR, Legajo 886. Contra el Sarjento de policía Pacífico Cornejo Guzman por homicidio del niño Justo Pastor Rodríguez (ago-5-90) San Francisco.

¹⁰⁶ ANJR, Legajo 765. Contra Marcelino Cuevas Ibarra por homicidio de Manuel Cuevas (agosto-2-1880) Lo Miranda.

¹⁰⁷ ANJR, Legajo 740. Contra Luis Aguilera i otro por Hurto (diciembre-9-1875).

¹⁰⁸ ANInR, Volumen 14. Oficio enviado de la subdelegación de Alhué al Intendente de Rancagua. Alhué diciembre 6 de 1879.



*Figura 7. Dos mujeres fuera de su choza.*¹⁰⁹

La familia campesina se caracteriza por su tendencia a asentarse en el mismo lugar y crecer ahí mismo, como la típica imagen del padre que vive con la familia de sus hijos y así sucesivamente. Sin embargo, la familia peonal presenta ciertas particularidades que vale dejar en claro. Como ya vimos, la familia no corresponde al concepto tradicional de madre, padre e hijos, junto con algunos parientes cercanos, sino que abarca a todos los sujetos que comparten la vida cotidiana. Esto implica dos cosas, primero, que este grupo es variable, en extensión y duración, donde los integrantes no serán los mismos a lo largo de la trayectoria de la vida de un peón, y segundo, que este núcleo es móvil, ya que no posee un lugar fijo de asentamiento, sino que está íntimamente relacionado con el movimiento que realicen los sujetos.

Además, la familia peonal puede estar constituida por familiares sanguíneos, parientes lejanos, amigos, etc., abriendo un amplio mundo de contactos y relaciones con las demás personas. En otras palabras, cada integrante de esta familia compleja posee su red de relaciones personales, lo cual redundará en un sistema de conexiones que permite aumentar el radio de acción de estos sujetos.

Por esto, se cobijaba a muchas personas que probablemente no eran conocidos directos, pero que sí eran “conocidos de un conocido”, los cuales en el fondo tenían relaciones, por muy indirectas que fueran con los integrantes nucleares de este ‘grupo familiar’.

2.8.- La casa. Algo más que abrigo.

En este sentido, se debe ahondar en el concepto de casa, ya que es necesario para

¹⁰⁹ En Archivo Fotográfico y Digital de la Biblioteca Nacional. Imagen tomada de: www.memoriachilena.cl

complementar lo anterior. Se debe entender casa como hogar, como el lugar donde se desarrollan la mayoría de las actividades propias de un ser social. La casa es más que las paredes y que el terreno mismo. El lugar donde se emplaza la casa de esta época y, en especial, de estos sujetos, no representaba una propiedad tal como la entendemos actualmente, sino que responde a una posesión. En este sentido, el profesor Salazar ya hace la advertencia de que: "La transformación de las tenencias inquilinas en un 'conjunto habitacional' para el 'peonaje estable' de las haciendas." ¹¹⁰ . Los hogares están en un continuo transformarse.

Esta diferencia, aunque parezca muy sutil, implica que generalmente el lugar donde se habita no es de propiedad (en su sentido moderno) del sujeto, sino que es sólo un lugar donde se ha edificado (por muy precarias que éstas sean) su casa. Sin embargo, su casa es algo más funcional, puede transportarse de un lado a otro, incluso puede tener variadas formas, lo importante es que representa un núcleo de residencia y de acciones.

Además, una casa es más que un lugar para dormir, es además un gran espacio para la sociabilidad. El profesor Salinas nos advierte que: "La Casa es, a la vez, muchas cosas: lugar de residencia, ámbito de existencia, centro de la economía familiar básica, espacio que genera redes de afectos y, también, lugar de conflictos y tensiones" ¹¹¹ . La casa es un concepto amplio y complejo que debe ser atendido con mayor detención.

La documentación nos presenta casos acerca de un ir y venir de personas en ciertos hogares, donde entra y sale gente. Muchas veces son familias establecidas, lo que podría mover a la duda acerca de la validez de la condición de peón (en el sentido tradicional), pero como ya vimos eso debe ser evaluado de una manera más fina, cosa que la documentación no permite en muchos casos. Sin embargo, los ejemplos son clarificadores y sumamente gráficos cuando se hace una reconstitución de lo sucedido una noche cualquiera:

"Es verdad que anoche como a las ocho estuve en el rancho de Gregorio Gonzalez, i se hallaban también allí Pascual Villanueva, Gerónimo Tamayo i Rosario Maturana mujer de Gregorio Gonzalez, i éste se encontraba durmiendo. De repente llegó al rancho Silvestre Gonzalez, i poco después llegaron otros desconocidos, i entre todos ellos principiaron a injuriarse de palabra" ¹¹²

¹¹⁰ Salazar, Gabriel. *Labradores, peones ...*, p. 169

¹¹¹ Salinas, René. *op. cit.* p. 6.

¹¹² ANJR, Legajo 742. *Contra Benjamín Frías por homicidio (agosto-16-1875) Compañía.*



Figura 8. Casa campesina. ¹¹³

Todos iban a la casa, todos estaban invitados con tal de que alguien fuera conocido. La casa es algo más particular que un rancho donde pasar la noche o el frío, porque para los peones, eso se podía hacer en cualquier parte. Lo importante de la casa es representar un núcleo y un centro, un núcleo para residir y concertar acciones y un centro donde orientarse, saber si va para el norte o el sur, saber si está lejos o cerca. Es un punto de referencia en la forma de vida peonal.

Así el lugar donde habiten es algo circunstancial, que sólo representa un sustento físico para lo que realmente importa: su casa. Como estas casas son emplazadas en diversos lugares y en distintas circunstancias, se ha planteado tradicionalmente en la historiografía, que los peones habrían carecido de casa, o de un lugar establecido donde vivir. A esto habría que responder con la necesidad de reevaluar que se entiende por casa o por hogar, habría que redescubrir los circuitos donde estos sujetos se desenvolvían, habría que comprender a que hacen referencia cuando hablan de casa.

Esto está estrechamente relacionado con dos situaciones ya nombradas, y que representan una especie de constante en el mundo peonal. Una de ellas apunta a la constante de estar “tomando licor” en diversas situaciones. Uno de los escenarios preferidos eran los caminos y callejuelas que comunicaban las diversas localidades. Acá surge de inmediato la duda acerca de si estos lugares representan en cierta manera lo

¹¹³ En Recaredo S. Tornero. *Chile ilustrado: guía descriptiva del territorio de Chile, de las capitales de provincia, de los puertos principales.*: Librería i agencias del Mercurio, Valparaíso, 1872 (París: Impr. Hispano-Americana de Rouge Dunan i Fresne).

Imagen obtenida de www.memoriachilena.cl.

que estamos entendiendo por casa:

Desde un punto de vista tradicional entendemos los caminos sólo como una vía de comunicación hecha para el transporte de vehículos o personas. Sin embargo, si observamos con detención el mundo peonal, comprenderemos que los caminos son algo más. Los caminos en el Chile del siglo XIX eran utilizados, en líneas generales, de tres formas, como vías de comunicación, como lugar de encuentro o para comerciar, y por último, como lugar de descanso o para pasar la noche. Si tenemos en cuenta las dos últimas características, responden a lo que entendemos por casa.

Además de los caminos otro de los lugares favoritos para desarrollar esta afición era el hogar de otros sujetos, en estas casas podemos entrar de lleno en las formas de sociabilidad campesina global, donde para compartir una botella de algo o algún tipo de comida sólo bastaba la presencia, sin importar, a veces, que ni siquiera se habían visto en toda su vida, sino tener algo en común. Además las bodegas, los despachos y todos los establecimientos que vendían licor, ya sea legal o ilícitamente, se encontraban al interior de alguna casa.

“Ha llegado a conocimiento del que suscribe que en una chingana que existe en el callejón del Recreo, a inmediaciones de la chacra del presbítero D. José Agustín Contreras, hay un número considerable de individuos, que por el estado de ebriedad en que se encuentran forman frecuentes desórdenes, formando riñas en el camino i molestando a los transeúntes”¹¹⁴

El hogar se podía transformar en una cantina, en un despacho o en una posada. Un despacho, una cantina o una posada se podía transformar en el hogar de muchos sujetos. La vida nómada del sujeto peonal lo obligaba a utilizar de vez en cuando estas alternativas, las cuales podían convertirse en las casas o habitaciones de estos sujetos:

“El domingo antepasado fui al despacho que tiene Modesto Marchan en el fundo Caren de propiedad de don Juan Pablo de la Cerda. Ahí me puse a beber hasta que habiéndome embriagado i sobrevenidome (sic) sueño el dueño de casa me quitó las espuelas i me facilitó una cama en la que me acosté a dormir.”¹¹⁵

Este testimonio nos habla de una situación presente comúnmente en la vida cotidiana de estos sujetos. No obstante, se podría pensar que la presencia es casi únicamente masculina en el circuito de los despachos y las bodegas, surgiendo la interrogante de qué pasaba con las mujeres. Uno de los aportes más interesantes y que despertó varios estudios posteriores, es el análisis hecho en el libro *Labradores, peones y proletarios* de Gabriel Salazar. En él se plantea que: “El arranchamiento del peonaje femenino multiplicó el poder de penetración del comercio campesino. También aceleró el proceso de expansión de los rancheríos suburbanos en las grandes ciudades, primero en su carácter campesino y después en su carácter peonal”¹¹⁶. La importancia de la mujer en el mundo peonal radica en dos polos, primero en su condición de administradora de diversos

¹¹⁴ ANInR, Volumen 115. Oficio del subdelegado de Las Chacras al al Comandante de la Policía Rural. Chacras, diciembre 26 de 1882.

¹¹⁵ ANJR, Legajo 740. Contra Magliossi Amadeo por lesiones a Antonio Muñoz (ago-13-90) Pilai.

¹¹⁶ Salazar, Gabriel. *Labradores, peones...* p. 273.

establecimientos comerciales típicos de este universo cultural, así como ser las portadoras de la cultura peonal, en cuanto representar los núcleos de sociabilidad presentes en este espacio.

Las mujeres están presentes ya que ellas eran las que administraban y hacían funcionar la mayoría de estos establecimientos. La importancia femenina en la sociabilidad peonal es mayor de lo que parece a simple vista.

Estas bodegas representaban no sólo un establecimiento de expendio de licores, además era un lugar donde se vendían alimentos (preparados y para preparar), así como vestuarios. Es interesante notar que a veces cumplía otras funciones, enmarcadas dentro de este mundo peonal. No obstante, las denuncias por parte de la autoridad no cesaban, ya que estos establecimientos eran considerados un núcleo de malas influencias, sitio donde ocurrían periódicamente desórdenes y un lugar donde se juntaban los bandidos.

“Por otra parte, el interés de los vecinos de Placilla en obsequio de la salubridad pública, deja mucho que desear, pues a mas de no dar facilidades de ninguna especie en cambio de un buen servicio, se entregan muchos de ellos al expendio de bebidas i artículos de consumo que son de consecuencias fatales. Esto me ha sido evidentemente comprobado por don Pedro Madrid, en la casa de don Lorenzo Madrid siendo estos los focos principales i continuando aun después de notificados. Me ha ocurrido llegar al despacho de don Pedro Madrid i encontrar un foco de borrachera de muchos individuos estimulados por el mismo señor Madrid, i retirarme a la dehesa siendo molestado en el camino por los mismos borrachos que se encontraban en este negocio. Últimamente ha sido en mi conocimiento que el negocio despacho de don Pedro Madrid se expende a diez centavos la copita de Licor Delannay manifestando a la jente que le consume, que el medicamento que usa el medico para los enfermos contiene cierta cantidad de veneno, i que aquel que este tiene en el despacho es puro i sin consecuencias para todo el que lo tome. U.S. comprenderá fácilmente que la ignorancia de la jente por una parte, acentuada por un negociante mas o menos creído por la jente del lugar, hace mas difícil, sino imposible llegar a convencerles de la necesidad de dar aviso oportuno para proporcionarles recursos i todos los servicios profesionales que las circunstancias exigen”¹¹⁷.

Los despachos y los negocios afines representaban algo más que un simple bar donde ir a beber. Como nos muestra el documento anterior cumplían muchos roles, incluso el de botica. Por ello no es de extrañar que la importancia que los sujetos le otorguen a estos establecimientos sea tan primordial. Probablemente, los despachos y las cantinas estén presentes en los itinerarios cotidianos de estos sujetos, formando parte de su forma de vivir, en parte esencial de su trayectoria histórica.

En esta misma lógica, existe otra acción presente en varios documentos y que representó una práctica corriente en los campos chilenos, el alojamiento de forasteros, de personas que ni siquiera se habían visto, pero que necesitaban un lugar para reposar. Sobre todo los viajeros, solicitaban un lugar para descansar, lo que casi siempre era satisfecho.

¹¹⁷ ANInR, Volumen 151. Oficio del Hospital de Beneficencia de Placilla al Intendente de Rancagua. (El documento no aparece fechado pero fue en el año 1882). Subrayado en el original.

“No ha tenido parte en tal delito i hasta ahora ignoraba que hubiera ocurrido dicho robo. Tres días pase enfermo en la casa de Lino Quiros i el jueves a medio día diez i seis del actual, fui de la casa de Quiros a la bodega de don Electo Zúñiga, que esta a cargo de Francisco Lopez. Ahí estuve bebiendo con varias personas que no conocía hasta las oraciones, en que todos se retiraron, excepto yo que me quede a dormir dentro de la bodega, en una pieza que sirve de cocina. Además de las personas que bebían havia otras que me conocieron i que son: Francisco Lopez, dueño de casa, Pascual Quiros, un hermano curcuncho de este i otro individuo cuyo nombre por ahora no recuerdo. En la mañana del día viernes antes de salir el sol salí de la bodega de don Electo Zúñiga i me diriji a la Estación del Ferrocarril. Estuve en in despachito que hai al lado afuera de la Estación, al entrar a mano derecha, i compré rayando el sol, unos vasos de chicha que me bebí solo. Al poco rato fui al despacho de don Amador Sardaño que esta pasado la línea, i allí estuve todo el día bebiendo con varios otros. A las oraciones perdí la cabeza, i no vine a recobrar el uso de la razón, hasta la mañana del día sábado que me encontré durmiendo en el camino público como a distancia de media cuadra del despacho de don Amador Sardaño, hacia el poniente. No conocí a ninguno de los individuos con quienes estuve bebiendo en el despacho de don Amador Sardaño. Lo conozco de vista a don Amador Sardaño pero no se si el me conoce. Las llaves que me presentan las encontré en un pajal de la casa de Lino Quiros y la navaja la uso en mi oficio de trensador”¹¹⁸

El sujeto que da este testimonio nos presenta una detallada travesía en la vida de un peón de la época estudiada. Pasando por despachos, casas de conocidos, y la calle, llevando una característica peculiar, la de vivir en todos lados a la vez. Este relato nos sirve de ejemplo para poder afirmar que los circuitos peonales se basaban en relaciones sutiles de confianza y de cotidianidad, de festividades y de peleas, de oportunidades y de travesías.

De este modo, se va conformando una especie de 'prácticas' que están arraigadas en esta especie de 'ethos' del mundo peonal. Estas prácticas son la base del mundo peonal, el cual será defendido contra cualquier tipo de elemento que pretenda cambiarla, ya sea laboral, comercial, cultural, etc. En el siguiente capítulo analizaremos estas estrategias de resistencia a cualquier tipo de cambio que fuera impuesto y que atentara contra su sistema de vida. En él interrelacionaremos estas tres líneas de análisis y haremos tomar movimiento (histórico) a esta descripción estática.

¹¹⁸ ANJR, Legajo 740. Contra Nicasio Berrios por salteo (diciembre-18-1875) Rancagua

CAPÍTULO III. RUTAS, BARRIOS Y ENTORNO PEONAL.

Se entiende por “rutas peonales” a las trayectorias, tanto materiales (camino propiamente tales) como a las sociales (motivaciones y proyecciones). En este punto se podrá comprobar la base del mundo peonal como un cuerpo social que se va moviendo a través de procesos dinámicos y enmarcados en un contexto social, económico y cultural, definiendo una trayectoria histórica. Las rutas materiales se conforman en cuanto a circuitos seguidos por estos sujetos, sus caminos geográficos y las rutas temporales. Por su parte, las rutas sociales apuntan a las trayectorias, abarcando el pasado y el futuro, de estos sectores. En otras palabras, trata sobre las proyecciones sociales y los orígenes de estas. Tiene que ver con el movimiento de este grupo peonal, entendido como un cuerpo, que a pesar de lo difuso y complejo de su composición, posee un desplazamiento social propio.

3.1.- Entorno peonal.

El mundo peonal no era un mundo encerrado en escenarios o encasillado en lugares demarcados para su funcionamiento. El mundo peonal se valía de ciertos escenarios, generalmente alejados de la vigilancia de las autoridades o de cualquiera que quisiera

entrometerse en sus acciones. Es por esto que eligieron los caminos tanto públicos como los pertenecientes a haciendas para desarrollar y mantener sus contactos. Los caminos y callejones implicaron un mundo lleno de voces y silencios, donde se llevaban a cabo muchas transacciones comerciales, varios delitos, en fin, muchas conversaciones.

Es además en este mundo callejero donde se entrecruzaban las *rutas peonales*, donde los recorridos de estos sujetos se encontraban, quizás por única vez, donde se reencontraban con viejos amigos o con familiares. Aquí se vendían los bienes adquiridos en los robos, así como se alistaban para realizar algún salteo. Tampoco faltaba tiempo para compartir alguna botella de algún licor con los amigos o recién conocidos.

Al igual que todo en un mundo agrario, los ciclos vitales de la naturaleza y por ende, de la producción y las faenas están determinadas por dichos ciclos. Las épocas de mayor tráfico se concentraban en verano, ya sea por el buen tiempo como por la mayor actividad que demanda la época de cosecha. Son en estas épocas donde se producía un mayor tráfico de carretas, y por ende, de personas, las cuales transportaban sus mundos personales a otros lados, compartiendo sus circuitos sociales.



Figura 9. ¹¹⁹ *Campeño llevando carreta de bueyes, hacia 1906.*

El período que encontramos entre octubre y marzo probablemente sea la de mayor movimiento, ya que las faenas comienzan y la oferta de trabajo aumenta, la producción despunta y el tránsito de mercancías aumenta considerablemente:

“En el camino público entre San Fernando i Pelequén entre Barrial i Barriales, se ha caído el puente hoy entre las 8 i 9 A.M. dejando enteramente cortada la comunicación tanto para las carretas que trafican en abundancia, sobre todo en esta temporada, como para la jente de a caballo i sin que sea fácil para mi hacerlo componer porque no ha quedado nada útil ni cuento con ninguna clase de elementos”. ¹²⁰

¹¹⁹ En Archivo Fotográfico y Digital de la Biblioteca Nacional. Imagen tomada de: www.memoriachilena.cl.

Los caminos, tan importantes para el desarrollo del comercio y sobre todo en esta zona para el transporte de las mercancías que iban a ser exportadas, implicaban un despliegue de carretas y de carretoneros, los cuales representan en cierta forma el devenir de este mundo peonal. Las idas y venidas eran formas de crear lazos de sociabilidad entre distintos sujetos y distintas zonas. Las rutas eran redes de caminos y callejones, donde encontramos ciertos escenarios que van mezclando todo el espectro del mundo peonal:

“tengo cincuenta i seis años de edad, no se leer ni escribir, nunca he estado preso (...) Es cierto que ese día como celador que soi, salí al camino público a causa de una pendencia que hubo de muchos carreteros i otros peones, con motivo de un rodeo (...)”¹²¹ **El documento citado anteriormente, nos muestra como una faena agrícola y como este rodeo implicaba el movimiento de gran cantidad de gente, la cual debía de reunirse y partir en busca de los animales que se encontraban en el cerro o en los lugares periféricos de la hacienda. Muchos de los mozos contratados eran peones, entre los cuales se elegían a los mejores jinetes. Toda esa gente desarrollaba una sociabilidad al borde de un camino, entre ellos mismos. Al margen de la faena propiamente tal se desarrollaba una fiesta, una celebración que podía durar mucho tiempo y que incluso podía atentar contra el buen funcionamiento de la actividad.**

Es por esto que, cuando se llegaba a integrar a una faena campesina, podía establecer lazos, compartir alguna botella y un poco de comida, con personas que nunca más verá, pero que intrínsecamente se sienten parte de un mismo cuerpo. La identificación con quien realiza lo mismo que yo resulta clave para entender en cierta forma lo que se podría vivir en el mundo peonal.

La sociabilidad peonal siempre se encontraba en los límites de lo festivo con lo violento, pero siempre servía para entablar y reafirmar los lazos que identificaban a estos como miembros de un grupo. Los peones rurales al movilizarse por largos caminos, muchas veces solos, probablemente disfrutaban la posibilidad de juntarse con otros de su mismo tipo, quienes andaban en lo mismo: buscando trabajo, caminando de aquí para allá, con la escasez y la experiencia que esto significaba.

“Tengo el gusto de comunicar a Ud. que en el cuartel no hay novedad. Las patrullas las hago salir constantemente para todas partes, el sábado en la noche se sorprendieron a más de treinta que jugaban en el fundo del Señor Vial i se trajeron a seis individuos los que pagaron dos pesos de multa cada uno (...) Esta pesquisa que se hizo en el fundo del señor Vial le ha gustado mucho porque yo el mismo me lo había comunicado porque dice que le echan la cerca al fuego i le dejan los potrillos en pampa esto hacen para hacer luz i poder jugar”¹²²

Si pensamos que se encontraban treinta peones tomando, jugando, rompiendo cercas para alimentar el fuego, es un escenario casi estereotipado de una ‘celebración peonal’.

Además, si pensamos que todo esto sucede al interior de una hacienda sin que el dueño,

¹²⁰ ANInCol, Volumen 221. Oficio de la Subdelegación de Nancagua al Intendente de Colchagua, Cañadilla, febrero 22 de 1877.

¹²¹ ANJR, Legajo 741. Indagatorio sobre las lesiones de Manuel Tapia (octubre-15-75) Maipo.

¹²² ANInR, Volumen 115. Oficio de la Policía Rural al Comandante de la Policía Rural. Doñigüe, marzo 6 de 1883

o en su defecto el administrador, pudiera hacer algo, y que esto se repetía en el tiempo era porque ya estaban muy acostumbrados o no tenían la fuerza suficiente para evitarlo. Fuera de todo eso, las reuniones peonales generalmente nos presentan un cuadro donde las actividades que se están realizando (ya sean juegos, carreras, peleas) son dentro de un marco de códigos sociales y culturales que son respetados y que se observan en casi todos los casos revisados.

El camino público, lugar de tránsito libre para todas las personas y en especial para el transporte de mercaderías, se supone resguardado por las autoridades, sin embargo, este era territorio de nadie, o mejor dicho, territorio de quien quisiera o pudiera dominar en él. Los salteos, las pendencias y otros delitos similares se desarrollaban frecuentemente en estas partes.

Los caminos cercanos a casas y negocios, que eran escenario de diversos acontecimientos han dejado registro de su actividad, ya sea por su cercanía con las autoridades o por lo grande del alboroto. Las calles era un territorio complejo, ya que prácticamente todo podía ocurrir allí, era el lugar donde se podía dar rienda suelta a todo tipo de pasiones, sobre todo cuando existe una estimulación extra:

“el día nueve del corriente mes, como a las doce del día o poco mas, me encontraba en el interior de mi casa i percibí una acalorada disputa entre Ramón Taiva i Juan Antonio Pozo, que se encontraban en una ramada de mi propiedad al lado afuera del camino, i a los cuales conocí por el mental de voz (sic) Poco después salí de la casa a la ramada i vi a Taiba i a Pozo que seguían injuriándose. Les supliqué que no continuaran faltando al orden i que se retiraran. Pozo así lo hizo inmediatamente i poco después Taiba. A la media hora más o menos de haberse retirado esos individuos, sentí una bulla i me dijeron que Ramón Taiba había herido a Juan Antonio Pozo”. ¹²³

Los caminos eran parte de un mundo lleno de particularidades que en el fondo representaban la versión pública de este mundo peonal. Un mundo de sociabilidad que enmarcado en un ir y venir de personas que portaban sus experiencias y sus aspiraciones y que además desarrollaban esa particular forma de sociabilidad donde se conjugaba lo festivo y lo violento sin ninguna distinción. El mundo callejero puede ser percibido como un lugar donde la vida peonal se conjuga y enriquece, donde se pueden mezclar el trabajo, la habitación y la fiesta.

Era el encuentro de personas que probablemente no se habían visto nunca y que probablemente nunca más se volverán a encontrar, pero que en el contacto se reconocen, se saludan y comparten por ese momento su existencia. Ese autorreconocimiento forma parte esencial del mundo peonal.

“En contestación a su nota Nº 76 digo a US. que viniendo de Rancagua a pagar la tropa de este destacamento me encontré en la estación de San Francisco con un gran tumulto de jente i no sabiendo porque se encontraba así pregunté a unos vecinos de esa localidad contestándome que celebraban una fiesta pero que a pesar de ser relijiosa se cometían siempre desórdenes en atención al abandono en que se encontraban (...)” ¹²⁴

¹²³ ANJR, Legajo 741. Contra Ramón Taiva por heridas (diciembre-13-1875) Linderos.

Las celebraciones públicas eran una buena muestra de aquello. Una fiesta religiosa popular era un evento social que aglutinaba a un gran número de estos sujetos.

Este fenómeno puede ser comprendido en mayor totalidad si tenemos en cuenta las fluctuaciones de personas, empleo y recursos. “El encuentro popular desarrollado al amparo de las principales labores agrícolas del periodo, que a su vez permitían esas concentraciones temporales de personas, tenía una connotación extraordinaria, pues sólo acontecía en determinadas épocas del año”¹²⁵. Sin embargo, es necesario concebirlo dentro de una red de sociabilidad, que debe ser entendida como una mezcla de fenómenos particulares en donde se encuentran y reconocen estos sujetos.

También es una intersección de las diferentes áreas que compone al quehacer humano, lo laboral, lo económico van redundando en una actuar cotidiano que lleva esta impronta del encuentro y el reconocimiento. Cuando un sujeto se encaminaba a su trabajo o cuando emprendía la búsqueda de un nuevo empleo lo hacía dentro de los marcos establecidos por esta sociabilidad, en otras palabras, sus acciones estaban conducidas por este modo de actuar y pensar, eligiendo en torno a esos valores. No obstante, esto era lo que se pretendía defender, cuando hubo resistencia a la descampesinización o cuando se rehusaba formar parte por mucho tiempo del mismo empleo.

Salazar dice al respecto:

“Siendo ‘el peonaje obligado’ una alienación sin destino, el ‘peonaje estable’ una oportunidad escasa, el ‘proyecto empresarial’ del inquilino un sueño sin futuro, el ‘salario concertado’ del peón libre igual al costo subsistencial del peón encarcelado, los labradores jóvenes del campo chileno no vieron ninguna razón par ligar su destino ni a la tenencia inquilina ni a la hacienda patronal. Pues, a la parálisis del proceso de campesinización siguió, casi sin interrupción, la del proceso de proletarización salarial de los inquilinos y de los peones libres en general”¹²⁶

3.2.- Acerca del perfil del peón.

Una de las cosas que más aparece en la documentación consultada son algunas actitudes que en cierta manera desconcertaban a las elites y del mismo modo esta incompreensión despertaba un profundo rechazo. Así surge la figura de un sujeto lleno de vicios y digno de total desconfianza. Este discurso hacia el habitante rural popular se mantuvo en todo el período estudiado, sobre todo en los Archivos Judiciales, los cuales trabajan con las manifestaciones criminales de estos sujetos.

¹²⁴ ANInR, Volumen 115. Comunicación del Comandante de la Policía Rural al Intendente de Rancagua. Buin, marzo 2 de 1883.

¹²⁵ Jaime Valenzuela, *Op. cit.* p. 374.

¹²⁶ Salazar, Gabriel. *Labradores, peones...* p. 174.

Sin embargo, si ahondamos más en este análisis podemos darnos cuenta de que a medida que más se adentraban en este ámbito ajeno a autoridades y viajeros, van dándose cuenta de lo complejo de este mundo, sobre todo a la hora de evaluar sus actitudes que por una parte son absolutamente reprochadas, mientras que en otras ocasiones (a veces las mismas) son realzadas. Este tipo de contradicción aparece en la obra de uno de los más importantes investigadores que trabajó en Chile en el siglo XIX, Claudio Gay:

“Su carácter moral es generalmente ventajoso para ellos, sobre todo lejos de las grandes ciudades y de los ferrocarriles tan perniciosos a los recién llegados por la heterogeneidad de las costumbres y caracteres de tantos trabajadores. Es bueno, honrado, inteligente, muy hospitalario, dotado de alguna malicia, respetuoso delante de su señor, no osando jamás entrar en su casa con sus espuelas y manteniéndose a cierta distancia para hablarle. A pesar de ser muy amigo del cigarrito no se atrevería nunca a fumar en su presencia aunque bastante alejado y obligado a esperar, a menos que no obtenga el permiso que viene a pedir. Pero a todas estas cualidades es menester agregar las que provienen en parte de esa raza india que saca las tres cuartas partes de su origen. Muy desconfiado, hasta hipócrita, pierde bien pronto esa timidez que manifiesta a su llegada a la ciudad. Su inclinación al juego y a la bebida es muy grande u gasta en esto todas sus ganancias. Es en extremo reservado con su patrón o su superior a pesar de serle adicto, no mirando jamás por sus intereses ni tomando su defensa y permanecido mudo ante las fechorías de un compañero aunque este sea a veces su enemigo”.¹²⁷

Este párrafo es claro en la contradicción en que se cae al intentar ahondar en el perfil de este sujeto. Se destacan su obediencia su deferencia para con el patrón, su sumisión y su buena voluntad, su ingenio y su sentido de hospitalidad. Sin embargo, al mismo tiempo se condena su desconfianza, su hipocresía, su indeferencia y su falta de iniciativa propia.

¹²⁷ Claudio Gay, *Agricultura Chilena*. ICIRA, Santiago, 1973. p. 152-153. Se utiliza a este naturalista francés, a pesar de que es de una fecha más temprana que la del período de estudio, por ser uno de los pocos intelectuales de la época que se introdujo en el mundo de la agricultura de la época, otorgando una rica descripción de los sucesos sucedidos y de los elementos presentes en la vida cotidiana de estos sujetos.



Figura 10. Un peón gañán.¹²⁸

Además, cuando se trata de describir a este trabajador se enfatiza mucho en lo penoso de su trabajo, sus condiciones de trabajo, así como el trato recibido de sus superiores:

“En ningún país el trabajo de los campos es mas penoso, mas duro, mas fatigante y mas mal pagado. Sin duda esto es la causa que el cultivador chileno tiene tan poca energía para el trabajo, y si no fuera por la necesidad de ganar su pan, es probable que abandonase pronto toda tarea para entregarse a una dulce tranquilidad, y es lo que sucede cuando la paga los pone en estado de pasar algunos días de ociosidad si entonces se les pregunta si no están contentos del trabajo, si no se les paga bastante para que no quieran trabajar, dan una respuesta afirmativa agregando flemáticamente que no les acomoda trabajar y nada puede hacerles salir de su primera idea”.¹²⁹

Como resulta evidente, nuevamente se cae en la contradicción de que ya se ha hablado. Su trabajo es duro y penoso, pero su pereza y falta de interés lo hace condenable, incluso se llega a afirmar que es en cierta manera controlador de la oferta y la demanda

¹²⁸ En Archivo Fotográfico del Museo Histórico. Imagen obtenida en: www.memoriachilena.cl

¹²⁹ Claudio Gay, *Agricultura Chilena*. ICIRA, Santiago, 1973. p. 152.

de trabajo, presionando al dueño a no forzar su trabajo, debido a la falta de trabajadores, situación de la cual estarían conscientes estos sujetos.

Cabe dejar en claro que la utilización de la obra de Gay como parte esencial de esta reflexión es en parte por la coincidencia de su relato con la documentación inédita consultada. Por lo tanto, a pesar de ser una obra publicada en la década de 1850 esta tiene una amplia validez para el análisis aquí propuesto.

Este mundo peonal complejo e incomprensible para este observador que no está inmerso en él, le cuesta trabajo imaginarse el significado de las reuniones, de la sociabilidad. Actualmente a esto que no se logra entender de manera correcta, o a cabalidad, se le denomina folklore, algo que los pueblo usarían sólo para su entretenimiento. En este sentido, los dichos de Thompson acerca de la "cultura plebeya" de la Inglaterra del siglo XVIII se pueden aplicar a la realidad chilena, cuando afirma que:

“Desde arriba se ejercía presión sobre el pueblo para que ‘reformara’ la cultura popular, el conocimiento de las letras iba desplazando la transmisión oral y la ilustración (se supone) se filtraba en las clases superiores subordinadas. Pero las presiones ‘reformistas’ encontraban una resistencia empecinada y el siglo XVIII fue testigo de cómo se creaba una distancia profunda, una profunda alienación entre la cultura de los patricios y la de los plebeyos”¹³⁰ .

La mantención de costumbres pueden ser considerados como defensas de derechos que no quieren darse por perdidos. La creación de costumbres nos hablan de una adaptación para no perder las formas de vida ya existentes.

Las festividades, ya sean religiosas o laicas, convocaban este mundo, lo reforzaban y lo multiplicaban. Incluso es probable que esta diferenciación entre laico y religioso sea una de las tantas distorsiones modernizantes, posiblemente la diferencia sea mínima.¹³¹

Todas estas reuniones y sociabilidades eran realizadas en el marco de ciertos lugares y eventos. Todos estos estaban inmersos en una rica cultura que permanece vigente hasta hoy, en diferentes formas y en distintos significados, pero que ha logrado superar varias ondas modernizantes y que debido a su profundidad en la cultura popular permanecen y se defienden. La idea de cultura o de forma de vida apuntan a aquello, a las cosas que diferencian a un grupo de otro y qué se hace con esas cosas diferenciadoras.

3.3.- Lugares y restricciones.

Al revisar una serie de documentos, sobre todo desde la lógica de la judicialidad y la búsqueda de delitos, podríamos llegar a la conclusión de que esta era una sociedad llena

¹³⁰ Thompson, E. P. *Costumbres en Común. Editorial Crítica, Barcelona, 2000. p. 13.*

¹³¹ Una interesante visión acerca de este problema se encuentra en los Encuentros de Religiosidad Popular, realizados en las décadas del 70' y 80'. En ellos podemos encontrar debates desde diversas áreas acerca de la religiosidad popular y sus repercusiones. *Historia y Misión. II Encuentro Latinoamericano de Religiosidad Popular.* Ediciones Mundo. Santiago, 1977.

de controles y reglamentos orientados a fiscalizar de manera casi férrea el actuar de las personas. En ese sentido, los reglamentos y bandos de policía expresan una constante preocupación hacia el actuar de los individuos, generalizando el control hacia una sociedad que se caracterizaría por romper la ley.

Sin embargo, en la documentación sigue apareciendo la necesidad de control en los campos, los cuales no poseían ningún tipo de resguardo y en donde al amparo del anonimato se producían todo tipo de delitos. Para tales efectos, se tomaron muchas medidas, entre ellas la creación de la Policía Rural, publicada en el periódico *El Pueblo de San Fernando*, a comienzos del año de 1883.¹³²

Si bien partió en este año, su vida no fue muy larga, debido a su costosa mantención y a su poca efectividad. Si tomamos como referencia el balance de gastos en San Fernando acerca de este cuerpo policial y la cantidad de reclamos acerca de su funcionamiento, por parte de los campesinos y de los mismos hacendados, es fácil imaginar el porqué del cese de sus funciones.

Cuadro 2. Presupuesto de la Policía Rural de San Fernando para el año de 1884.¹³³

Entradas	
Sobrante calculado del año anterior	1000.00
Producto del 20% del impuesto agrícola	12836.45
Id. Del impuesto de patentes	972.50
Id. De multas i conmutaciones	549.36
Id. De entradas eventuales	200.50
Total de entradas	15558.31

¹³² *El Pueblo*, San Fernando, Marzo 29 de 1883.

¹³³ AIC, 164 (1884), San Fernando, 15 de Marzo.

Sociabilidad campesina peonal en las Provincias de O'Higgins y Colchagua, 1860-1890.

Salidas		
Partida 1ª		
Ítem 1º	Sueldo del comandante	12.000
Ítem 2º	Id. De dos ayudantes con \$30.00 mensuales cada uno	720.00
Ítem 3º	Gratificación a los mismos	480.00
Ítem 4º	Sueldo de tres sargentos con \$19.00 mensuales	684.00
Ítem 5º	Gratificación a los mismos	180.00
Ítem 6º	Sueldos de ocho cabos con \$17.00 mensuales	1632.00
Ítem 7º	Gratificación a los mismos	480.00
Ítem 8º	Sueldos de cuarenta guardas con \$15.00 mensuales	7200.00
Ítem 9º	Gratificación a los mismos	2400.00

Partidas 2ª		
Únicas	Premio del Tesorero del 20% de las entradas	291.16

Partida 3ª		
Únicas	Id. Del id. Fiscal de un 22 céntimos por ciento del total de la recaudación del impuesto	28.24

Partida 4ª		
Únicas	Gastos imprevistos	262.91
Total de salidas		15558.31

Como podemos observar esta policía implicaba un alto gasto, el cual era financiado casi en su totalidad por los productores, con el impuesto del 20% de su producción agrícola. Como podemos ver ya en 1884 el saldo de gastos y entradas era cero, mientras que en el año anterior había quedado un saldo de \$1000. Esto va dejando en claro que el alto costo y probablemente una mala administración iba mermando el accionar de esta policía.

Entonces, una policía costosa debía otorgar un buen servicio. Sin embargo, las tropas de esta policía eran los mismos peones, quienes encontraban en ella un trabajo

más.

“(...) Una vez en Santo Domingo el cabo, el soldado Amador Navarrete, Adolfo Ramírez i Ramón Valdés se fueron a un despacho que hay a las inmediaciones de la casa del Sr. Subdelegado a beber i jugar. Como a las siete P.M. se volvieron a la casa del subdelegado sin Navarrete, el cual en estado de suma embriaguez se había quedado en el despacho (...)”¹³⁴

Luego, si observamos los reclamos acerca de la eficiencia y de la cobertura de esta Policía, este cuerpo de policías dejaba mucho que desear:

Señor Intendente: La Junta de Policía Rural que suscribe, cumpliendo con el Artículo 19 del Reglamento de la Policía Rural de San Fernando, da cuenta a Us. del comportamiento i cumplimiento de un cabo i un soldado de la Policía que son los que recorren esta subdelegación. Generalmente la dicha Policía viene una vez al mes i durante el invierno demoran mas de un mes entre cada viaje. Nada mas que anotar encontramos en el cumplimiento de sus deberes de la Policía Rural en esta subdelegación.¹³⁵

Todo esto nos va indicando que la policía estaba conformada por miembros de este mundo peonal, los cuales, a pesar de su cargo y probablemente su uniforme, no dejaban de practicar la forma de vida peonal. Estaba arraigada y era difícil renegar de ella.

Entonces, cuando analizamos al sujeto peonal en su entorno debemos tener en cuenta que su marco no era precisamente un ambiente lleno de controles policiales o de grandes persecuciones. Si bien se cometían arbitrariedades, éstas eran en el marco de un subdelegado y sus inspectores, los cuales tampoco poseían un gran aparataje represor. Los delitos perseguidos eran muy pocos y los castigados menos. Si tomamos en cuenta el año 1875, encontramos que en la Provincia de O’Higgins sólo llegan a la justicia oficial 155 casos, donde la población alcanzaba, según el Censo de 1895 la cantidad de 85.277 habitantes.

Además debemos tener en cuenta los innumerables oficios de subdelegados solicitando una mayor cantidad de elementos para controlar a la población. Se solicitan armas, prisiones, dinero. Estas peticiones eran constantes y estaban presentes en todas las subdelegaciones que no fueran las capitales provinciales. Esto podría indicar la poca presencia del Estado en estas zonas, las cuales a pesar de su cercanía con el centro administrativo no tenían una presencia efectiva.

Todo esto nos va indicando otro elemento del entorno peonal, un mundo mucho menos restringido de lo que se piensa. Esta sería una interesante veta para investigaciones a futuro, ya que la cantidad de información encontrada al respecto da par muchas reflexiones.

3.4.- Reuniones y sociabilidad.

¹³⁴ ANInR, Volumen 115. Oficio de la Policía Rural al Comandante de la Policía Rural. Chocalán, marzo 19 de 1883

¹³⁵ ANInCol, Volumen 174. Oficio del subdelegado de Nancagua al Intendente de Colchagua, febrero 14 de 1885.

Cuando se piensa en el mundo peonal, lo primero que se hace es imaginarse a un grupo de personas instaladas bajo el alero de una chingana. Los estudios de sociabilidad popular son claros respecto a este tema: "Aunque provenían de lugares diferentes, todos participaban cotidianamente de una forma de sociabilidad que se hallaba íntimamente asociada a un espacio propio: la chingana".¹³⁶ La característica de ser centros de diversión con un contenido propiamente popular hacía que las chinganas se convirtieran en el ícono de la sociabilidad popular, tanto a nivel rural como urbano. Famosos son los barrios de la Chimba o las Cañadillas presentes en cada ciudad de la época.

Los relatos de viajeros de la época son claros en destacar esta tendencia intrínseca del sujeto popular:

"En las cercanías de Santiago, etc., el trabajo es mas continuo, pero el sábado, que es el día de pago, pasan su tiempo en las chinganas o en el juego y todo lo que han ganado en la semana desaparece a veces en algunas horas. En general están tan seguros de encontrar trabajo que son hasta cierto punto dueños del mercado, siendo inferior la oferta a la demanda y tendiendo por consiguiente a hacerse más caro".¹³⁷

A esta costumbre del festejo se le atribuyó ser la causa principal de la indiferencia por el trabajo tal como lo entendían los patricios. Las chinganas, sin embargo, eran mucho más que un simple lugar para ir a tomar un trago y comer algo, eran el núcleo donde se practicaba el ser peonal. Era una suerte de club privado donde para entrar había que pertenecer al mundo peonal, sin ningún otro tipo de diferenciador, sólo conocer y compartir los códigos de esta sociedad. Quizás sea la versión más fidedigna del mundo peonal, donde la festividad se mezcla con la agresividad, donde la solidaridad se mezcla con acordar ciertas acciones ilegales, en donde podemos encontrar un cruce entre el mundo laboral, comercial y cotidiano.

Es aquí donde se producen transacciones sin monedas, aquí es donde se concertan para trabajar, etc. También existían otros lugares y circunstancias en donde se manifestaba esta cultura popular:

"Sr. Gobernador: Juan Pigati i Santos Urzua han armado una carrera para correrla en la alameda de esta ciudad, el último domingo del presente julio cuyo valor es de cien pesos, i el contrato fue otorgado ante el juez del 1º distrito de la subdelegación 4ª en los términos expresados".¹³⁸

Las carreras de caballos también permiten la reunión e interacción de estos sujetos, propiciando además todo lo que implica el mundo de las apuestas. La periodicidad de estas reuniones y el dinero involucrado hacían surgir ciertos elementos infaustos de la cultura campesina. Las relaciones comerciales y sociales pueden transformarse lentamente en relaciones de agresividad y no es extraño que todo termine trágicamente.

También tenemos el caso de los vendedores ambulantes, quienes en su trayecto

¹³⁶ Jaime Valenzuela, *Op. cit.* p. 378.

¹³⁷ Claudio Gay, *Agricultura Chilena. ICIRA, Santiago, 1973.* p. 152.

¹³⁸ ANInR, *Volumen 21. Solicitudes de particulares al Gobernador de Rancagua, Rancagua, julio 24 de 1882.*

eran portadores de algo más que mercancías:

“Para evitar los frecuentes reclamos de los comerciantes por el excesivo precio que se les impone de subasta por el rematante de este ramo i por no haber arancel que determine la cantidad que es licito cobrar en algunas cosas, espero que US se sirva comunicarme en cuanto se puede gravar a los vendedores ambulantes por cada carga de aguardiente, chicha i pan”¹³⁹.

Muchas veces estos vendedores transportaban mucho más que mercancías, llevaban consigo noticias, experiencias. Estos eran los que más transitaban los caminos y conocían a su clientela. A pesar de ser de cierto modo controlados por la autoridad, probablemente muchos de ellos desarrollaban su comercio a la manera peonal. Los vendedores ambulantes desarrollaban una actividad primordial en la cultura peonal, ya que se manejaba bajo los códigos de este sistema, y por lo tanto, alimentaba y mantenía este tipo de trato. Probablemente aceptara el intercambio por otras especies, así como el comprar ‘fiado’ tan propio de los sectores populares.

3.5.- Redes Peonales.

En esta parte se dará cuenta de cómo, a través de las variables expuestas anteriormente, se llega a configurar un sistema de redes sociales en el mundo peonal. Este sistema responde a la idea de un entramado de acciones y situaciones en donde probablemente haya que dar cuenta de intersecciones e interrelaciones entre ellas, estando interconectado completamente.

Se apelará en este capítulo a la movilidad geográfica como eje principal para explicar las redes peonales que se van formando. Será en los pueblos, calles y potreros donde se ubicarán a estos peones, lo cual nos permitirá encontrar los elementos que se interceptan en lugares concretos, fáciles de describir y en los cuales es posible enmarcar las acciones de estos sujetos.

En este capítulo se desarrollará bajo un marco casi etnográfico, en el sentido de dar cuenta del ambiente y la relación con los sujetos.

3.6.- Barrios peonales.

Se entiende por “barrios peonales” al sector donde habitarían estos sujetos. En palabras simples, se trata de los sectores físicos y culturales donde se desarrolla la vida más personal de estos sujetos. Esta es una aproximación un tanto teórico-práctica un poco apoyada en lo expuesto en el capítulo anterior, en los datos consultados en el desarrollo de esta investigación y en las conclusiones que derivaron de esto. Cabe dejar esto en claro, ya que las aproximaciones hacia el mundo cotidiano y familiar generalmente se

¹³⁹ ANInCol, Volumen 185. Oficio de la Subdelegación de Ciruelos al Intendente de Colchagua, Ciruelos, junio 29 de 1872.

hace desde la Historia de las Mentalidades, donde esta incursión se hace desde la perspectiva de la Historia Social, donde las diferencias metodológicas pueden provocar cierta interferencia (que pretendo evitar) en el análisis, pero que bien conjugadas pueden permitir un interesante avance.

En primer lugar, hay que dejar en claro el concepto operacional de barrios peonales, ya que lo más probable es que la presencia real de estos barrios sea escasa, en un sentido tradicional, donde entendemos por barrio un conjunto de casas donde habita cierto grupo de personas que generalmente presentan una homogeneidad social y cultural. Por esto, no podemos entender la presencia de estos barrios peonales como lugares concentrados donde vive una cantidad de estos trabajadores, sino como los sectores donde regularmente habitan los peones, es decir, los sitios que prefieren o que encuentran con mayor facilidad para establecer su vivienda. Como ya vimos, el concepto de casa también debe ser entendido desde otra perspectiva, con un concepto más dinámico y el de la familia también.

Esto es corroborado por un ensayo sobre la agricultura escrito en 1890:

“La unión es bastante grande entre las gents del campo, sobre todo cuando se trata de sostenerse en contra del patrón. Como en general tienen muchos hijos casi todos son compadres, y con este título es con el que se saludan de ordinario, a veces también con el de tocayo cuando es uno mismo su nombre de bautismo, y anteponen el ‘ño’ que corresponde al don, cuando no hay entre ellos gran amistad”¹⁴⁰ .

En este sentido habría que establecer que a primera vista estos barrios peonales se establecen en terrenos solitarios, que no involucran gran importancia (ni económica ni social) para los dueños “reales” de estas propiedades. Hay que recordar que existían en este tiempo una gran ambigüedad en lo que respecta a la propiedad privada y los límites de estas propiedades, sobre todo las de gran extensión. Además, los accidentes geográficos permitían la existencia de lugares descartados para labores productivas por los dueños, ya sea por la dificultad técnica que presentan estas tierras o por el acceso a ellas. Generalmente las riberas de los ríos, las quebradas de los cerros, los sectores montañosos, en otras palabras, casi todo lo que no abarcaba el valle, esos terrenos lisos y fáciles de trabajar, podía ser potencialmente un buen lugar para establecer una vivienda.

Además es preciso señalar que se ha descrito al peón como un sujeto eminentemente itinerante, sin hogar y sin familia. Desde mi punto de vista esto es en cierta manera discutible, ya que si atendemos a las los datos entregados por Enrique Espinosa y Bauer llegamos a inquietantes conclusiones.

CUADRO 3. Distribución de la tierra en Caupolicán: 1854-1917.¹⁴¹

¹⁴⁰ Le Feuvre, Rene. *Agricultura Chilena en 1890. Edición original: Paris a la Legation du Chili, 1890. Ediciones Antumapu, Universidad de Chile. Santiago, 1977. p. 167.*

¹⁴¹ Bauer, Arnold. *La sociedad rural chilena desde la conquista española hasta nuestros días. Editorial Andrés Bello, 1994, Santiago. Corresponde al Cuadro 25 del libro (p. 153).*

Hás	0--5	6--20	21--50	51--200	201--1000	1001-5000	5001 y más	Totales
1854								
Nº de propietarios	358	440	164	90	36	21	5	1114
Porcentajes	32,1	39,5	14,7	8,1	3,2	1,9	0,5	100
Total há	1.067	4.738	5.263	8.945	17.268	43.448	103.608	184382
Porcentajes	0,5	2,6	2,9	4,9	9,4	23,7	56	100
1917								
Nº de propietarios	3.041	555	162	163	78	31	8	4038
Porcentajes	75,3	13,3	4	4	1,8	0,7	0,2	100
Total há	4.212	5.353	4.780	17.483	43.214	59.565	108.535	243.142
Porcentajes	1,7	2,2	2	7,2	17,8	24,5	44,6	100

Si atendemos a la cantidad de hectáreas registradas en la documentación podemos darnos cuenta que la cantidad de terreno catastrado aumenta desde el año 1854 al año 1917 en 58.760 há. Esto nos permite darnos cuenta de la gran cantidad de tierras que no estaban consideradas y que podían ser utilizadas para cualquier fin. Además podemos ver que el mayor salto se da en el rango de las divisiones de menor cantidad. Esto nos habla de la conformación de esta pequeña y mediana propiedad, las denominadas chacras o quintas (que no sobrepasan las 100 hectáreas) y las propiedades de mediana extensión, denominadas hijuelas.¹⁴²

Además debemos tener en cuenta que el número de personas en la Provincia de Colchagua hacia el año 1893 era de 157.566 habitantes.¹⁴³

Con estas cifras debemos pensar, ¿todos ellos son peones itinerantes sin hogar fijo, viviendo de lo que pueden obtener de trabajos esporádicos y precarios, que muchas veces no alcanzaba para mucho? No parece lógico. Entonces ¿dónde vive esta gran cantidad de gente?. Además ¿Qué pasaba en las épocas donde no se requería de gran cantidad de mano de obra, por ejemplo el invierno? ¿Dónde habitaban y con quién(es)?.

A esto surgen muchas otras dudas, para las cuales hay respuestas complejas y que involucran varios fenómenos sociales, económicos y culturales. No obstante, en el marco de esta investigación nos centraremos en una respuesta que sigue esta diferenciación entre hacienda y lo que está fuera de ella.

Muchas veces el asentamiento está inserto dentro de una hacienda, pero bajo conceptos distintos al inquilinaje, ya que se asientan en lugares apartados, donde su presencia no afecta en nada al funcionamiento social ni económico de esta unidad

¹⁴² Le Feuvre, Rene. *op. cit.* p. 25.

¹⁴³ Espinoza, Enrique. *Jeografía Descriptiva de la República de Chile*. Imprenta, Litografía i Encuadernación Barcelona, Quinta Edición. Santiago 1903.

productiva. Sin embargo, creo necesario profundizar aún más en este tipo de asentamiento y su relación con la hacienda o con cualquier sistema productivo, ya que falta precisar dónde, cuándo y por cuánto tiempo se quedan en esos lugares. Esto nos podría abrir un poco más la perspectiva de las formas de vida peonal.

Está por ejemplo el caso de un trabajador que se desenvuelve laboralmente en una hacienda, pero que su familia habita fuera de ella, en el mismo pueblo:

“Pongo en conocimiento de Ud. que por motivo de la orden del señor Juez de Letras recibida antes de ayer no había podido salir a mi comisión por darlo su debido cumplimiento pero me dicen que estos individuos están trabajando en la Hacienda de la Punta de Cortez: lo sé de buen orijen: uno de ellos tiene a su mujer aquí i está esperándolo para que lo venga a llevar puede ser que venga para pillarlo no me abriga otra esperanza (...)”¹⁴⁴

Esta situación nos presenta el problema de que si un integrante de esa familia se desenvuelve, y al parecer habita, al interior de una hacienda, mientras su familia habita fuera de ella. Entonces ¿dónde habita realmente esa familia?. Lo más probable sea que el trabajador habite y trabaje en la hacienda mientras dure la faena, lo cual lo haría aparecer como un típico peón. Sin embargo, durante el invierno o la época donde no haya trabajo irá con su familia y ahí se quedará, lo que lo transformaría en un típico campesino asentado, más propio de un inquilino que un peón.

Al interior de las haciendas pasaba algo similar. El habitar lugares que probablemente no eran utilizados para la producción de tipo formal, habría significado la poca preocupación por parte de las autoridades de dónde vivían estos sujetos. El nulo interés por estos territorios probablemente hizo pensar en que nunca habitaban un lugar por mucho tiempo. Como ya es sabido, los documentos oficiales sólo tratan de lo que es importante bajo su óptica, donde deben de haber quedado algunos elementos fuera de registro.

Esto podría haber pasado, ya que la mayoría de los sujetos presentes en los casos judiciales consultados, apelan a una casa o un lugar donde habitan, independiente de ser soltero o casado, o de desempeñar cualquier oficio. Además muchos coinciden en que el lugar de nacimiento es el mismo lugar donde desarrollan su vida:

“Que hace más de un año que José del Carmen Silva vive en la casa del declarante i que el lunes pasado, como a las ocho de la noche, más o menos, encontró a Silva que estaba bebiendo i se lo llevó a su casa para evitar que le sucediera algo, porque es pendenciero cuando bebe i lo hizo acostarse, que, poco después sintió bulla en la calle i cuando el declarante salió encontró afuera a Silva i oyó que Vergara le decía que le había pegado con cuchillo (...) que Manuel Castillo con Loreto Pezoa quisieron sacar a Silva de la casa porque decían que este había sido el que había herido a Vergara i, finalmente, que Silva es primo segundo del declarante”.¹⁴⁵

Las redes de amistad y/o parentescos funcionaban de esta forma. Los sujetos peonales

¹⁴⁴ ANInR, Volumen 115. Oficio de la Policía Rural al Comandante de la Policía Rural. Doñigüe, febrero 23 de 1883.

¹⁴⁵ ANJR, Legajo 766. Contra José del Carmen Silva por heridas a Benjamín Vergara (sep-16-80) Pirque.

organizan sus lugares habitacionales en grupos, en forma aislada o en ambas maneras. Cuando se dice que habitan en grupos se hace referencia a la forma de vida de estos sujetos, mezclando lo que entendemos por familia nuclear (parientes sanguíneos), con parientes políticos (tíos, primos), con amigos de la familia (compadres, ahijados) y con forasteros que probablemente apenas conocen. Esto nos puede llevar a la idea más clásica de barrios peonales.

Cuando hablamos de que organizan su lugar habitacional de manera aislada, nos referimos a la casa que sólo consta de sujetos con lazos más cercanos y que generalmente corresponden a mujeres viudas con sus hijos, familias recién llegadas, o peones solteros. Esto nos podría llevar a pensar en lo aislado e individual que era el mundo peonal. La ubicación espacial de estos hogares puede ser sumamente retirada, donde la distancia entre una casa y otra dificulta el contacto directo. Sin embargo, y como ya hemos planteado, el concepto que estamos proponiendo nos habla de una comunidad peonal que va más allá, que propone al mundo peonal como un cuerpo social que se articula bajo preceptos propios, en los cuales estas 'dificultades' son superadas.

Debido a esto, la forma en que se configuran estos barrios peonales son bajo la mezcla entre estas dos formas. Dependiendo de las actividades que estén desarrollando, o de su historia personal, es como se encuentran en cierto momento. Quizás sea este el principio del peonaje, que dependiendo de él y su *circunstancia* es cómo lo encontramos en un momento definido. El problema de las fuentes se hace evidente. El momento que nos ofrece la documentación nos puede conducir a otros resultados. Cuan interesante sería poder recrear una historia de vida de estos sujetos, para poder observar los cambios que van viviendo a lo largo de su vida.

Tradicionalmente se ha entendido al sujeto peonal desde la perspectiva laboral, es decir en cuanto mano de obra externa a las faenas hacendales. Por ejemplo se ha llegado a afirmar que:

“Los peones, tanto los que vivían en algún intersticio minifundista de la localidad como, sobre todo, los afuerinos vagabundos, percibían el trabajo de una forma diametralmente apuesta a los agricultores que los contrataban. Para ellos, toda inserción laboral en el sistema económico tenía un viso de temporalidad, de inestabilidad y de desarraigo, connotación que, cual más cual menos, abarcaba a todos los sectores populares, pero que en los peones afuerinos constituía el marco de su sistema de vida”.¹⁴⁶

Al afirmar esto, al autor nos entrega la visión del desarraigo y de la evasión, imágenes típicas sobre el peonaje rural, del peonaje 'afuerino'. ¿Afuerino de dónde? De la hacienda probablemente, pero seguramente sea un peonaje local, con una movilidad centrada en la zona donde nació, habitando pequeños períodos en ciertas zonas, no obstante de aquellos que mantuvieron una movilidad considerable y que sí desarrollaron este concepto del afuerino.

De este modo, sólo se recurre a ella cuando se hace urgente contar con una mayor cantidad de trabajadores, correspondiendo generalmente a épocas de cosechas del trigo.

¹⁴⁶ Jaime Valenzuela M., *“Diversiones rurales y sociabilidad popular en Chile central: 1850-1880”*. En Maurice Agulhon (et. al.), *Formas de sociabilidad en Chile 1840-1940*. Fundación Mario Góngora, Santiago 1992. p.373.

Sería en esta época que el peón reforzaría la hacienda, lograría recibir un sueldo (sea en especies o en dinero), conseguir un lugar para dormir, etc. Sin embargo se ha obviado el problema que este modelo conlleva, al dejar fuera de análisis la mayor época del año, cuando el peón no está afiliado laboralmente a la hacienda.

Es aquí donde está la clave para entender el problema. Cuando este sujeto se está desarrollando laboralmente y socialmente en la hacienda tiene cubierta, en cierta manera las necesidades básicas, en otras palabras, tiene acceso a alimentación, vestuario y habitación. Incluso, puede escapar a las obligaciones adquiridas sin mucho problema. Sin embargo, cuando llegamos a los meses donde se ha terminado la cosecha y el cultivo del trigo no necesita mayor cuidado, cuando los ciclos de la naturaleza se calman para dar paso al invierno, este peón no habría tenido mayor ocupación lo cual lo obligaría a refugiarse a la espera de la primavera o migrar a otra zona productiva, donde encontrar ocupación.

Sin embargo como vimos en el capítulo anterior, al desarrollar las formas laborales, una de las características principales es su adaptabilidad. Además si ahondamos en la forma de desarrollar el comercio peonal, nos encontramos con la forma en que se desarrollaba éste, donde las maneras de cómo se desarrolla el intercambio varían de acuerdo a los realizadores del trato, así como varían los objetos transados. En este sentido, existía una red de intermediarios y de bienes comerciables que hacían tomar un mayor dinamismo al comercio, así como a las relaciones entre sujetos.

Por otra parte, existía una gran variedad de elementos presentes en estado silvestre y que son aprovechados por los campesinos hasta el día de hoy. Las ancestrales prácticas de recolectar vegetales y cazar animales silvestres son realizadas hasta el día de hoy. Este es un elemento que no se ha tenido en cuenta a la hora de analizar las alternativas laborales y comerciales de los peones. Mucha de la dieta campesina, que a decir de muchos observadores de la época sólo se reducía a legumbres, en especial porotos, tuvo que haber sido complementada con vegetales y animales presentes en esta zona, que además presenta una gran variedad de especies.

Cuántas aves, hierbas, frutos, pequeños animales, son consumidas hasta hoy por los campesinos de estos sectores. Aves como las perdices, codornices, tórtolas, hierbas como el yuyo, las pencas o frutos como el maqui, los boldos o los peumos, así como animales como el coipo, los conejos o los peces presentes en los ríos y esteros, sólo era necesario ciertas herramientas y conocimiento sobre estas especies y podían perfectamente mantener la dieta de estos sujetos.

Incluso esto puede tomar fuerza si observamos los datos entregados por Bauer en lo que respecta al salario promedio percibido por un peón rural y la comparación con el costo de la vida, y cuanto podía cubrir con lo ganado con su trabajo.

Cuadro 4. ESTIMACIONES E INDICES DE SALARIOS PEONALES EN LA AGRICULTURA, E INDICE DE PRECIOS DE LOS ALIMENTOS BASICOS: CHILE CENTRAL, 1850-1925 (EN CENTAVOS Y PESOS) ¹⁴⁷

¹⁴⁷ En Bauer, Arnold. *La sociedad rural chilena desde la conquista española hasta nuestros días*. Editorial Andrés Bello, 1994, Santiago. Corresponde al Cuadro 31 de la obra, p. 182. La negrita es propia.

Años	Salarios peonales			Índice de precios de alimentos
	Rango	Promedio	Índice	
1846-50	20-25 cent.	22,5	90	57
1851-55	20-25	22,5	90	86
1856-60	20-25	22,5	90	111
1861-65	20-30	25	100	85
1866-70	20-30	25	100	100
1871-75	25-30	27,5	110	123
1876-80	25-30	27,5	110	134
1881-85	25-35	30	120	157
1886-90	25-35	30	120	184
1891-95	30-40	35	140	204
1896-1900	40-45	42,5	170	255
1901-05	50-100	80	320	355
1906-10	1,00-1,40 pesos	1,2	480	656
1911-15	1,20-1,60	1,4	560	874
1916-20	1,50-2,20	1,85	740	1161
1921-25	2,00-3,00	2,5	1000	1495

Se desprende entonces que incluso si el un sujeto trabajara todo el año de manera normal no podría cubrir su consumo, sobre todo en la época estudiada, que es cuando resurge la explotación triguera en gran escala en las haciendas y mientras más avanzamos en el tiempo el margen se hace mayor. Un ejemplo graficará de mejor modo esta idea. El caso de Sebastián Lisana, quien según la nómina de 1861, su propiedad ubicada en Pañul, producía 30 pesos anuales, una cifra que representaba casi lo mismo, según Bauer,¹⁴⁸ que ganaba un peón promedio en esa época -y que según sus comparaciones no alcanzaba para cubrir los gastos mínimos-, lo que en la práctica implicaba que debía buscar fuentes alternativas de ingresos. Sin embargo, según la nómina elaborada en 1877, la propiedad de Sebastián Lisana, producía 8 pesos anuales, menos de un 20% de lo que ganaba un peón.

Además si se compara con otros trabajos que existían en esa época, como por ejemplo ser parte de la tropa de la Policía Rural, implicaba ganar casi el doble de lo que supuestamente ganaría un peón normalmente. Según un documento de la Policía Rural, un soldado ganaba \$15 mensuales, mientras que un peón ganaría (a 25 centavos diarios) alrededor de \$7,5 mensuales, trabajando 30 días al mes.

Por esto creo que la experiencia de lo que podemos llamar 'vías alternativas' se hace mayor, ya que la necesidad de buscar complementos a pesar del supuesto ingreso constante de los empleos asalariados, habría provocado esta búsqueda de alternativas, las cuales no siempre estuvieron por el lado institucionalizado y por ende, no dejaron un rastro documental muy evidente.

¹⁴⁸ Arnold Bauer, *Op. cit.* p. 182.

Sin embargo, al hacer una revisión de cómo se desarrollaba los sistemas laborales, comerciales y cotidianos de estos sujetos salta a la vista un mundo alternativo, pero no sólo de “evasión” sino que por sobre todo, que sostenía redes complejas y horizontales de un sistema económico alternativo, basado en la reciprocidad y en la satisfacción propia de las necesidades económicas básicas.

De este modo, se va conformando una especie de ‘prácticas’ que están arraigadas en este ‘ethos’ del mundo peonal. Estas prácticas son la base del mundo peonal, el cual será defendido contra cualquier tipo de elemento que pretenda cambiarla, ya sea laboral, comercial, cultural, etc. Estos lazos permiten plantear que estos sujetos se autorreconocen en todas las actividades realizadas, ya que las realizan con sus pares, interviniendo el mundo patricio sólo cuando es necesario.¹⁴⁹

De este modo, conformarán un movimiento social recubierto de anonimato que será cuestionado y castigado por la elite política y mercantil de la época que algo pudo vislumbrar de las raíces de este sistema social y que por lo mismo tuvo miedo.

Las vías laborales que siguieron estos sujetos nos hablan de un conjunto de redes y alternativas en las cuales centraron la atención. Las formas comerciales nos dieron cuenta de un sistema de autorreconocimiento y de horizontalidad en las relaciones peonales. Mientras, en las formas cotidianas y familiares nos encontramos con un mundo íntimo, ligado a la unión de personas bajo un mismo techo, en relaciones familiares diferentes a las que podríamos pensar.

Todo esto nos hace reflexionar en cuanto a la visión historiográfica hecha acerca del peón rural, de su trayectoria histórica y del real peso dentro de la historia de nuestro país y de la historia de nuestras clases populares.

¹⁴⁹ Como en el caso de la “Guerrilla de mercaderes” de Gabriel Salazar, donde nos muestra cómo se articula una ‘invasión’ plebeya a los confines patricios a través de la comercialización de bienes producidos artesanalmente en las periferias urbanas, por medio de la asociación productiva de los **sectores populares santiaguinos**. Ver Salazar, Gabriel. “Empresariado popular e industrialización: La guerrilla de los **mercaderes (Chile, 1830-1885)**”. En *Proposiciones* N° 20, SUR Ediciones, 1991, Santiago.

CONCLUSIONES.

El conjunto de situaciones presentados nos permiten a nuestro parecer concluir lo siguiente. En primer lugar, al introducirnos en el mundo campesino del siglo XIX se debe tener en cuenta lo difícil de establecer una diferenciación precisa en su interior. Las diferencias entre inquilinos, peones y labradores, son relativas y fluctúan a lo largo del período estudiado. Por ello, creemos necesario establecer una diferenciación que respete la trayectoria histórica de estos sujetos. En otras palabras, entender al sujeto peonal desde una óptica que se aleje de lo estrictamente laboral, pero que conciba la unidad cultural existente en el mundo rural, la cual posee un sustrato común para todos sus habitantes.

Una de las formas de comprender este mundo rural, es centrándonos en la figura del peón gañán, uno de los tantos representantes de este espacio. La idea es penetrar su universo cultural a través de distintas fuentes que nos vayan mostrando el actuar de este sujeto a través del tiempo. Una de ellas son las formas laborales. El trabajo agrícola peonal consiste en un empleo temporal e inestable, basado en la multiplicidad de alternativas. Se puede ser trabajador de hacienda, vendedor ambulante, peón ferroviario, apostador en serie, lo importante es que sea cual sea el oficio desarrollado, este sea aprovechando las oportunidades que van surgiendo, y además fortaleciendo lazos sociales preexistentes o que necesitan ser formados.

En este sentido, también tenemos las formas comerciales, donde estos sujetos desarrollan sus intercambios de bienes siguiendo patrones que están inmersos en su forma de vida común. En otras palabras, las redes creadas en torno al comercio son

fundamentadas en la autopercepción como miembros de un grupo, reglamentado por las prácticas de este mismo grupo social. El comercio peonal se define por la utilización de vías fuera del sistema oficial, supuestamente dominante, para su desarrollo, ya que la costumbre de realizar estos tratos personalmente, generalmente basados en la confianza entre los participantes.

Todo esto va redundando en la conformación de formas cotidianas de relacionarse, las cuales van generando todo un aparataje social y cultural que va funcionando en torno a todas estas dimensiones de la vida peonal. Es por esto que proponemos que conceptos como casa o familia deben ser reinterpretados. La casa no es sólo un edificio, por muy precario que este sea, sino que un conjunto de situaciones, la casa es el lugar donde se ponen en ejercicio los afectos, se descansa o se trabaja, muchas veces es la unidad productiva de la familia, a veces es punto de celebraciones o de tráfico de alguna mercancía. Es el refugio y guarida de muchas cosas. También puede ser algo que no es tradicionalmente una casa: un despacho, la ribera de un río, un callejón.

Lo mismo pasa con el concepto de familia. Familia no debe entenderse como el núcleo compuesto por padres e hijos y uno que otro pariente sanguíneo, sino que debe ser analizado como una unidad dinámica, donde los integrantes son tan variados y donde la relación más que de sangre es social y comunitaria. Una familia es el núcleo íntimo de las personas y en este mundo de trashumantes no tenían que ser necesariamente parientes. Era más necesario que fuera alguien en quien confiar y con quien compartir la aventura de la vida.

En este mundo de trabajadores esporádicos, comerciantes ilícitos, familias complejas surgen un entramado de hilos que se van formando redes sociales, las cuales se transforman en lugares y situaciones que van dando forma a esta forma de vida peonal. Esta forma de vida se caracteriza por la continua presencia de un mundo festivo y violento, marcado por un conjunto de condiciones reales, que consisten principalmente en su territorialidad, o sea, donde estén ubicados. Por eso cuando se habla de movilidad peonal se debe tener cuidado al prescindir de este fenómeno, ya que al cambiar de lugar y territorio se cambia la manera de enfrentar los problemas.

La vida peonal se desarrolla en ciertos escenarios peonales, en ciertos barrios peonales. Estos lugares estarían marcados por esta sociabilidad llena de licor, de canto, de juegos de azar y de apuesta. La vida cotidiana se desarrollaba entre muchas alternativas, tanto laborales, económicas o sociales, existía la misma posibilidad de ser cuatrero a ser un comerciante de aves, era factible estar trabajando un día en la siega de trigo en la hacienda de Picarquín y estar al otro día recomponiendo caminos a cierta distancia, en Codao. Todo este mundo implicaba algo, distintas relaciones con la propiedad privada, distintos conceptos de amistad, una idea diferente del trabajo.

Los escenarios de esta sociabilidad son variados y distintos entre sí. Podemos encontrar a estos sujetos en una fiesta tanto en una casa como en un despacho, tanto en un camino público como al interior de una hacienda, en la ribera de un río como en torno a una faena de trilla o rodeo, en fin, son muchas las alternativas para considerar como lugar de reunión. Estos sitios responden a los ambientes en donde se desenvolvía cotidianamente este sujeto. No es casualidad la coincidencia entre estos lugares de

festividad y los de trabajo. La intervención de una esfera sobre otra era constante, produciéndose una retroalimentación entre todas las actividades realizadas. En otras palabras, resulta dificultoso intentar hacer una separación tajante entre el mundo del trabajo, del comercio o de la vida íntima sino tenemos en cuenta la integración de todas estas categorías de la vida peonal.

Con todo esto podemos plantear que la crisis de la descampesinización fue algo mucho más que la falta de trabajo, sino que fue una transformación que involucró a otras esferas sociales. El fenómeno de huida campesina hacia otros lugares, no sólo fue un colapso laboral de las haciendas y de los pequeños productores, sino que además habría sido una transformación de los espacios sociales y culturales de estos sujetos. La intervención de estos espacios de sociabilidad comienza en esta época, ya sea con la nueva consolidación del inquilinaje o con la mayor presencia del aparato estatal.

Es a fines del siglo XIX cuando el Estado comienza su real expansión. Con anterioridad era sólo una presencia nominal y asistencialista, donde el aparataje estatal se limitaba a la presencia del subdelegado y los inspectores de distrito. Nada más. Incluso fue necesario crear una policía semi-privada como la Policía Rural para instaurar el orden requerido por los hacendados, pero esta idea fracasó. Lo escaso de la institucionalidad y represión judicial oficial sería a mi parecer una de las causas de la falta de revuelta, materia que tanto ha complicado a los investigadores de la historia del campo.

Las formas de vida peonales, en síntesis respondían a la existencia de un mundo lleno de alternativas, donde el control del medio ambiente y de las posibilidades de subsistencia permitían llevar una vida al estilo ya descrito. Sin embargo, el control de los medios de producción estaba siendo regularizado en el período de estudio, los escenarios que anteriormente eran de patrimonio comunitario estaban siendo controlados por un Estado creciente y regularizador, y por los hacendados quienes comenzaron a revalorizar sus tierras. Los caminos se tornaron inestables, mientras ya no era posible asentarse en cualquier parte. Había que seguir buscando, como siempre, alguna alternativa que no implicara perder esta forma de vida.

Probablemente esta búsqueda siga en marcha, probablemente sea necesario realizar cierto tipo de analogía con lo que ocurre en la actualidad, una especie de antropología cultural, extrapolando ciertos comportamientos actuales con los del pasado, teniendo en cuenta los beneficios y adversidades, asumiendo todo el riesgo que esto puede implicar. El mundo peonal aún existe, presente en todos aquellos que no poseen algún empleo que domestique y reprima este impulso peonal. Sin embargo, a la primera oportunidad este renace y nos enrostra nuestra constante búsqueda de alternativas que no atenten contra lo que somos.

FUENTES Y BIBLIOGRAFIA.

Documentos Manuscritos.

Archivo Nacional Intendencia de Colchagua, Volúmenes 50, 52, 60, 80, 86, 119, 133, 148, 151, 152, 153, 156, 162, 164, 167, 171, 174, 176, 182, 184, 185, 187, 194, 196, 198, 199, 202, 203, 213, 216, 217, 219, 220, 221, 227, 228, 234, 239, 248, 255, 256, 259, 261, 277, 276, 279, 285, 296, 301.

Archivo Nacional Intendencia de O'Higgins, Volúmenes 4, 7, 9, 11, 13, 14, 19, 21, 23, 40, 98, 115.

Archivo Nacional Judicial de Rancagua, Legajos 740, 741, 742, 743, 765, 766, 767, 768, 848, 861, 862, 863, 864, 865, 886, 887, 888, 889, 890.

Documentos Impresos.

La Justicia, San Fernando

El Pueblo, San Fernando.

Archivo Nacional. *Censo Jeneral de la República de 1895*. Imprenta, Litografía i Encuadernación Barcelona

PROVINCIA DE COLCHAGUA DEPARTAMENTO DE SAN FERNANDO. *Cuadro que manifiesta la renta de los fundos rústicos que comprende el expresado departamento para deducir el impuesto territorial con arreglo a la lei de 5 de noviembre de 1860*. VALPARAÍSO IMPRENTA DEL COMERCIO, 1861.

Libros y artículos.

Aránguiz Donoso, Horacio. *La situación de los trabajadores agrícolas en el siglo XIX*. Editorial Jurídica de Chile, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad de Chile. Separata de Estudios de Historia de las Instituciones Políticas y Sociales. Santiago, 1968.

Araya, Alejandra. *Ociosos, vagabundos y malentretenidos en Chile colonial*. Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, DIBAM. Santiago, 1999.

Átropos, "El inquilino en Chile, su vida, un siglo sin variaciones, 1861-1966". En *Mapocho*, Vol. 5, 1966. pp. 195-218.

Barros Arana, Diego. *Historia General de Chile*. Tomo VII. Editorial Universitaria, Santiago 2001.

Bauer, Arnold. *La sociedad rural chilena desde la conquista española hasta nuestros días*. Editorial Andrés Bello, 1994, Santiago.

Bauer, Arnold. "Expansión económica en una sociedad tradicional: Chile central en el siglo XIX". En *Historia* 9, Universidad Católica de Chile, 1970, Santiago.

Bengoa, José. *Historia Social de la Agricultura Chilena*. Tomo I: El poder y la subordinación; Tomo II: Haciendas e inquilinos. Ediciones SUR, 1988, Santiago.

Bravo, Guillermo. "Imágenes de la vida cotidiana chilena 1850-1930. Consideraciones sobre el matrimonio y la familia". En Pinto, Sonia (Ed.). *Familia, Matrimonio y Mestizaje en Chile colonial*, Serie Nuevo Mundo: Cinco Siglos N° 4.

Cabello B, Edgardo. *De Rapel a Topocalma: la pequeña historia de pequeños pueblos de Colchagua*. Ediciones RIL, 2000, Santiago.

Carmagnani Marcello y Herbert S. Klein, "Demografía Histórica: La población del Obispado de Santiago. 1777-1778". En *Boletín de la Academia Chilena de la Historia*, N° 72, 1º semestre de 1965, pp. 57-74. Santiago.

Cavieres, Eduardo. *Comercio chileno y comerciantes ingleses. 1820-1880*. Editorial Universitaria, 1999, Santiago.

Cavieres, Eduardo. "Sociedad rural y marginalidad social en el Chile tradicional, 1750-1860". En *Agricultura, trabajo y sociedad en América hispana*, Serie Nuevo Mundo: Cinco Siglos, N° 3, Santiago, 1989, pp. 91-106.

-
- Celis Atria, Carlos. "Origen de la propiedad rural en Colchagua". En *Boletín de la Academia Chilena de la Historia*, N° 97, 1986, Santiago.
- Daitsman, Andy. "Bandolerismo: mito y sociedad. Algunos apuntes teóricos". En *Proposiciones* 19, SUR Ediciones, 1990, Santiago.
- Espinoza, Enrique. *Jeografía Descriptiva de la República de Chile*. Imprenta, Litografía i Encuadernación Barcelona, Quinta Edición. Santiago 1903.
- Fernández, Marcos. "Relatos de precariedad y encierro. La cárcel rural en el Chile de la segunda mitad del siglo XIX". En *Contribuciones Científicas y Tecnológicas*, N° 118, USACH. Santiago, 1998, pp. 47-79.
- Garcés, Mario. *Crisis social y motines populares en el 1900*. Ediciones Documentas, ECO. Santiago, 1991.
- Giner, Salvador, Emilio Lamo de Espinosa, Cristóbal Torres (editores). *Diccionario de Sociología*. Alianza Editorial, Madrid, 1998.
- Goicovic, Igor. "La insurrección del arrabal. Espacio urbano y violencia colectiva. Santiago de Chile, 1878". En *Revista de Historia Social y de las Mentalidades* N° 6, Primavera 2002. pp. 39-65.
- Góngora, Mario. *El origen de los 'inquilinos' de Chile Central*. Universidad de Chile, Santiago, 1960.
- Góngora, Mario. "Vagabundaje y sociedad fronteriza en Chile (siglos XVII a XIX)". En *Cuadernos del Centro de Estudios Socioeconómicos*. Vol. N°2. Santiago, 1966.
- Hagerman Johnson, Ann. "The Impact of Market Agriculture on Family and Household Structure in Nineteenth-Century Chile". En *Hispanic American Historical Review*. Volumen 58, Issue 4, Noviembre, Duke University Press, 1978. pp. 625-648.
- Kay, Cristian. "Transformaciones de las relaciones de dominación y dependencia entre terratenientes y campesinos en el período post-colonial en Chile". En *Nueva Historia*, año 2, N° 6, 1982, Londres.
- Le Feuvre, *Agricultura chilena en 1890*. Ediciones Antumapu, Universidad de Chile, Santiago, [1890] 1977.
- McBride, Jorge. *Chile: su tierra y su gente*. ICIRA, Santiago, 1973.
- Muñoz, Juan G. "Mineros y trapicheros colchaguinos en las postrimerías coloniales". En Julio Pinto (ED.), *Episodios de Historia Minera. Estudios de Historia Social y Económica de la minería chilena siglos XVIII-XIX*. Editorial de la Universidad de Santiago, 1997, Santiago.
- Pereira Salas, Eugenio. *Apuntes para la Historia de la Cocina en Chilena*. Editorial Universitaria, 1977, Santiago.
- Pinto, Julio. "Movimiento social popular: ¿hacia una barbarie con recuerdos?. En *Proposiciones* 24, SUR Ediciones, 1994, Santiago.
- Pinto, Julio y Gabriel Salazar, *Historia Contemporánea de Chile II*. LOM Ediciones, 1999, Santiago.
- De Ramón, Armando y José Manuel Larraín, "Una metrología colonial para Santiago de Chile: de la medida castellana al sistema métrico decimal". En *Historia* N° 14, Universidad Católica de Chile, 1979, Santiago.

- Rojas Flores, Jorge. "Los trabajadores en la historiografía chilena: balance y proyecciones". En *Revista de Economía & Trabajo*, N° 10, PET. Santiago, 2000, pp. 47-117.
- Romero, Luis Alberto. "Rotos y gañanes: trabajadores no calificados en Santiago (1850-1895)". En *Cuadernos de Historia* N° 8, Departamento de Ciencias Históricas, Universidad de Chile, Santiago, 1981.
- Salazar, Gabriel. "Chile, Historia y 'Bajo Pueblo'". En *Proposiciones* N° 19, SUR Ediciones, 1990, Santiago.
- Salazar, Gabriel. "Empresariado popular e industrialización: La guerrilla de los mercaderes (Chile, 1830-1885)". En *Proposiciones* N° 20, SUR Ediciones, 1991, Santiago.
- Salazar, Gabriel. *Labradores, Peones y Proletarios. Formación y crisis de la sociedad popular chilena del siglo XIX*. LOM Ediciones, 2000, Santiago.
- Salazar, Gabriel. *Historia de la acumulación capitalista en Chile. (Apuntes de clase)*. LOM Ediciones, 2003, Santiago.
- Salinas, René. "Espacio doméstico, solidaridades y redes de sociabilidad aldeana en Chile tradicional 1750-1880". En *Contribuciones Científicas y Tecnológicas*, N° 118, USACH. Santiago, 1998, pp. 1-19.
- Salinas C., Maximiliano. *Canto a lo Divino y Religión del Oprimido en Chile*. Ediciones Rehue. Santiago, 1991.
- Santa Cruz, Joaquín. "Crónica de la provincia de Colchagua". En *Revista Chilena de Historia y Geografía*, Tomo LI, N° 51, 1925-1926, Santiago
- Schneider, Teodoro. *La Agricultura en Chile*. Imprenta, Litografía i Encuadernación Barcelona, Sociedad Nacional de Agricultura, Santiago, 1904.
- Thompson, E. P. *Costumbres en Común*. Editorial Crítica, Barcelona, 2000.
- Tornero, Recaredo S. *Chile ilustrado: guía descriptiva del territorio de Chile, de las capitales de provincia, de los puertos principales.*: Librería i agencias del Mercurio, Valparaíso, 1872 (París: Impr. Hispano-Americana de Rouge Dunan i Fresne).
- Valenzuela, Jaime. *Bandidaje rural en Chile central. Curicó, 1850-1900*. Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, Santiago, 1991.
- Valenzuela, Jaime. "Diversiones rurales y sociabilidad popular en Chile central: 1850-1880". En Maurice Agulhon (et. al.), *Formas de sociabilidad en Chile 1840-1940*. Fundación Mario Góngora, Santiago 1992.